

ALDEA CHIXOLOP
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS)
Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE”

MARLON JOSUÉ PAREDES ESCOBAR

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA CHIXOLOP
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS)
Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA CHIXOLOP
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

VOLUMEN 7

2-89-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS)
Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE"

ALDEA CHIXOLOP
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentando a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARLON JOSUÉ PAREDES ESCOBAR

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0825-2021
Guatemala, 17 de septiembre del 2021

Estudiante
MARLON JOSUÉ PAREDES ESCOBAR
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 21-2021, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 13 de septiembre de 2021, que en su parte conducente dice:

"5.1.5 Informes Individuales de EPS

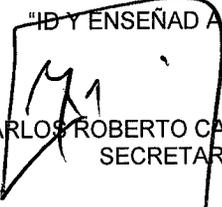
Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

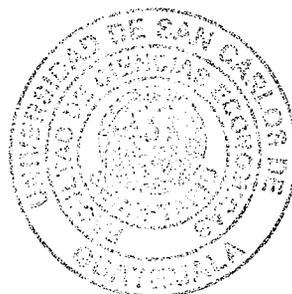
Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

26. 201011354-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE", aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, presentado por: MARLON JOSUÉ PAREDES ESCOBAR.

3°. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	2
1.1.3.1 División política	3
1.1.3.2 División administrativa	6
1.2 ALDEA CHIXOLOP	11
1.2.1 Antecedentes históricos	11
1.2.2 Localización y extensión	11
1.2.3 División política y administrativa	12
1.2.3.1 División política	12
1.2.3.2 División administrativa	14
1.2.4 Clima	14
1.2.5 Población	14
1.2.5.1 Población total y hogares	15
1.2.5.2 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	15
1.2.5.3 Población económicamente activa	16
1.2.5.4 Densidad poblacional	17
1.2.5.5 Ingresos	18
1.2.5.6 Religión	18
1.2.5.7 Pobreza	18
1.2.5.8 Desnutrición	19
1.2.5.9 Empleo	20
1.2.6 Migración	20
1.2.7 Ecosistema	21
1.2.7.1 Agua	21
1.2.7.2 Bosque	22

1.2.7.3	Suelos	23
1.2.7.4	Flora y fauna	25
1.2.7.5	Orografía	26
1.2.7.6	Áreas protegidas	26

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA CHIXOLOP

2.1	ORGANIZACIONES	27
2.1.1	Sociales	27
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo	27
2.1.2	Ambientales	28
2.1.3	Culturales	28
2.1.4	Deportivas	29
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
2.2.1	Educación	30
2.2.1.1	Niveles educativos	30
2.2.1.2	Inscripción por nivel educativo y sector	31
2.2.1.3	Tasa de deserción, repitencia y promoción	32
2.2.1.4	Cantidad de maestros por niveles	33
2.2.1.5	Cuotas escolares	34
2.2.1.6	Beneficios escolares	34
2.2.1.7	Infraestructura educativa	36
2.2.2	Salud	37
2.2.2.1	Natalidad infantil	37
2.2.2.2	Morbilidad infantil	38
2.2.2.3	Mortalidad infantil	39
2.2.2.4	Morbilidad general	39
2.2.2.5	Mortalidad general	40
2.2.3	Agua	40
2.2.4	Drenajes	41
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	41
2.2.5.1	Energía eléctrica domiciliar	42

2.2.5.2	Alumbrado público	42
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	42
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	43
2.2.8	Cementerios	43
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	43
2.3	ENTIDADES DE APOYO	44
2.3.1	Estatales	44
2.3.2	Privadas	45
2.3.3	Internacionales	46
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	46
2.4.1	Historial de desastres	47

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	49
3.1.1	Recursos naturales	49
3.1.2	Trabajo	53
3.1.3	Capital	53
3.1.4	Organización empresarial	54
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS	55
3.2.1	Características tecnológicas	55
3.2.2	Volumen y valor de la producción	56
3.2.3	Resultados financieros	57
3.2.3.1	Estado de costo directo de producción	57
3.2.3.2	Estado de resultados	59
3.2.3.3	Financiamiento	60
3.2.4	Comercialización	60
3.2.5	Organización	65
3.2.6	Generación de empleo	67
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	67
3.2.7.1	Problemática encontrada	67
3.2.7.2	Propuesta de solución	69

CAPÍTULO IV
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	71
4.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	71
4.1.2	Servicios básicos disponibles	73
4.1.3	Contactos locales	74
4.1.4	Población total del territorio	74
4.1.5	Reconocimiento del problema	74
4.1.6	Propósito del proyecto	75
4.1.7	Descripción del proyecto	75
4.1.8	Antecedentes del proyecto	75
4.1.9	Planteamiento del problema	76
4.1.10	Justificación	76
4.1.11	Objetivos	76
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	77
4.2.1	Análisis de la demanda histórica y futura	77
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	78
4.2.3	Análisis del servicio	78
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	79
4.3.1.	Propuesta de organización	80
4.3.1.1	Objetivos	80
4.3.2	Tipo y denominación	80
4.3.3	Estructura organizacional	81
4.3.4	Sistema de organización	83
4.3.5	Base legal del proyecto	83
4.3.5.1	Normas internas	83
4.3.3.2	Normas externas	84
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	84
4.4.1	Requerimientos técnicos	84
4.5.	ESTUDIO FINANCIERO	86
4.5.1	Costos y gastos	86

4.5.2	Costos de diseño y planificación	88
4.5.3	Costos de construcción	88
	CONCLUSIONES	92
	RECOMENDACIONES	93
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
	ANEXOS	98

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política según categoría. Años: 2002 y 2018.	3
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Población por sexo, edad, grupo étnico, área geográfica. Años: 2002, 2018 y 2020.	15
3	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Población económicamente activa -PEA-. Años: 2002, 2018 y 2020.	17
4	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Pobreza. Año: 2020.	19
5	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tasa bruta y neta de cobertura educativa. Año: 2020.	31
6	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Inscripción por nivel educativo y sector. Año: 2020.	32
7	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tasas de deserción, repitencia y promoción. Año: 2019.	33
8	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Personal docente por nivel educativo y sector. Año: 2020.	34
9	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Morbilidad infantil. Año: 2020.	38
10	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Concentración de la tierra. Por cantidad y superficie, según tamaño de finca. Año: 2020.	51
11	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción artesanal de tejidos típicos. Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto. Año: 2020.	57

12	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción artesanal. Costo directo de producción. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.	58
13	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Estado de resultados. Tejidos típicos. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.	59
14	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción artesanal. Margen de comercialización de güipil de adulto y güipil de niño. Año: 2020.	64
15	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Demanda histórica y futura. Años: 2015 al 2025.	78
16	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Presupuesto general. Años: 2020.	87
17	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Costos de diseño y planificación. Año: 2020.	88
18	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Presupuesto de materiales. Año: 2020.	89
19	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Presupuesto de mano de obra. Año: 2020.	90
20	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Presupuesto de otros costos. Año: 2020.	91

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política. Años: 2002 y 2018.	4
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Distribución de sectores. Años: 2002, 2018 y 2020.	12
3	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Historial de desastres. Año: 2020.	47
4	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción artesanal de tejidos típicos. Características tecnológicas. Año: 2020.	56
5	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Mezcla de mercadeo de tejidos típicos. Año: 2020.	61
6	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Matriz foda. Año: 2020.	68
7	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop - ASATEC-. Plan de acción. Año: 2020.	69
8	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Requerimientos técnicos. Año: 2020.	84

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Curva de Lorenz. Año: 2020.	52
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Canales de comercialización por tamaño de artesano y producto. Año: 2020.	63
3	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Estructura organizacional de la actividad artesanal. Año: 2020.	66
4	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Estructura organizacional del Comité Social. Año: 2020.	81
5	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Organigrama nominal del Comité Social. Año: 2020.	82

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Ubicación geográfica. Año: 2020.	13
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: construcción del sistema de drenaje. Ubicación red de drenajes y planta de tratamiento. Año: 2020.	72

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pone a disposición de los estudiantes la opción de graduación Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a conferir el título de Administrador de Empresas en el grado académico de licenciado; el presente método de graduación tiene como principal objetivo describir de forma objetiva los aspectos socioeconómicos de las comunidades guatemaltecas, por medio de la “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES” realizada en la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz durante el primer semestre del año 2020 y contribuir con el desarrollo económico y social de la comunidad a través del tema con énfasis “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE”.

Los datos e información contenida en el presente informe fueron generados por medio de la implementación del método científico, técnicas e instrumentos de investigación de campo y documental, durante el mes de junio del año 2020. A causa de la emergencia sanitaria que afronta el país, provocada por la pandemia del COVID-19, el acercamiento a la población y líderes comunitarios de la aldea se realizó por medio de entrevistas vía telefónica.

El contenido del documento está comprendido de los siguientes capítulos:

El Capítulo I, describe el contexto territorial del municipio y centro poblado, contiene los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistemas.

Capítulo II, se detalla el ámbito social de la aldea Chixolop, por medio de la caracterización de organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas, servicios básicos y su infraestructura (educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos,

cementerios y sistemas de tratamiento de aguas servidas), entidades de apoyo y análisis de riesgo.

Capítulo III, se caracteriza los aspectos productivos de la aldea, por medio de la descripción de los factores de producción y actividad artesanal de tejidos típicos, volumen de producción, características tecnológicas, estados financieros, comercialización, organización empresarial, generación de empleo y resumen de la problemática encontrada.

Capítulo IV, se presenta el proyecto “Construcción del sistema de drenaje” a nivel de idea.

Aunado a lo anterior, se formulan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, referencias bibliográficas y anexos.

Se extiende el agradecimiento por la contribución brindada al presidente e integrantes del -COCODE-, artesanas de tejidos típicos, autoridades de instituciones de servicios básicos y pobladores en general que proporcionaron información para la presente investigación.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se detallan los principales aspectos del municipio de San Miguel Chicaj y la aldea Chixolop, en función del entorno histórico, división política y administrativa, población, clima, población, migración, ecosistemas, entre otros.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ

En el siguiente numeral, se caracterizan las variables e indicadores que abarcan aspectos sociales y económicos que permiten conocer la situación del municipio de San Miguel Chicaj.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según el acta de fundación que se tiene en el archivo de la Municipalidad de Salamá, San Miguel Chicaj fue fundado el 23 de octubre de 1803 y elevado a municipio de cuarta categoría en el año de 1877. (Municipalidad de San Miguel Chicaj, 2020, pág. 1).

La cabecera municipal de San Miguel Chicaj, al inicio, fue lo que en la actualidad se conoce como aldea de San Gabriel, según cita Pineda Mont en la recopilación de Leyes, dejó de serlo con el Acuerdo Gubernativo del 29 de Agosto de 1935, al distribuirse los pueblos de Estado, para la administración de justicia por el Sistema de Jurados, conforme el decreto de la Asamblea del 27 de Agosto de 1869, que lo adscribió al circuito de Salamá como San Miguel Chicaj 38, distrito que figura en la lista de Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente conforme Decreto 225 del 09 de Noviembre de 1878 (San Miguel Chicaj, 2020).

El origen etimológico de “su nombre lo deriva de las raíces Quiches: Chi= lugar, caj = cielo. Los ancianos de San Miguel Chicaj cuentan que los aborígenes creían que su patrono San Miguel Arcángel, había bajado del cielo sobre el poblado” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 13).

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de San Miguel Chicaj tiene una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados; 297 kilómetros cuadrados corresponden al área rural y tres kilómetros cuadrados para el área urbana, se ubica en la sierra de Chuacus del área central norte del departamento de Baja Verapaz, a una altitud de 940 metros sobre el nivel del mar, con las siguientes coordenadas geográficas: latitud de: 15°,06' y 12" N, y una longitud de 90°, 16' y 00" O.

El Municipio, limita al norte con los municipios de Purulhá de Baja Verapaz, San Cristóbal Verapaz, de Alta Verapaz y Uspantán de Quiché. Al este y sur con el municipio de Salamá y El Chol, y al oeste con el municipio de Rabinal de Baja Verapaz (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 10).

De la Cabecera Municipal a la Ciudad Capital hay 159 kilómetros vía a El Rancho, El Progreso, y a la Cabecera Departamental hay nueve kilómetros. Todas las vías de acceso están asfaltadas. Los primeros 84 kilómetros desde la Capital se recorren sobre la carretera Centroamericana CA-09-N, vía que en el 2020 se encuentra en proceso de ampliación, luego continúa por la carretera Centroamericana CA-14 vía asfaltada y a la altura del caserío La Cumbre de Santa Elena, San Jerónimo en el kilómetro 131 se toma la RN17, continua hasta Salamá donde se llega a San Miguel Chicaj por la Ruta Nacional RN5. Existe otra ruta alterna de la capital hacia la Cabecera Municipal, vía municipio San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala y aldea La Canoa del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz con una distancia total de 146 kilómetros, difícil de transitar por no contar con puente al cruzar el río Motagua.

1.1.3 División política y administrativa

Se basa en la descripción de la situación del municipio de San Miguel Chicaj, del departamento de Baja Verapaz, a nivel geográfico y administrativo, para dar cumplimiento a los objetivos administrativos del Gobierno y al Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 de -SEGEPLAN-.

A nivel departamental, el municipio de San Miguel Chicaj tiene comunicación con los departamentos de: Alta Verapaz, El Progreso, Guatemala y Quiché, lo cual se detalla en el mapa uno.

1.1.3.1 División política

La división política se refiere a cómo se encuentra el municipio, en el momento que se hace la investigación y cómo era hace 4, 5, 10 o 20 años en cuanto a la estructura de sus diferentes poblados, los cuales pueden tener categoría según la característica de cada región, de pueblo, villa, ciudad, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores, granjas, fincas, etc. (Aguilar Catalán, 2013, pág. 37 y 38).

Se identifica la forma en que se encuentra dividido de manera geográfica el Municipio, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística -INE- reflejada en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, en estos se validan las variaciones que ha habido en los distintos centros poblados.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de aldeas, caseríos, colonias, parajes y otros centros poblados que integran San Miguel Chicaj.

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División política según categoría
Años: 2002 y 2018

Categoría	Censo 2002	Censo 2018
Pueblo	1	1
Aldeas	6	7
Caseríos	28	36
Colonia	-	1
Paraje	-	1
Otras	1	-
Total	36	46

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se puede observar que existe una diferencia de 10 centros poblados entre las distintas categorías que conforman la división política del Municipio, esto se estableció de acuerdo con la información obtenida de los censos indicados y se debe a los siguientes cambios:

En el 2002 aparecen los caseríos: Casa Nueva, La Laguna, Santa Rita del Sur, Sandoval y otras que corresponden a la población dispersa, cabe mencionar que los mismos no aparecen para el año 2018.

Con base al censo 2018, se identificaron nuevos centros poblados y algunos cambiaron de categoría como: el caserío Chixolop que pasó a nivel de aldea; asimismo hubo un aumento en los caseríos, tales como: Buena Vista, Chicojom, El Jocotal, El Llano, Los Encuentros, Los Guzmán, Los Hernández, Pacaní, Rinconada Chupel, San Juan, San Rita La Laguna, Santo Domingo Santa Rita y Tierra Blanca. Además, el centro poblado “San Miguel Chicaj, Sique” cambió a categoría de colonia y El Achiote a paraje.

Todo esto obedece a cambios o procesos históricos y espaciales, en donde participan los mismos pobladores o factores externos que influyen, entre los cuales se pueden mencionar: el incremento poblacional, la migración interdepartamental, condiciones económicas, fenómenos naturales, entre otros.

El Municipio objeto de estudio cuenta con un pueblo, aldeas, caseríos, colonia y paraje, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División política
Años: 2002 y 2018

Censo 2002			Censo 2018		
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
1	San Miguel Chicaj	Pueblo	1	San Miguel Chicaj	Pueblo
2	Dolores	Aldea	2	Chixolop	Aldea
3	El Progreso	Aldea	3	Dolores	Aldea

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Censo 2002			Censo 2018		
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
4	Las Minas	Aldea	4	El Progreso	Aldea
5	San Gabriel	Aldea	5	Las Minas	Aldea
6	San Francisco	Aldea	6	San Francisco	Aldea
7	San Rafael	Aldea	7	San Gabriel Panzuj	Aldea
8	Camalmapa	Caserío	8	San Rafael	Aldea
9	Chilajom	Caserío	9	Bramadero	Caserío
10	Chixolop	Caserío	10	Buena Vista	Caserío
11	Chicholom	Caserío	11	Camalmapa	Caserío
12	Chigarcía	Caserío	12	Chicaja	Caserío
13	Chopen	Caserío	13	Chicholom	Caserío
14	Chicaja	Caserío	14	Chicojóm	Caserío
15	El Jute	Caserío	15	Chicojóm	Caserío
16	El Aguacate	Caserío	16	Chigracias	Caserío
17	Tempisque	Caserío	17	Chilajón	Caserío
18	Javillal	Caserío	18	Chopen	Caserío
19	Bramadero	Caserío	19	Chucuy	Caserío
20	Casa Nueva	Caserío	20	Chupel	Caserío
21	San Agustín	Caserío	21	El Aguacate	Caserío
22	Chicojóm	Caserío	22	El Jocotal	Caserío
23	Las Vegas	Caserío	23	El Jute	Caserío
24	La Laguna	Caserío	24	El Llano	Caserío
25	Pachulun	Caserío	25	Javillal	Caserío
26	Quiaté	Caserío	26	Las Vegas	Caserío
27	Rincón de Jesús	Caserío	27	Los Encuentros	Caserío
28	Rincón de San Pedro	Caserío	28	Los Guzmán	Caserío
29	Santa Bárbara	Caserío	29	Los Hernández	Caserío
30	Santa Rita Norte	Caserío	30	Pacaní	Caserío
31	Santa Rita Sur	Caserío	31	Pachalun	Caserío
32	Xolá	Caserío	32	Quiaté	Caserío
33	Chupel	Caserío	33	Rincón de Jesús	Caserío
34	Sandoval	Caserío	34	Rincón de San Pedro	Caserío
35	Chucuy	Caserío	35	Rinconada Chupel	Caserío
36	Población dispersa	Otra	36	San Agustín	Caserío
-	-	-	37	San Juan	Caserío
-	-	-	38	Santa Bárbara	Caserío
-	-	-	39	Santa Rita la Laguna	Caserío
-	-	-	40	Santa Rita Norte	Caserío
-	-	-	41	Santo Domingo Santa Rita	Caserío
-	-	-	42	Tempisque	Caserío
-	-	-	43	Tierra Blanca	Caserío
-	-	-	44	Xolá	Caserío
-	-	-	45	San Miguel Chicaj, Sique	Colonia
-	-	-	46	El Achiote	Paraje

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según la tabla anterior, muestra cómo cambió la integración de la división política del Municipio, de acuerdo con el año 2002 este contaba con 36 centros poblados, no obstante, por el crecimiento poblacional para el año 2018 aumentó a 46. Entre los censos existen cambios en nombres, duplicidad en centros poblados y categorías.

1.1.3.2 División administrativa

Es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre; todos estos aspectos tienden a cambiar con el transcurrir del tiempo (Aguilar Catalán, 2013, pág. 38). El gobierno local en el municipio de San Miguel Chicaj, está integrado por:

- Concejo Municipal

El Concejo Municipal es el cuerpo colegiado representativo y democrático que constituye el órgano de gobierno del municipio, con independencia del gobierno central; y que le corresponde defender la autonomía y el patrimonio municipal y, como máxima autoridad del municipio, dirigir el desarrollo integral del mismo en representación del Estado y en función nacional (Municipalidad de San Miguel Chicaj, 2007, pág. 1).

El Concejo está integrado por el alcalde, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV y concejal V, síndico I y síndico II, todos de sexo masculino y electos de forma directa y popular. Las comisiones que tiene a cargo el Concejo Municipal según el acta número 03-2020 de fecha de 27 de febrero del año 2020 son las siguientes:

- Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.
- Salud y seguridad alimentaria.
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
- De finanzas.
- De probidad.

- De los derechos humanos y de la paz.
- De la familia, la mujer y la niñez, juventud y adulto mayor.
- De agricultura
- Prevención del delito.

- Alcalde Municipal

"Es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el concejo municipal" (Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002 Código Municipal, 2002, pág. 3). Se elige por la población del Municipio de forma democrática por un período de cuatro años, con opción a reelección. Según el organigrama municipal el alcalde tiene a cargo las alcaldías auxiliares y comunitarias y diferentes direcciones de la Municipalidad. Tiene la responsabilidad de velar por la integridad, garantizar los intereses y bienestar de la población, de acuerdo con los recursos que dispone.

El alcalde del municipio de San Miguel Chicaj, tiene a cargo la administración del gobierno municipal durante el período 2020 – 2024.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Conforma el nivel municipal del Sistema de Consejos de Desarrollo. Denominado abreviadamente COMUDE, funciona uno en cada municipio y se integra por el alcalde municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal; los representantes de los COCODE, hasta un máximo de 20, designados por los coordinadores de los COCODE; los representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio; y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados - se entiende que por la Corporación Municipal (Hidalgo R. & Linares López, Diccionario Municipal de Guatemala, 2013, pág. 77).

Los Consejos Municipales de Desarrollo de San Miguel Chicaj, se encargan de promover planes, políticas, el financiamiento y seguimiento de proyectos orientados al

desarrollo social de las comunidades, por medio de los COCODES de cada centro poblado. Durante las sesiones participan representantes de la Municipalidad, COCODES, Autoridades de las Comunidades Indígenas, entidades civiles locales, entre otros.

- **Alcaldía Auxiliar**

El Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, establece en el artículo 56 que las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares son: El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal (pág. 17).

Los alcaldes o alcaldesas auxiliares del Municipio son nombrados con base a la designación que realizan las comunidades indígenas y no indígenas. Comprende de un cargo sin remuneraciones monetarias, con carácter voluntario, a excepción de casos justificados y amparados por acuerdos del Concejo Municipal.

La estructura organizacional de la Municipalidad San Miguel Chicaj tiene fundamento legal en el artículo 35, en el inciso j) del Código Municipal, en el cual se establece que es competencia del Concejo Municipal “la creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos”. En el artículo 73, del mismo Código se hace referencia a que la forma de establecimiento y prestación de los servicios municipales serán prestados y administrados por:

- La Municipalidad y sus dependencias administrativas, unidades de servicio y empresas públicas;
- La mancomunidad de municipios según regulaciones acordadas conjuntamente

Está estructurada por cuatro niveles jerárquicos, así:

Nivel superior:

Conformado por las Autoridades Municipales, electas libre y democráticamente así:

- El Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, en su calidad de órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos Municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones.
- El Alcalde Municipal, como representante de la Municipalidad y del Municipio y como Jefe Superior de todo el personal administrativo de la municipalidad.
- Las Comisiones del Concejo, conformadas por el Concejo Municipal, para el estudio, y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año.

Nivel de asesoría:

Integrado por las unidades asesoras, que sirven de orientación a las acciones encaminadas al mejoramiento, modernización, desarrollo institucional y proyección de la Municipalidad. Se divide en dos ramas:

- Asesoría Interna, integrada por:
 - Auditoría Interna: quien velará por la correcta ejecución del presupuesto y deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.
 - Otros Asesores: que nombre el Concejo Municipal.
- Asesoría Externa: Conformada por las personas y entidades públicas o privadas especializadas a las que el Concejo o sus comisiones puede solicitar asesoría, dictamen o resolución favorable, según sea el caso y la especialidad en la materia que se trate.

Nivel ejecutivo:

Está integrado por las unidades ejecutoras encargadas de dirigir, ordenar e implementar las políticas y acciones relacionadas con el que hacer

municipal, emanadas del Concejo a través del Alcalde. El director de cada unidad se clasifica en la categoría de Funcionario Municipal.

Nivel operativo:

Este nivel está conformado por las áreas de trabajo que operativizan las políticas y acciones dirigidas, ordenadas e implementadas por el nivel ejecutivo, en los diferentes servicios que presta la Municipalidad, ubicadas en las diferentes unidades que lo conforma. De acuerdo con los cuatro niveles jerárquicos descritos anteriormente, la Municipalidad deberá establecer la estructura organizacional. (Municipalidad de San Miguel Chicaj, 2020, pág. 14).

Con base a la anterior estructura organizacional, se determina una departamentalización funcional, desde el punto de vista clásico. El tramo de control administrativo lo conforma una estructura plana, debido al evidente crecimiento horizontal y el sistema organización es lineal. Sin embargo, se observa una mezcla entre la clasificación de puestos y áreas para cada categoría.

- Autoridades indígenas

Es una institución comunitaria fundamental en el planteamiento del sistema jurídico y corresponde a una forma de organización política y social original y natural de estos pueblos. Su importancia radica en el carácter político-normativo del ejercicio de la autoridad indígena. Político, puesto que desarrollan funciones de administración de justicia, gobierno, y de decisión y ejecución en determinadas materias, funciones que han pervivido hasta nuestros tiempos. (Instituto de la Defensa Pública Penal, 2008, pág. 29).

Dentro del municipio, la intervención de las autoridades indígenas en el ordenamiento social, defensa de derechos, conservación de recursos naturales y prácticas ancestrales de la población maya es de suma importancia, para la preservación de la cultura y espiritualidad. Las autoridades registradas de forma legal son el Consejo de Pueblo Maya Achí "WAJXAQUIB'AQ'OB'AL" y Asociación de Pueblos Indígenas Maya Achí.

1.2 ALDEA CHIXOLOP

Esta sección la constituyen todos los aspectos generales necesarios para caracterizar el centro poblado, historia, localización, extensión, orografía, hidrografía, aspectos culturales y deportivos, idioma, religión, deportes, costumbres y tradiciones, división política y administrativa, clima y población.

1.2.1 Antecedentes históricos

Se cree que el nombre de Chixolop proviene de un árbol llamado Xolok que hace muchos años existían muchos en toda la región, hasta la fecha se encuentran en los patios de las casas. También se piensa que proviene de la primera familia cuyo apellido era Xolop pues la palabra Chi significa señalamiento, de tal manera que el nombre debería escribirse así Chi-xolop al transcurrir los años la comunidad se fue poblando, con personas de apellido: Xitumul, Juárez Ixtecoc, Morales, Siana y Alvarado. (EORM/CHIXOLOP, 2011).

El cambio de categoría se encuentra en función del desarrollo social y económico que han gestionado las autoridades y pobladores de la comunidad, tales como: el -COCODE-, la Alcaldía Auxiliar, la Municipalidad y el -COMUDE-, entre otros.

1.2.2 Localización y extensión

En el Mapa Cartográfico de Guatemala se determinaron las distancias y ubicaciones geográficas de la aldea Chixolop, la cual tiene una extensión aproximada de 12 kilómetros cuadrados. Chixolop se ubica a una altitud de 1,100 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 15°07'11" norte y longitud 90°26'04" oeste; limita al norte con la aldea Las Minas, Los Guzmán y caserío Quiaté; al este con la aldea San Gabriel Panzuj, al oeste con el caserío Xolá y al sur con el caserío San Juan.

La ruta que conduce de la cabecera municipal de San Miguel Chicaj hacia la Aldea, con una distancia de 12 kilómetros, sale de la Cabecera Municipal y se recorren 6.50 kilómetros por la carretera RN-5, luego se cruza hacia la derecha sobre la ruta RD BV-11 hasta llegar

a la aldea San Gabriel Panzuj, sobre la misma carretera a dos kilómetros se llega a la aldea Chixolop, todo el trayecto se encuentra asfaltado. El segundo acceso es procedente del municipio de Rabinal, sobre las mismas rutas y la misma distancia de 12 kilómetros solo que en sentido contrario.

1.2.3 División política y administrativa

En esta sección se aborda la distribución geográfica y territorial de los sectores identificados, asimismo se analiza la administración la aldea Chixolop.

1.2.3.1 División política

La división política se refiere a cómo se encuentra el municipio, en el momento que se hace la investigación y cómo era hace 4, 5, 10 o 20 años en cuanto a la estructura de sus diferentes poblados, los cuales pueden tener categoría según la característica de cada región, de pueblo, villa, ciudad, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores, granjas, fincas, etc. (Aguilar Catalán, 2013, pág. 37 y 38).

Según entrevista vía telefónica al presidente del -COCODE- en el año 2020, informa que la Aldea está dividida en cinco sectores, clasificados como área rural.

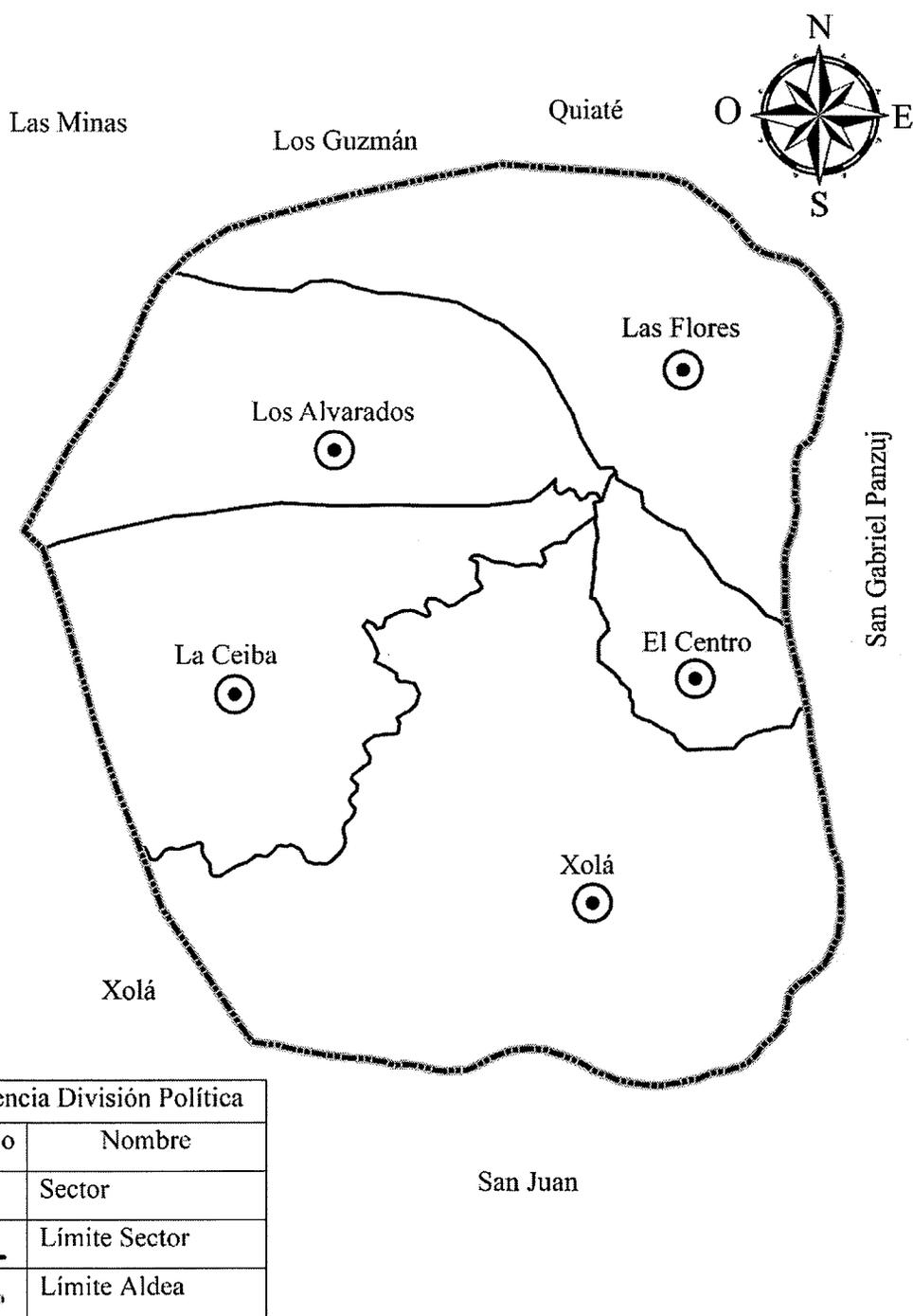
Tabla 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Distribución de sectores
Años: 2002, 2018 y 2020

Categoría	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2020
Chixolop	Caserío	Aldea	Aldea
Las Flores	-	-	Sector
La Ceiba	-	-	Sector
Los Alvarados	-	-	Sector
Xolá	-	-	Sector
El Centro	-	-	Sector

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con base a la tabla anterior, En el siguiente mapa se detalla la división política:

Mapa 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
División política
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

1.2.3.2 División administrativa

“La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de la alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc.” (Aguilar Catalán, 2015, pág. 38).

La división administrativa es la forma como está organizado el gobierno municipal en la Aldea, representado por el -COCODE-, el presidente es el responsable de ejercer la organización, el buen funcionamiento de las oficinas y demás disposiciones que garanticen la buena administración en proyectos y necesidades que se presenten. La Aldea tiene una auxiliatura de las 28 alcaldías auxiliares con que cuenta el Municipio, cuatro regidores y ocho comisionados distribuidos en cuatro cuadrillas.

La estructura organizacional del -COCODE- de la aldea Chixolop está representada por el presidente y comisiones de apoyo.

1.2.4 Clima

La ubicación tropical del país no permite que se marquen con precisión cuatro estaciones en el año, como en los países situados al norte o al sur del ecuador; en realidad, las estaciones se reducen a dos: la lluviosa, a la que se le denomina invierno; y la seca, a la que se conoce como verano. La duración de ellas no es uniforme en todo el territorio, pero, en términos generales, el verano se extiende de noviembre a abril, y el invierno de mayo a octubre. (Fundación para la Cultura y Desarrollo, 2004, pág. 4).

Las características climáticas que presenta la aldea Chixolop son días soleados y calurosos en los meses de noviembre a abril y lluviosos de mayo a octubre. La temperatura oscila en un promedio de 20 grados centígrados.

1.2.5 Población

Según el decreto Número 12-2002 del Código Municipal se define la población como todos los habitantes circunscritos en un territorio, en la cual se determina la caracterización demográfica del Centro Poblado.

En la aldea Chixolop se estudiaron los indicadores siguientes relacionados con la población: tasa de crecimiento, número hogares, sexo, área geográfica, etnia, población económicamente activa, entre otros, todo lo antes descrito contribuirá a caracterizar el Centro Poblado.

1.2.5.1 Población total y hogares

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 los habitantes eran 1,846 pobladores y 320 hogares; en XII Censo de Población Nacional y VII de Vivienda 2018 2,388 habitantes y 535 hogares; y la proyección 2020 es de 2,466 pobladores y 548 hogares.

En consideración a los datos obtenidos de la investigación realizada, se determinó que la población total y hogares aumentó en 78 habitantes y 13 hogares para el año 2020, en comparación del censo 2018, con una tasa de crecimiento anual de 1.62%.

1.2.5.2 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

En este apartado se estudian todas las variables demográficas que son de importancia para conocer cómo se encuentra la población de la aldea Chixolop, el cual se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Población por sexo, edad, grupo étnico, área geográfica
Años: 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
Sexo						
Hombre	937	50.76	1,138	47.65	1,175	47.65
Mujer	909	49.24	1,250	52.35	1,291	52.35
Total	1,846	100.00	2,388	100.00	2,466	100.00
Edad						
0-14	897	48.59	890	37.27	919	37.27
Edad						
15-64	875	47.40	1,374	57.54	1,419	57.54
De 65 y más	74	4.01	124	5.19	128	5.19
Total	1,846	100.00	2,388	100.00	2,466	100.00

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
Etnia						
Maya	1,838	99.57	2,375	99.46	2,453	99.46
Ladina(o)	8	0.43	13	0.54	13	0.54
Total	1,846	100.00	2,388	100.00	2,466	100.00
Área geográfica						
Rural	1,846	100.00	2,388	100.00	2,466	100.00
Total	1,846	100.00	2,388	100.00	2,466	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según información del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 e investigación documental realizada en el presente año, se observa el 52.35% de la población son mujeres, con lo que respecta a la edad el 57.54% son jóvenes adultos, así mismo el 37.27% está representado por la niñez, 5.19% adulto mayor, cabe resaltar que la etnia que predomina es la maya con 99.46% en comparación de la ladina y la población rural conforma el 100%. La tasa de crecimiento poblacional atiende al 1.62%.

1.2.5.3 Población económicamente activa

Población económicamente activa (PEA): Todas las personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. Se incluyen también las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo activamente por razones de mercado, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata (Instituto Nacional de Estadística, 2019, pág. 38).

En cuadro siguiente se muestran los datos correspondientes a la población económicamente activa de acuerdo con los censos 2002, 2018 y 2020, en función del sexo, área rural y actividad productiva:

Cuadro 3
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Población económicamente activa -PEA-
Años: 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
PEA	64	100.00	823	100.00	850	100.00
Total	64	100.00	823	100.00	850	100.00
Hombre	44	68.75	477	57.96	493	58.00
Mujer	20	31.25	346	42.04	357	42.00
Total	64	100.00	823	100.00	850	100.00
Rural	64	100.00	823	100.00	850	100.00
Total	64	100.00	823	100.00	850	100.00
Actividad Productiva						
Agricultura	46	71.88	240	29.16	248	29.17
Industria	2	3.12	379	46.05	391	46.00
Comercio y servicios	15	23.44	152	18.47	157	18.47
Actividad no especifica	-	-	5	0.61	5	0.59
No actividad	1	1.56	47	5.71	49	5.77
Total	64	100.00	823	100.00	850	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según cuadro anterior, la población económicamente activa se divide en ocupadas y desocupadas, esta últimas con el 1.56% para el año 2002 y 5.71% en el 2018, son las personas que están en busca de trabajo. La generación de empleo se concentra en la agricultura con un 71.88% de representación en el año 2002, mientras que para el 2018 la actividad con representación en generación de empleo es la industria con el 46.05%.

1.2.5.4 Densidad poblacional

El número de personas que habitan la Aldea por kilómetro cuadrado hace referencia a la densidad poblacional la cual es cambiante de acuerdo con el crecimiento de la población, tal como se describe en el siguiente cuadro con las variantes según los censos 2002, 2018 y la proyección para el año de investigación.

La densidad poblacional en la aldea Chixolop para el año 2020 es de 352 habitantes por kilómetro cuadrado. en los últimos años ha aumentado 1.62% anual, con relación al censo 2018 y proyección 2020. Este fenómeno ejerce una presión demográfica sobre los recursos

naturales como la tierra, el agua y los bosques, por el uso de estos, para satisfacer las necesidades. Asimismo, sobre las autoridades municipales, porque se crea una demanda de servicios básicos.

1.2.5.5 Ingresos

“Comprende todos los ingresos provenientes del empleo asalariado más los ingresos relacionados con el empleo independiente por concepto de beneficio o ganancia en la ocupación principal y secundaria” (Instituto Nacional de Estadística, 2019, pág. 37).

De acuerdo con encuestas realizadas a los pobladores de la Aldea, se determinó que el 82.20% de hogares perciben ingresos por debajo del salario mínimo, por ende, no cubren las necesidades básicas de alimentos.

1.2.5.6 Religión

“Creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto” (Alberto Pereira, 2007, pág. 7).

Según información obtenida a través del presidente del -COCODE-, la religión que predomina dentro del centro poblado es la protestante, también denominada cristiana evangélica, con una cobertura de 41.57% de la población total, posterior. Se destaca que existen cuatro personas que practican la religión maya, lo que denota la pérdida de las costumbres ancestrales, ya que estas son personas de la tercera edad que no cuentan con familiares interesados a quienes transmitir la tradición para generaciones futuras.

1.2.5.7 Pobreza

La pobreza regional y los factores que se correlacionan con ella, encuentran sus determinantes enraizados en lo más profundo de la historia, así como en las estructuras socio-económicas y culturales. En este sentido, no se puede tener un concepto correcto del fenómeno sin mencionar realidades tales como la estructura económica dual, con sectores modernos y de alta

productividad, al lado de sectores precarios, de baja productividad, que no generan ingresos suficientes, en los cuales las mujeres están sobre representadas. Tampoco podemos olvidar la reprimarización de la economía, dependiente de los ciclos económicos de los commodities, con una incapacidad para insertarse en las cadenas de valor de manera más eficaz (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y El Caribe, 2018).

De acuerdo con la entrevista vía telefónica realizada al presidente del -COCODE-, se establecen los niveles de pobreza de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Pobreza
Año: 2020

Descripción	Hogares	%
Pobreza total		
Pobreza extrema	210	38.32
Pobreza no extrema	266	48.54
Subtotal	476	86.86
No pobres	72	13.14
Total	548	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para los cálculos en el cuadro anterior, se consideró en situación de pobreza total los hogares identificados por parte del -COCODE-, y en situación de no pobreza las fincas familiares, así como subfamiliares.

1.2.5.8 Desnutrición

Es “la ingesta o absorción insuficiente de energía, proteínas, vitaminas o minerales, que a su vez causa una deficiencia nutricional. Puede clasificarse como desnutrición crónica o aguda” (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2016, pág. 7).

Al mes de junio del 2020 y con base a los datos proporcionados por el Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA- y entrevista telefónica realizada a la practicante de medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala que atiende el Puesto de Salud

en la aldea Chixolop, se determinó que a la fecha no se han presentado casos de desnutrición de ninguna índole. No obstante, los casos son monitoreados y prevenidos gracias a las campañas de suplementación que se hacen en el centro poblado.

1.2.5.9 Empleo

El empleo incluye todas las personas que tengan más de una cierta edad especificada y que durante un breve periodo de referencia, tal como una semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías: con un empleo asalariado o con un empleo independiente (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Actividad, empleo y desempleo: Conceptos y definiciones, 2014).

Las tasas de empleo de acuerdo con los censos 2002 y 2018 son de 98.44% y 94.29%, dichos resultados reflejan disminución de la oferta laboral en el Centro Poblado.

- Subempleo

En la aldea Chixolop, según de la información de los censos, la tasa de subempleo corresponde al 30.93%, el cual abarca las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, donde no se consideran plenamente empleados.

- Desempleo

Las personas desempleadas en la Aldea entre los censos 2002 y 2018 aumentó, esta situación conlleva a que los pobladores busquen trabajo en otros municipios o fuera del país en busca de mejores condiciones de vida. Según los censos nacionales de población y vivienda 2002 y 2018, se determinó que la tasa de desempleo de la Aldea para el año 2002 fue del 1.56% al considerarse la población económicamente activa a partir de los siete años y para el año 2018 el 5.71% se tomó en cuenta las edades a partir de los 15 años.

1.2.6 Migración

"Persona que a la fecha de la entrevista censal reside en un municipio, departamento o país diferente del municipio, departamento o país de nacimiento; es decir, es contada en su lugar de destino" (Instituto Nacional de Estadística, 2019, pág. 9).

- Inmigración

"Persona que a la fecha de la entrevista censal reside en un municipio, departamento o país diferente del municipio, departamento o país de nacimiento; es decir, es contada en su lugar de destino" (Instituto Nacional de Estadística, 2019, pág. 9).

En el Centro Poblado la inmigración es de 1.85% del total de la población, esto significa que son personas que no nacieron en la aldea Chixolop y han llegado de otros lugares.

- Emigración

"Persona que nació en un municipio, departamento o país diferente del municipio, departamento o país de residencia habitual; es decir, nació en un lugar y vive en otro, pero es contada en su lugar de origen" (Instituto Nacional de Estadística, 2019, pág. 9).

Según entrevista vía telefónica al presidente del -COCODE-, las personas que migran al extranjero es del 12% al año, lo cual representa un aproximado de 300 personas que residen en el extranjero; las causas por las que migran son la falta de oportunidades económicas y laborales en el Centro Poblado, esto provoca desintegración familiar.

1.2.7 Ecosistema

"Complejo dinámico de comunidades vegetales, animales, microorganismos y su medio no viviente, que interactúan como una unidad funcional" (Hidalgo R. & Linares López, Diccionario Municipal de Guatemala, 2013, pág. 118).

Dentro de los ecosistemas hay factores que son de importancia el cual ayuda a tener el equilibrio ecológico, donde unos dependen de otros para su funcionamiento. tales como el agua, bosques, suelos, flora y fauna, el cual proporciona a la población alimentos, aire puro, evita la erosión de los suelos, entre otros.

1.2.7.1 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para cualquier forma de vida en nuestro planeta. Los estudios acerca del agua han revelado que el 97%

pertenece al mar y es salada, el 2% se encuentra en los polos, en forma de hielo y solamente el 1% se considera agua aprovechable o agua dulce, presente en los ríos, lagos y corrientes subterráneas (Ministerio de Agricultura, 2020, pág. 10).

De acuerdo el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, la quebrada Chixolop está ubicada según la cartografía cerca de la aldea Chixolop, sin embargo, esta entidad informó que no cuenta hasta el momento con registros. La aldea Chixolop cuenta con dos cuerpos de agua, comprendidos por las quebradas Chixolop y Xolá, las cuales se abastecen del recurso hídrico en la época lluviosa y durante la época seca mantienen un caudal bajo, lo que limita la producción agrícola y pecuaria durante un semestre del cada año. Con base a la investigación realizada, ambas quebradas presentan altos grados de contaminación, a causa de los desechos sólidos y desfogue de aguas grises; asimismo, la deforestación e incendios han repercutido de forma negativa.

1.2.7.2 Bosque

Es entendido como un área de tierra cubierta por árboles, pero su concepto resulta ser mucho más amplio. El bosque es un sistema compuesto de arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan mutuamente, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante (Universidad de San Carlos, 2009, pág. 56).

En la entrevista realizada vía telefónica al presidente del -COCODE-, manifestó que en la Aldea, existen los cerros Champerez y Cuxbalam, los cuales cuentan con variedad de árboles como pinos, robles y encinos que corresponde a 2.03 kilómetros de la superficie del Centro Poblado. Se han realizado programas para reforestar los cerros en mención, derivado de la disminución de la masa boscosa por los incendios forestales que ocurrieron en el año 2014, con la siembra de 16,000 árboles en un periodo de dos años y la implementación de vigilancia en el lugar, con el objetivo de disminuir la tala inmoderada, dado que personas de otros centros poblados sin autorización explotan los recursos.

1.2.7.3 Suelos

Se puede definir como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición. es decir que el suelo constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes de las plantas; en conjunto con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos de la vida animal (Universidad de San Carlos, 2009, pág. 34).

El Municipio y sus comunidades, cuenta con tierras aptas para la agricultura, piscicultura y el bosque, pero carece de infraestructura técnica y sostenible, capaz de promover el desarrollo humano y económico, la tierra permanece en desuso durante el primer semestre de cada año (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 28).

En la entrevista realizada vía telefónica al presidente del -COCODE-, comenta que en años anteriores en la Aldea se sembraban diversos cultivos, pero en el año 2020 los agricultores dueños de esas tierras han emigrado al extranjero y en las áreas antes dedicadas al cultivo, se utilizan para potreros o son terrenos ociosos. En el año de investigación los suelos que existen en Chixolop, se conforman de consistencia barrosa, rocosa y rojiza entre otras, el suelo es apto y fértil para la agricultura. Estos terrenos son utilizados por los agricultores para la producción de maíz, frijol, manía, ejote y ayote, en época lluviosa.

- Tipos de suelos

Según la clasificación taxonómica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- los tipos de suelos según Simmons, que predominan en el área de Baja Verapaz son los siguientes:

Chol: son del orden de los entisoles y suborden Orthents, suelos de profundidad variable, la mayoría son poco o muy poco profundos.

Generalmente están ubicados en áreas de fuerte pendiente, existen también en áreas de pendiente moderada a suave, donde se ha originado a partir de deposiciones o coluviamientos gruesos y recientes.

Sholanimá: pertenecen al orden taxonómico de los inceptisoles y ultisoles, los cuales se ubican en la subcuenca del río Salamá, Baja Verapaz presenta ocho unidades geológicas (SIG – MAGA 2001), dividida en rocas sedimentarias e ígneas y metamórficas. Los inceptisoles son suelos que no están secos en su interior por más de 90 días. Tienen un adecuado contenido de humedad la mayor parte del año y ultisoles están secos en su interior entre 90 y 180 días del año, presentan déficit de humedad.

Salamá: son suelos de los entisoles y suborden Orthents Psamments son mucho más arenosos, que se encuentran en superficies poco inclinadas y con menos del 35% de fragmentos rocosos. Generalmente se encuentran en las áreas más cercanas a los ríos o en áreas de actividad volcánica muy reciente. En muchas áreas, están cubiertos con bosque de galería, y en otros casos están cultivados y forman parte de lo que los agricultores llaman los suelos de vega (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, 2000, pág. 23 y 25).

El 85% del suelo de la aldea Chixolop corresponde a la clasificación Chol, comprendido por una profundidad poca profunda, el 13.30% atiende a suelos Salamá y el 1.70% a Sholanimá.

- Clases agrológicas de los suelos

La clasificación de los suelos según la capacidad agrológica que contienen los Sistemas de evaluación categóricos de clases agrológicas USDA Soil Fertility Capability Classification (FCC) de (Land Capability Classification) Soil Conservation Service USA Klingebiel y Montgomery 1961, permiten realizar la clasificación de ocho clases agrológicas de diferentes tipos de suelos, estos valoran el grado de explotación agrícola,

pecuaria, artesanal y forestal, así mismo tomar en cuenta el desarrollo sostenible. Las clases que predominan en la región objeto de estudio es la siguiente:

- Clase VII: no apta para el cultivo, es de vocación forestal, pero presentan otras limitaciones imposibles de eliminar que impiden el uso agrícola, el pastoreo tiene que ser controlado, por encharcamientos en época de lluvia, pedregosidad o causas climáticas, relieve plano e inclinado se debe de mantener una vegetación permanente.

El 100% del suelo de Chixolop se cataloga dentro de la Clase VII, de acuerdo con el tipo de suelo y con las características físicas, químicas, mineralógicas y de relieve que tiene la Aldea, se muestran algunas restricciones de manejo que deben ser atendidas por medio de programas, con el fin de conservar la capacidad productiva, ya que estas tierras no son aptas para el cultivo sino de vocación forestal, desde hace varios años los pobladores han deforestado grandes hectáreas para la siembra de cultivos agrícolas.

- Erosión y contaminación del suelo

En la Aldea no se tiene erosión de los suelos por poseer una textura barrosa, rocosa y rojiza, en relación con la contaminación del suelo es ocasionada por la cantidad de basura generada por los hogares se concentra en terrenos baldíos, carreteras, quebradas y cerros.

- Usos del suelo según actividad productiva

Los suelos en Chixolop son importantes para la alimentación de las personas y los animales, en virtud que estos se utilizan para las diferentes actividades productivas como: agricultura, pecuaria y artesanal.

1.2.7.4 Flora y fauna

“Flora silvestre: son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo el control del hombre” (pág. 3).

“Fauna silvestre: son las especies de animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo control del hombre” (Presidencia de la República de Guatemala, 1990, pág. 3).

En la Aldea existe variedad de vegetación y especies de animales, los cuales juegan un papel importante para los seres vivos. Según datos proporcionados por el presidente del -COCODE- se identificaron las siguientes especies de flora y fauna: ceiba, matilisguate, zare, eucalipto, aritin, flor amarilla, palo xolok; por otro lado, en cuanto a los animales resalta la presencia de: venado, gato de monte, conejo, tacuazin, armadillo y coyote. Sin embargo, no se descarta la existencia de otros animales no registrados por las autoridades.

1.2.7.5 Orografía

“Es la geografía física que analiza, describe y clasifica las formas del relieve terrestre. Además, se refiere al conjunto de elevaciones y montañas existentes de una zona, región o país” (Guerra González, 2015, pág. 44).

Con la información obtenida del -CONAP-, el municipio de San Miguel Chicaj y aldeas, se encuentran en terrenos quebrados sobre pendientes del 25% al 40%, según el representante del -COCODE-, la aldea Chixolop tiene el 70% de planicie y 30% de suelo quebrado.

1.2.7.6 Áreas protegidas

“Área definida geográficamente, que ha sido designada o regulada y administrada para alcanzar objetivos específicos de conservación” (Hidalgo R. & Linares López, 2013, pág. 31).

Con lo que respecta a la Aldea, no existen áreas protegidas, solo el cuidado y mantenimiento de los Cerros Champerez y Cuxbalam.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA CHIXOLOP

En el presente capítulo se describen las organizaciones que intervienen en el desarrollo social de la comunidad, servicios básicos e infraestructura que disponen, entidades de apoyo (estatales, privadas e internacionales) y análisis de los riesgos sociales.

2.1 ORGANIZACIONES

Las organizaciones son “grupos de personas que trabajan en conjunto para crear valor agregado” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 32); estas son fundamentales en el desarrollo de una sociedad, debido a que trabajan en beneficio de la población. La función principal es identificar las necesidades, coordinar el trabajo en conjunto entre las autoridades municipales y los pobladores con el objetivo de brindar desarrollo al centro poblado.

2.1.1 Sociales

“Se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario” (Aguilar Catalán, 2013, pág. 44).

Estas organizaciones están conformadas por habitantes de la misma comunidad, quienes se encargan de promover el desarrollo social dentro del centro poblado.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo

Es la organización principal de la Aldea, quienes la conforman tienen la responsabilidad de promover la participación de los habitantes, identificar y cubrir las necesidades de la comunidad y ser el representante ante la Municipalidad para gestionar proyectos de desarrollo social.

El -COCODE- de la Aldea está integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y las nueve comisiones, la fecha que tomaron posesión fue el 03 de enero del 2020,

según Acta de la Asamblea Comunitaria No. 03-2020 de fecha 02 de febrero del 2020, en los folios del 90 al 95 con vigencia a partir del 03 de febrero del 2020 al 05 de enero del 2022, donde ejercen autoridad para el beneficio de la comunidad.

Está integrado por 13 personas de sexo masculino, quienes son electos cada dos años por los pobladores; incluye nueve comisiones y entre las funciones esta la atención a los vecinos de la Aldea durante las 24 horas del día y siete días de la semana.

El -COCODE- coordina proyectos tales como: ejecución del segundo nivel del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del sector La Ceiba y un tramo de pavimentación para el sector Las Flores de 1,500 metros cuadrados.

2.1.2 Ambientales

En la comunidad existe la comisión de agua saneamiento y gestión ambiental, conformada por un representante del -COCODE-. Fue constituida el 03 de febrero de 2020, y tiene vigencia hasta el 05 de enero de 2022, según libro número dos Consejos Comunitarios de Desarrollos folio número 55-56, se encarga de promocionar y programar las distintas actividades a realizar, para cuidar y preservar el medio ambiente de la Aldea, solicita a la Municipalidad proyectos enfocados a la reforestación de áreas afectadas por erosión de suelos. Entre las limitantes están la falta de presupuesto y la inexistencia de otras organizaciones con proyectos ambientales.

2.1.3 Culturales

En el centro poblado no existe alguna comisión que se encargue de este tipo actividades, por lo que quienes promueven las actividades culturales son las iglesias católicas, evangélicas, establecimientos educativos y la Municipalidad.

Las principales actividades culturales son las siguientes:

- La Cruz: consiste en la estancia de la imagen en el hogar durante un año, es una celebración que dura tres días, del 01 al 03 de mayo, entre las actividades que se

realizan está el baile del costeño, comprendido por un máximo de 10 personas, si la familia desea puede mantener la imagen por otro año.

- Del Rosario: tiene una duración de tres días, empieza el 05 y termina el 07 de octubre de cada año, los pobladores se organizan para recibir la imagen es de forma voluntaria, al seleccionar un vecino, este hospeda a la virgen en su hogar y dispone para atender a las personas que deseen visitarla y hacer ofrendas.
- Santa Ana: es la celebración más importante de la Aldea, empieza el 17 y termina el 25 de diciembre, tiene una duración de ocho días, realizan el baile de los negritos. La primera persona que acepta recibir la imagen debe buscar a seis parejas que sirvan de apoyo económico para las actividades que se realicen durante este tiempo.
- San Antonio: se realiza el 13 de junio, única fecha en la que se celebra. Esta imagen no cambia de lugar, ya que el dueño es el anfitrión.

2.1.4 Deportivas

Las actividades deportivas dentro de la Aldea Chixolop son promovidas por los integrantes del -COCODE- e instituciones educativas, religiosas y personas particulares. Se carece de una organización cuyo propósito primordial sea impulsar el deporte dentro de la comunidad. El financiamiento es por el apoyo de la población y personas residentes en el extranjero.

Tienen cuatro equipos de fútbol Deportivo Xolá, Las Flores, La Ceiba y Once Azules este último integrado por jóvenes de 14 y 15 años, todos participan en campeonatos fuera de la Aldea, cuando los equipos logran obtener un trofeo se realiza una celebración en el campo de fútbol de la comunidad para presentar el triunfo obtenido.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que las personas lleven una calidad de vida aceptable, es necesario que los servicios básicos estén disponibles para toda la población y que se encuentren en buenas condiciones en la Aldea, entre estos se considera: educación, salud, agua potable, drenajes, energía

eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas.

En el siguiente apartado se caracterizan los indicadores de cobertura de los servicios básicos investigados.

2.2.1 Educación

“Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo” (Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-91, 1991).

A través de este proceso los individuos adquieren conocimientos para el desarrollo personal y social, al obtener una nueva percepción del mundo, la cual es importante para el desenvolvimiento dentro de la sociedad y de esta manera contribuir al desarrollo social.

Según información obtenida, se estableció que existe en Chixolop la Escuela Oficial Rural Mixta que anexa a la Escuela Oficial de Párvulos, Centro de Preprimaria Bilingüe e Instituto Nacional de Educación Básica, los cuales cubren la demanda educativa, no obstante, para obtener estudios del ciclo diversificado o de nivel superior, las personas deben abocarse a otros centros poblados.

2.2.1.1 Niveles educativos

El Ministerio de Educación -MINEDUC- es la entidad encargada de proporcionar acceso al sistema educativo a la población, que se divide en los siguientes niveles: educación inicial que abarca a niños de cero a cuatro años, preprimaria de cinco y seis años, primaria de siete a 12 años y nivel medio, de este último con ciclo básico desde los 13 a 15 años y diversificado de 16 a 18 años.

En el siguiente cuadro se detalla el nivel de cobertura educativa para preprimaria, primaria y básicos del centro poblado:

Cuadro 5
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Tasa bruta y neta de cobertura educativa
Año: 2020

Nivel	Población en edad escolar	Total de alumnos inscritos	Tasa bruta de cobertura %	Alumnos inscritos en edad oficial	Tasa neta de cobertura %
Preprimaria	179	138	77.09	128	71.51
Primaria	367	378	103.00	324	88.28
Básico	186	117	62.90	69	37.10
Total	732	633	86.48	521	71.17

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

La cobertura de educación de los alumnos inscritos según Ministerio de Educación -MINEDUC- es del 86.48% en la tasa bruta y del 71.17% para la tasa neta, se evidencia que en el ciclo básico la cobertura es del 37.10%, por motivo que los alumnos no continúan los estudios por falta de recursos económicos, puesto que trabajan con los padres o estos últimos emigran a otro lugar en busca de trabajo.

En el nivel de primaria se visualiza una cobertura del 103%, esto corresponde a que se tienen 54 alumnos fuera del rango de edad y en el caso del ciclo básico son 48 según el -MINEDUC-.

2.2.1.2 Inscripción por nivel educativo y sector

Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo con las edades correspondientes a cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico (Congreso de la República de Guatemala, 1991).

Los niveles educativos en la aldea Chixolop, se encuentran comprendidos en preprimaria, primaria y básico, mientras que el sector es de carácter público; el nivel educativo es impartido a través de escuelas e institutos, los que transmiten conocimientos

que contribuyen al desarrollo, socialización y el crecimiento intelectual de cada uno de los habitantes. En el siguiente cuadro se presentan los niveles educativos con los que cuenta la aldea Chixolop.

Cuadro 6
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Inscripción por nivel educativo y sector
Año: 2020

Nivel	Oficial	%	Total
Preprimaria bilingüe	59	9.32	59
Preprimaria	79	12.48	79
Primaria	378	59.72	378
Básico	117	18.48	117
Total	633	100.00	633

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con la información anterior, se establece que los niveles de educación en la Aldea son proporcionados por el -MINEDUC-, no existen otras organizaciones que cubra la demanda educativa de la población. La educación primaria cubre el 59.72% de la población estudiantil y el ciclo básico representa el 18.48%, esto indica una disminución de la participación estudiantil para este nivel educativo.

2.2.1.3 Tasa de deserción, repitencia y promoción

Indicadores que permiten conocer los resultados de los alumnos durante el ciclo escolar, se validan de acuerdo con lo siguiente:

- Tasa de deserción: es el porcentaje de los alumnos y alumnas de un determinado grado, que abandona el sistema educativo sin haber culminado sus estudios.
- Tasa de repitencia: Es la relación que existe entre el número de repitentes y el número de alumnos que en el año estaban inscritos en el mismo grado.
- Tasa de promoción: es la proporción de alumnos aprobados, en un determinado grado, de un nivel educativo en un año, con relación a los

alumnos que llegaron al final del grado, del mismo nivel educativo (Ministerio de Educación, 2020).

En el siguiente cuadro se muestran las tasas de deserción, repitencia y promoción de los estudiantes de la aldea Chixolop, en los distintos niveles que se imparten en los centros educativos.

Cuadro 7
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Tasas de deserción, repitencia y promoción
Año: 2019

Niveles	Total inscritos	Deserción	Tasa	Repitencia	Tasa	Promoción	Tasa
Preprimaria	138	7	5.07	-	-	131	94.93
Primaria	378	1	0.26	18	4.76	377	99.74
Básico	117	4	3.42	-	-	113	96.58
Total	633	12	1.90	18	2.84	621	98.10

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

El porcentaje de deserción para la Aldea alcanza el 1.90%, la tasa de repitencia es del 2.84% distribuido entre los niveles de primaria y básico, la tasa de promoción es del 98.10%, es importante mencionar que los porcentajes en el cuadro anterior están tomados con base a los datos del año 2020.

Las condiciones económicas de las familias causan que niños trabajen para contribuir con los ingresos del hogar en las actividades productivas, según la entrevista vía telefónica a los directores de la escuela y del -INEB-, el 1.59% de los alumnos no continúan los estudios debido a la desintegración familiar, la migración interna y externa; con el fin de buscar mejores condiciones de vida.

2.2.1.4 Cantidad de maestros por niveles

Corresponde a los maestros asignados por el -MINEDUC- en los distintos niveles educativos en cada ciclo escolar, estos son los que tienen a cargo la responsabilidad de impartir el conocimiento al alumnado de acuerdo con las necesidades, para la formación académica.

De acuerdo con la información proporcionada vía telefónica por los directores de la escuela primaria y anexos, así como del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, se presenta en el cuadro posterior la información del registro de niños inscritos y el número de maestros que imparten clases en el ciclo escolar 2020, ubicados en la Aldea, sector El Centro.

Cuadro 8
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Personal docente por nivel educativo y sector
Año: 2020

Nivel	Alumnos	Docentes oficiales	Alumnos por docente
Preprimaria	138	5	28
Primaria	378	17	22
Básico	117	5	23
Total	633	27	23

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La cantidad de niños atendidos por cada docente en el nivel preprimaria son de 28 estudiantes, en el nivel primaria tienen un promedio de 22 alumnos, el cual es aceptable. Cabe mencionar que los maestros cuentan con título académico y laboran bajo el renglón 011 y 021 del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

2.2.1.5 Cuotas escolares

Para los estudiantes de la aldea Chixolop, la cuota escolar no existe, debido que el -MINEDUC- provee los recursos financieros para cubrir los gastos de energía eléctrica y servicios de mantenimiento de la escuela primaria y anexos, así como del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, el único aporte de los padres de familia es para comprar agua, esto se realiza tres veces a la semana y equivale a Q.1.00, por cada alumno inscrito.

2.2.1.6 Beneficios escolares

En el Artículo 21 del Acuerdo Gubernativo Número 233-2017 “Reglamento de las organizaciones de padres de familia -OPF-” y el Manual de normas operativas y procedimientos administrativos y financieros aplicables a las

organizaciones de padres de familia, se establece que los beneficios escolares y programas de apoyo que se otorgan son: alimentación escolar, útiles escolares para los alumnos inscritos durante el ciclo escolar, valija didáctica para los docentes y programa de gratuidad de la educación. Cabe mencionar que entre los responsables del manejo de los fondos para los programas están: El Consejo de Padres de Familia para el nivel preprimaria y primaria y una organización de padres de familia para el ciclo básico.

- Alimentación escolar

Es la porción de alimento nutritivo, saludable, inocuo, cultural, étnico, social y biológicamente aceptable que los estudiantes reciben puntualmente en los centros educativos durante el período lectivo. Dichos alimentos complementan la alimentación del hogar y contribuyen a satisfacer su dieta diaria (Congreso de la República de Guatemala, 2017, pág. 5).

Por cada alumno inscrito, el Ministerio de Educación -MINEDUC- aporta Q.4.00 diarios para la refacción, el presupuesto es asignado para los 180 días del ciclo escolar. La alimentación debe ser nutritiva y saludable, en la aldea Chixolop se coordina con los padres de familia a través de los integrantes del -COCODE-. Se tiene prohibido comprar productos no alimenticios.

En el año de 2020 se proporcionó refacción diaria hasta el mes de marzo, posterior a esto se ha hecho entrega de alimentos en tres ocasiones para cubrir los tiempos de comida que brinda el -MINEDUC- derivado de la pandemia COVID-19.

- Útiles escolares

El Ministerio de Educación -MINEDUC- tiene asignada la cantidad de Q.55.00 por niño en el área rural para la compra de útiles escolares y son entregados en una bolsa a cada estudiante, la cual contiene lo siguiente: cuatro cuadernos, tres lapiceros, un borrador, un sacapuntas, una caja de crayones, una caja de marcadores, pegamento blanco, una caja de plastilina, un compás y un juego de geometría.

- Valija didáctica

El Ministerio de Educación -MINEDUC-, asigna Q.220.00 por concepto de materiales para la enseñanza una vez al año, la cual se entrega a inicio del ciclo escolar a cada docente de los establecimientos educativos de preprimaria y primaria, para el desenvolvimiento de las actividades que realiza de manera diaria, esta contiene lo siguiente: marcadores, almohadillas, tijeras, perforador, cartulina, saca grapas, engrapadora de mano y pared, entre otros.

- Programa de gratuidad

Según Acuerdo Ministerial No. 3211-2018, el programa de gratuidad asigna a los establecimientos públicos que imparten los niveles educativos de preprimaria y primaria Q.40.00, nivel medio Q.100.00 por alumno inscrito, dicho recurso está destinado para el funcionamiento del centro educativo como compras de enseres de limpieza, mantenimiento y reparación de instalaciones, pago de fotocopias de los exámenes de los estudiantes, entre otros.

2.2.1.7 Infraestructura educativa

Para que los estudiantes de la Aldea reciban educación es indispensable un ambiente adecuado, que contribuya al bienestar, desarrollo social y económico de la comunidad.

La Escuela Oficial Rural Mixta, fue fundada en 1935 la cual se ubica en el centro de la Aldea a la par del campo de fútbol, la construcción era de madera y techo de paja, ahora es un edificio que posee una infraestructura en condiciones regulares aceptables, con aulas divididas por tablas contrachapada adecuadas para los estudiantes, se ha deteriorado con el paso del tiempo y la falta de mantenimiento.

El -INEB- fue fundado el 14 de enero del 2013 y se ubica en el sector Centro en la entrada de la Aldea sobre la ruta asfáltica, tiene una infraestructura aceptable, pero necesita ampliación de aulas para la atención de los estudiantes. Es importante mencionar que el instituto no tiene la cantidad necesaria de escritorios para cubrir la demanda de alumnos y en la escuela los pupitres están deteriorados por el paso del tiempo.

2.2.2 Salud

Es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social (Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud Decreto 90-97, 1997, pág. 2).

El Puesto de Salud de la aldea Chixolop, fue construido en el año 2006, se ubica en el sector El Centro, frente al campo de fútbol antiguo de la Aldea. La infraestructura es aceptable, posee un nivel y está construido con block y loza de concreto, con un área de 17 x 12 metros cuadrados, las instalaciones se encuentran divididas en una sala de espera, dos consultorios; en uno atiende el médico o practicante y en otro el enfermero, una farmacia y tres sanitarios.

La atención en el Puesto de Salud es de lunes a viernes de 7:30 a 14:00 horas, el servicio es irregular cada fin de mes, cuando no tienen asignado a un practicante de medicina, derivado que el enfermero debe presentarse al Centro de Salud en San Miguel Chicaj a llenar informes.

Se realizan jornadas de vacunación una vez al mes, en las que atienden a un aproximado de 47 personas para desparasitación, suplementación en niños y mujeres embarazadas. Los insumos los provee el Centro de Salud de San Miguel Chicaj, porque el Puesto de Salud de la aldea Chixolop carece de cadena de frío. Para dar a conocer las jornadas utilizan cuatro megáfonos, ubicados uno en cada sector.

2.2.2.1 Natalidad infantil

“Es el número de nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes durante un año determinado” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2012), sirve para obtener la proporción del crecimiento poblacional. Según datos obtenidos por el Sistema Gerencial de Salud -SIGSA-, durante el primer semestre del año 2020, se han registrado 15 nacimientos; seis masculinos y nueve femeninos, de los cuales tres fueron atendidos por

comadronas y el resto por médicos. De acuerdo con la información anterior, la tasa de natalidad para la Aldea es de seis nacimientos por cada mil habitantes; se obtuvo este dato al dividir el número de nacimientos (15), entre la población total proyectada (2,466), y por último el resultado multiplicarlo por 1,000.

2.2.2.2 Morbilidad infantil

Cantidad de niños que se enferman por distintas afecciones durante un periodo de tiempo y lugar, para el caso de la aldea Chixolop la tasa de morbilidad infantil es de 61 por cada mil habitantes, este resultado se obtuvo de la división de los 49 niños que utilizaron los servicios de salud sobre una población infantil proyectada de 804 para el presente año multiplicado por 1,000.

Se presenta el cuadro con las principales enfermedades que se han diagnosticado a los niños de la Aldea, clasificados en función del primer año de vida.

Cuadro 9
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Morbilidad infantil
Año: 2020

Enfermedades	Número de casos					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	15	53.57	13	46.43	28	57.14
Trastorno piel y tejido subcutáneo	2	25.00	6	75.00	8	16.33
Amigdalitis aguda, no especificada	5	83.33	1	16.67	6	12.25
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	1	50.00	1	50.00	2	4.08
Gingivostomatitis y faringoamigdalitis herpética	-	-	1	100.00	1	2.04
Otros trastornos del equilibrio de electrolitos y líquidos	1	100.00	-	-	1	2.04
Conjuntivitis, no especificada	1	100.00	-	-	1	2.04
Neumonía y bronconeumonía	1	100.00	-	-	1	2.04
Dermatitis del pañal	1	100.00	-	-	1	2.04
Total	27	55.10	22	44.90	49	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del reporte mensual consolidado, según Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA-.

Se evidencia que las enfermedades recurrentes en la población infantil son de vías respiratorias, debido a las condiciones en que viven: hacinamiento, mala nutrición entre otros, en el centro poblado los que presentan padecimientos son los niños. El rango que se utilizó para la morbilidad infantil es de cero a 12 meses, 49 niños y niñas presentaron afecciones.

2.2.2.3 Mortalidad infantil

“Número de niños menores de un año que fallece por cada 1,000 nacidos vivos durante un año determinado. Expresa el riesgo de morir de los nacidos durante su primer año de vida” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2012). En lo que corresponde a este año, no se ha suscitado el fallecimiento de ningún niño, razón por la cual, la tasa de mortalidad es cero para la Aldea. La forma de calcularlo es dividir el número de niños nacidos vivos que han fallecido antes del primer año de vida entre el número de niños nacidos vivos durante el año y luego se multiplica por 1,000.

2.2.2.4 Morbilidad general

“Se entiende por morbilidad la cantidad de individuos considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado” (Sistema de Información Gerencial de Salud, 2020). De acuerdo con los datos obtenidos a través del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, se determinó que la tasa de morbilidad general es de 353 por cada 1,000 habitantes. Cálculo realizado al dividir el dato de las 869 personas que presentaron afecciones entre la población general proyectada de 2,466 para este año cuyo resultado se multiplicó por 1,000.

De acuerdo con la información otorgada por el Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA-, el 40.28% de las enfermedades se concentra en las respiratorias, amigdalitis y problemas gastrointestinales afectan por el hacinamiento, lo que evidencia al no contar con los recursos necesarios como el agua, limita la práctica de medidas higiénicas y saludables que garanticen un ambiente libre de contaminantes. Las mujeres son las que con frecuencia padecen estas enfermedades en comparación a los hombres, debido a diversas situaciones a las que están expuestas.

2.2.2.5 Mortalidad general

“Número de muertes por cada 1,000 habitantes durante un año determinado” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2012). De acuerdo con la investigación de campo realizada en la aldea Chixolop la tasa de mortalidad general es del 0.40 por cada mil habitantes. En el transcurso del año 2020, falleció una persona de sexo masculino, de 81 años, se declaró como causa de muerte un shock séptico, según los datos proporcionados por el -SIGSA-. Para el cálculo de la tasa de mortalidad se debe dividir el total de defunciones durante el año en estudio entre la población total y el resultado se multiplica por 1,000.

2.2.3 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para cualquier forma de vida en nuestro planeta. Los estudios acerca del agua han revelado que el 97% pertenece al mar y es salada, el 2% se encuentra en los polos, en forma de hielo, y solamente el 1% se considera agua aprovechable o agua dulce, presente en los ríos, lagos y corrientes subterránea (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, pág. 10).

En la Aldea este recurso es escaso, se abastecen a través de un pozo mecánico que se encuentra en el sector Centro de Chixolop, también cuentan con un tanque de captación y a través de este realizan el proceso de cloración del agua para que la misma se utilice para consumo, la cantidad que se obtiene de este recurso no es suficiente para cubrir la demanda de la población, por tal motivo se distribuye por sectores una vez a la semana, durante una hora, la administración del mismo está a cargo del -COCODE- de la Aldea, tiene un costo mensual de Q.10.00.

En el cuadro siguiente se detalla la forma de abastecimiento del recurso agua, de acuerdo con los censos realizados en el año 2002 y 2018.

De acuerdo con los censos nacionales de población, habitación y vivienda, para el 2018 el 94.58 de la población obtiene agua a través de pozos. También se puede confirmar que

en el año 2002 obtenían el vital líquido a través de las quebradas o nacimientos, sin embargo, estos recursos han disminuido, derivado de que la misma, forma parte del corredor seco, lo que ocasiona escasez de lluvia y la deforestación en los alrededores, sobre todo en los cerros Champerez y Cuxbalam, como consecuencia de los incendios forestales y la tala inmoderada de árboles por parte de los pobladores, lo que ha obligado a las personas a buscar otras maneras de proveerse.

Debido que el agua del pozo de la comunidad no es suficiente para proveer a toda la Aldea, tienen que viajar a una distancia de dos kilómetros durante 20 minutos entre la ida y el regreso, para comprar tinacos, el lugar es una propiedad privada donde tienen un pozo con abundante agua, no es potable porque no recibe tratamiento de cloración, utilizan entre una y dos bombas que les permiten obtener el recurso con facilidad. Y les lleva 10 minutos llenar el depósito, tiene una capacidad de 1,100 litros con un costo de Q.55.00 e incluye el transporte y la adquisición, por un tiempo aproximado de tres días, lo que significa que deben comprar entre cinco y seis tinacos al mes.

2.2.4 Drenajes

Incluye todas las obras de alcantarillado que permiten transportar y desalojar los líquidos pluviales y aguas negras, con los cuales se busca reducir los riesgos y daños causados por tormentas e inundaciones para una mejor fluidez del agua y así evitar la proliferación de plagas, enfermedades y contaminación.

En lo que se refiere a la Aldea, este sistema no existe, lo que provoca un manejo inadecuado de las aguas residuales. Los hogares utilizan fosas sépticas o pozos ciegos en el terreno para poder desechar estas aguas, solo el 5% de los hogares desechan las aguas negras en las calles.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Se refiere a la tensión eléctrica originada por una corriente alterna, que tiene como propósito abastecer de energía eléctrica a las viviendas. Esta energía trabaja de 120/240 V 60 Hz y alumbrado público es “conjunto de luces que alumbran algún pueblo o sitio”

(Hidalgo R. & Linares López, 2013, pág. 22). esta se utiliza en actividades que se desempeñan en el hogar, trabajo y en lugares exteriores.

2.2.5.1 Energía eléctrica domiciliar

La aldea Chixolop cuenta con este servicio, la empresa proveedora es ENERGUATE a través de la Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA-. El costo por kilovatio es de Q.1.93 con IVA incluido.

En el cuadro siguiente, se presenta la cobertura de energía eléctrica a nivel domiciliar de la Aldea.

De acuerdo los censos nacionales de población habitación y vivienda, se establece que la cobertura de energía eléctrica a nivel domiciliar en el centro poblado, aumentó del 84.69% al 95.14% según los censos 2002 y 2018. Para el año 2018 el porcentaje de la población que no contaba con energía eléctrica y hacía uso de insumos como candelas para iluminación era el 4.86%, lo que refleja una disminución en comparación con años anteriores del 5.45%.

2.2.5.2 Alumbrado público

“Servicio público consistente en la iluminación exterior de: las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades nocturnas” (DCT, 2020, pág. 3).

La Aldea cuenta con alumbrado público por medio de 140 postes instalados, de los cuales 134 son de madera y seis de concreto con 133 lámparas instaladas, de estas se encuentran siete en mal estado. La falta de mantenimiento y las inclemencias del tiempo ocasionan que los postes de madera se deterioren más rápido, lo cual afecta la visibilidad en calles, veredas o rutas de acceso. La tarifa mensual de alumbrado público es de Q.30.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

De acuerdo con los datos del censo 2018, el 95.51% de los habitantes de la aldea Chixolop, hacen uso de letrina o pozo ciego, estos se construyen al excavar un orificio en

la tierra a una profundidad no menor de un metro con 80 centímetros, y son instalados en la parte posterior de la vivienda, no tienen conexión con la red de distribución de drenajes, por motivo que este servicio carece en la comunidad. Las viviendas con terrenos grandes los colocan a una distancia de siete metros, por razón de higiene, sin embargo, para los que poseen terrenos pequeños deben de colocarlo a un costado de la vivienda.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

“Conjunto de acciones destinadas a recolectar y trasladar los desechos generados a las instalaciones de almacenamiento, transferencia, tratamiento, re-uso, o a los sitios de disposición final” (Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, 2002, pág. 3).

En la Aldea tienen servicio de recolección de basura prestado por una persona particular a través de un automóvil de carga, el costo es de Q.25.00 mensuales y no todos los hogares hacen uso de este; el resto de los pobladores proceden a quemar, enterrar o desechar la basura en cualquier lugar, incluso en las quebradas que se encuentra en Chixolop, lo cual genera focos de contaminación para el medio ambiente.

2.2.8 Cementerios

“Son cementerios, los terrenos, sitios o lugares que fueren o hubieren sido autorizados legalmente por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el enterramiento o incineración de cadáveres o para ambos servicios a la vez” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1971, pág. 1).

La Aldea no cuenta con un espacio físico para depositar los restos mortuorios de los pobladores, el cementerio que utilizan está situado en la aldea San Gabriel, tiene un costo de Q.150.00 y es administrado por las autoridades locales.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

“Cualquier proceso físico, químico, biológico o una combinación de los mismos, utilizado para mejorar las características de las aguas residuales” (INFOM, 2006, pág. 5). La población carece de este sistema, por lo que desechan las aguas grises fuera las casas y las conducen hacia la calle para que fluyan por la vía pública, con destino a las quebradas.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Pueden ser instituciones de Gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Lo importante de estudiarlas es, para identificar el papel que han venido jugando en el desarrollo económico y social del área y si es posible, medir dicho impacto (Aguilar Catalán, 2013, pág. 45).

Las entidades de apoyo son de importancia en la aldea Chixolop, debido a la ayuda o aportes que pueden proporcionar, con el fin colaborar con el desarrollo de los habitantes, entre estas se pueden mencionar las estatales, privadas e internacionales. En los siguientes ítems se detallan las entidades que poseen representación en el centro poblado, por medio de programas de apoyo mejorar las condiciones de vida:

2.3.1 Estatales

“El Estado, sus entidades descentralizadas: autónomas o semiautónomas, las municipalidades y, en general, cualesquiera instituciones o entidades públicas, no son comerciantes, pero pueden ejercer actividades comerciales, sujetándose a las disposiciones de este Código, salvo lo ordenado en leyes especiales” (Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, 1970, pág. 4).

- Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-: tiene como misión realizar programas de alfabetización, coordinar, promover e incentivar a los habitantes de la Aldea enfocándose a la población mayor a 15 años que no saben leer y escribir, y que presenten escasos recursos.

El desarrollo del programa de alfabetización en Chixolop, se realiza a través de fases y etapas denominadas: inicial en la cual se proporciona inducción a los alumnos y se cursa el primer grado de educación primaria, este le permite continuar los estudios post alfabetización en cualquier establecimiento público o privado, en la primera cursan el segundo y tercer grado de primaria y en la segunda estudian el cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

- Oficina de la niñez y adolescencia: Es la entidad encargada de la promoción y representación de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Propicia el ejercicio y disfrute de sus derechos, esto conforme lo establece la Constitución Política de la República, los tratados, convenios, y pactos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala (Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, 2020).

La oficina de la niñez ha realizado diagnósticos para detectar niños que estén en riesgo en la Aldea y determinar si existen casos de violencia sexual, física y psicológica, la función principal es dar seguimiento con las entidades locales por medio de visitas y llamadas para una detección temprana de cualquier abuso, al surgir casos la oficina se encarga de dar acompañamiento ante las autoridades competentes, a la fecha no tienen casos registrados.

- Oficina de la mujer: se convierte en una Dirección en la organización interna de las municipalidades, y es la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales (Congreso de la República de Guatemala, 2002, pág. 33).

Según lo indicado por la persona encargada de la oficina de la mujer de la municipalidad de San Miguel Chicaj, la aldea Chixolop, no fue considerada dentro del Plan Operativo Anual -POA-, para la ejecución de proyectos durante el año 2020.

2.3.2 Privadas

“Una organización que no le pertenece a todos los ciudadanos por igual ni que debiera financiarse con los impuestos cobrados a todos los ciudadanos, como sucede con el financiamiento de las organizaciones públicas” (Levy del Águila M., 2014, pág. 11).

Con base a las entrevistas telefónicas realizadas al presidente del -COCODE-, indica que no se tiene registro de entidades privadas que brinden apoyo para el desarrollo social.

2.3.3 Internacionales

“Una entidad integrada por sujetos de derecho internacional, dotada de una estructura orgánica permanente, destinada a cumplir las funciones y objetivos que le señala su instrumento constitutivo” (Uldaricio Figueroa Pla, 1991, pág. 39).

En el apartado siguiente se describen las entidades Internacionales que dan apoyo al centro poblado.

- Plan Internacional: la función principal en la Aldea es apoyar a niños y adolescentes a finalizar los estudios a nivel medio, proteger a las niñas y adolescentes de los diferentes tipos de violencia que existen.
- Garden Edge: institución que proporcione el financiamiento de la represa de arena en el centro poblado.

Refugio de la niñez: su función es capacitar a los niños y adolescentes a conocer el derecho para evitar que estén expuestos a la violencia familiar e intrafamiliar, dentro de los programas tienen la atención psicosocial, campaña contra trata de personas, acceso a la justicia a favor de la niñez y adolescencia.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se hace en función de la prevención de desastres provocados por fenómenos naturales, pero en países que han sido mal administrados, el riesgo se debe enfocar desde una perspectiva más amplia, en forma global y holística, debido al nivel de exclusión y marginación al que han sido sometidas las poblaciones, principalmente en el área rural y zonas marginales de las ciudades más importantes (Aguilar Catalán, 2015, pág. 46).

Dentro de los riesgos que prevalecen en la Aldea están los incendios forestales, ocasionados por el hombre y también por factores naturales; falta del recurso hídrico lo que ocasiona falta de higiene, enfermedades y proliferación de plagas.

2.4.1 Historial de desastres

Desastre interrupción y alteración intensa que trastorna gravemente el funcionamiento normal de una comunidad, provocado por un evento físico potencialmente destructor, de origen natural o antrópico, determinado por condiciones de vulnerabilidad latentes en la sociedad, que puede causar daños y pérdidas de vidas humanas, económicas y ambientales afectando los medios de vida y el desarrollo de un territorio, comunidad y ecosistemas (Coordinadora para la Reducción de Desastres, 2018, pág. 31).

En la siguiente tabla se describen los acontecimientos relevantes que han ocurrido en la Aldea.

Tabla 3
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Historial de desastres
Año: 2020

Fecha	Desastre	Daño o impacto	Localización
1976	Terremoto	Pérdida de vidas humanas, daños en la infraestructura e impacto económico.	Aldea Chixolop
1982-1983	Conflicto armado interno	Personas desaparecidas, mujeres viudas, no se tienen registros de cuántas muertes se produjeron en la Aldea.	Aldea Chixolop
1998	Huracán Mitch	Las casas construidas de adobe sufrieron daños, deslizamientos en laderas, cerros, lomas e inundaciones.	Aldea Chixolop
2010	Tormenta Agatha	Daños en las viviendas, infraestructura vial y colapso del puente.	Aldea Chixolop
2014	Incendios forestales	Una de las consecuencias más devastadoras es la destrucción del ecosistema, pérdida de flora y fauna, erosión del suelo y deterioro del paisaje.	Cerro Champerez, aldea Chixolop
2016-2020	Sequía	Riesgo de la seguridad alimentaria, por la disminución del acceso económico a la canasta básica.	Aldea Chixolop

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

En la aldea Chixolop han acontecido diferentes desastres de tipo socio natural a lo largo de los años, el fenómeno natural que los pobladores aún tienen presente es el terremoto de

1976, el cual afectó las viviendas más vulnerables debido a los materiales de adobe con los cuales estaban construidas, el cual ocasionó pérdidas de vidas humanas, aunado al conflicto armado interno, suceso que causó la desaparición de seres queridos. Se carece de un dato exacto de la cantidad de desaparecidos o fallecidos, de acuerdo con las entrevistas realizadas al presidente del -COCODE- y pobladores vía telefónica. Los incendios forestales afectaron la masa boscosa de los cerros Champerez y Cuxbalan, efecto que a la fecha es visible, por lo tanto, el -COCODE- fomenta acciones para reforestar las áreas e instan a los pobladores a cuidar de los mismos.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el presente capítulo se estudiará el ámbito productivo de la aldea Chixolop, en función de los factores de producción y la actividad artesanal que representa mayores ingresos económicos en el centro poblado, la cual atiende a los “tejidos típicos”. Esta actividad es propia de una cultura ancestral, heredada de generación tras generación a las mujeres de la localidad, lo que ha permitido que a la fecha las prendas de vestir que producen sean reconocidas por la calidad de los bordados, diseños y durabilidad.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Para conocer de una mejor manera el ámbito productivo de la aldea Chixolop es necesario saber acerca de los factores de producción compuestos por “los recursos que se disponen para producir bienes y servicios” (Krugman, 2006, pág. 30).

Es necesario caracterizar la tierra, el trabajo, el capital y la organización empresarial que son factores de producción y detallar cómo se emplean los recursos dentro de la aldea Chixolop.

3.1.1 Recursos naturales

Para producir el hombre debe disponer de recursos naturales para ser transformados en el proceso productivo, por lo que al hacer referencia al factor tierra se realizará la descripción del aprovechamiento del agua, bosques, suelo, flora y fauna dentro de la Aldea.

- **Recursos hídricos**

El agua constituye uno de los principales elementos para el desarrollo tanto social como económico de un país, este vital líquido hace posible la producción de cultivos en la agricultura, actividades pecuarias y es utilizada de diversas formas en la producción de bienes y servicios. La aldea Chixolop se encuentra dentro del denominado corredor seco de Guatemala, por lo que la escasez de agua es una de las características a resaltar, en la actualidad los productores se abastecen de agua para la producción de los cultivos de: frijol, maíz, manía, ejote y ayote en la época lluviosa.

En la época seca la adquieren por medio del pozo mecánico, tinacos y en ocasiones de la represa de arena para la crianza de animales, en virtud que las quebradas Chixolop y Xolá se mantiene sin el recurso líquido.

- Recursos forestales

Desde el punto de vista productivo los recursos del bosque dentro de la Aldea se pueden aprovechar tales como fuentes de energía, ecosistemas aptos para la generación de servicios ecoturísticos, protección de flora y fauna, plantas medicinales, extracción de minerales, entre otros, sin embargo, en Chixolop no se aprovechan los recursos forestales de los cerros Champerez y Cuxbalam, para la construcción de viviendas, muebles, exportación y otras actividades artesanales.

- Flora y fauna

La flora está conformada por las plantas que se encuentran en una región, mientras que la fauna hace referencia a los animales, desde el punto de vista productivo se estudia la forma en que estos se utilizan para la producción.

En la aldea Chixolop se observó de forma predominante la fauna doméstica conformada por el ganado aviar, porcino y bovino, estos se comercializan en pie. Además, en cuanto al aprovechamiento de la flora agrícola, predomina el cultivo de frijol y maíz.

- Suelo

Tal como sucede en el municipio de San Miguel Chicaj la vocación primaria de la tierra es forestal, sin embargo, de acuerdo con la descripción del mapa de cobertura vegetal y usos de la tierra publicado por el -MAGA-, el suelo es utilizado para cultivos temporales: frijol, maíz, manía, ejote, ayote y matorrales; el terreno es pedregoso e inclinado lo que dificulta en ocasiones el aprovechamiento de este.

- Tenencia de la tierra

Es “la forma en que se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones” (FAO O. D., 2003).

Según estimación con base a entrevistas realizadas vía telefónica, las personas en Chixolop son dueñas de la tierra. De acuerdo con lo indicado por el presidente del -COCODE- existe un porcentaje de personas que dan en arrendamiento la tierra, esto derivado de que no poseen suficiente extensión en terrenos para realizar las actividades.

- Uso de la tierra

Manejo o destino que el productor designa a una superficie de tierra y se puede clasificar en cultivos permanentes, semipermanentes, bosques, pastos, entre otros.

Con base a la información proporcionada por el presidente del -COCODE-, el principal uso que se le da a la tierra del centro poblado es para pastos con un 64%, mismos que son utilizados para el desarrollo de la actividad pecuaria, le siguen los bosques con 27.43% y los cultivos temporales con 8.57% producidos solo en época de lluvia.

- Concentración de la tierra

Analizar la concentración de la tierra es hacer énfasis en quién es el propietario de esta y que extensión le pertenece. Por medio del índice de Gini se determinará la concentración dentro del centro poblado objeto de estudio.

Cuadro 10
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Concentración de la tierra
Por cantidad y superficie, según tamaño de finca
Año: 2020

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas X_i	Superficie Y_i	X_i ($Y_{(i+1)}$)	Y_i ($X_{(i+1)}$)
Microfincas	476	86.86	217.66	37.07	86.86	37.07	6,223.52	3,625.82
Subfamiliares	60	10.95	203.03	34.58	97.81	71.65	9,781.00	7,165.00
Familiares	12	2.19	166.45	28.35	100.00	100.00	-	-
Totales	548	100.00	587.14	100.00			16,004.52	10,790.82

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La estructura de distribución de la tierra en la Aldea es minifundio, esto derivado que existen pequeñas extensiones con varios propietarios. De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, la tierra se concentra en el estrato de fincas familiares donde 12 hogares

son propietarios del 28.35% y en las subfamiliares 60 fincas poseen el 34.58%, mientras que para el estrato de microfincas 476 hogares poseen el 37.07%.

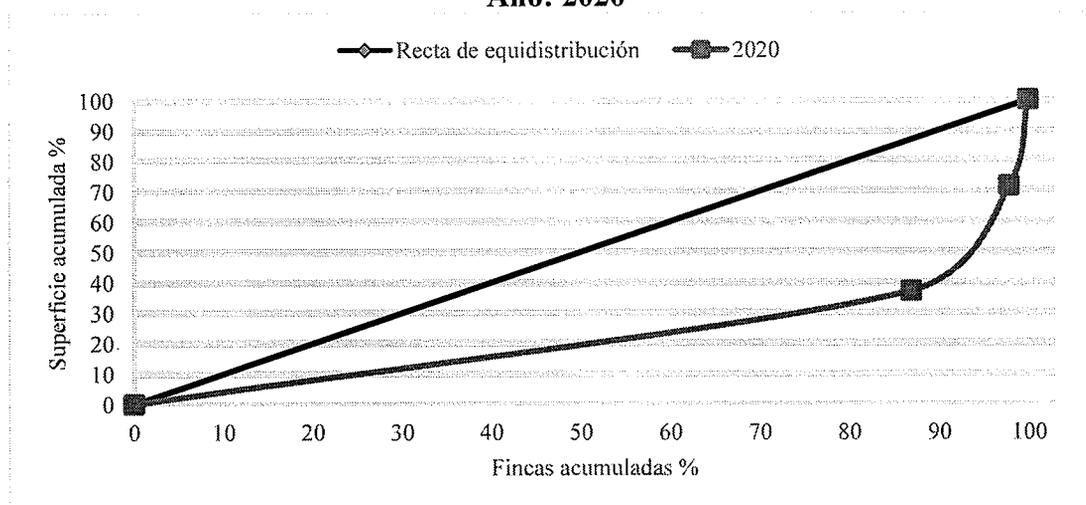
Con los datos presentados en el cuadro anterior se realizó el cálculo del índice de Gini con base en la fórmula siguiente:

$$\text{Coeficiente Gini} \left[\frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100} \right] / 100 \quad \left[\frac{16004.71 - 10791.05}{100} \right] / 100$$

Coeficiente de Gini: 0.5214

El cálculo anterior genera un coeficiente de 0.5214 lo que indica que la concentración de la tierra es media, dado que existe dispersión entre la posesión del suelo y la cantidad de propietarios. Lo antes descrito se puede validar en la gráfica siguiente que indica la relación entre las fincas y la extensión de tierra medida en manzanas que se posee.

Gráfica 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Curva de Lorenz
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

En la gráfica se observa la desigualdad de la tierra la cual es media y se encuentra separada a la línea de equidistribución, significa que se distribuye el 13.14% de las fincas subfamiliares y familiares, se concentra el 62.93% de la extensión de la tierra en manzana.

3.1.2 Trabajo

“Es el tiempo y esfuerzo que las personas dedican a producir bienes y servicios” (Parkin, 2009, pág. 3). La Aldea cuenta con personas destinada a laborar en la producción agrícola, pecuaria y artesanal. El 86.50% de la mano de obra se clasifica como “no calificada”, resultado obtenido dado con base los datos de escolaridad del censo 2018, en el que 278 personas estaban graduadas de nivel medio o con estudios universitarios. Del total de mano de obra disponible en el centro poblado, el 48.60% se dedica a la actividad pecuaria; el 42.4% a la actividad artesanal; y el 9% a la agricultura.

Las actividades artesanales son realizadas por mujeres tejedoras, la mano de obra está conformada por la familia y se considera no calificada, y el conocimiento es empírico, el cual se traslada de madre a hija. Sin embargo, para otras actividades como herrería se contratan personas de forma temporal, quienes obtienen una remuneración diaria promedio de Q.85.00 para el herrero y Q.60.00 al ayudante.

3.1.3 Capital

“Son todas las herramientas, instrumentos, máquinas, edificios y otras construcciones que se utilizan para la producción” (Parkin, 2009, pág. 3). Para caracterizar el capital se analizará la infraestructura productiva que dispone la aldea Chixolop.

- Centros de acopio

La aldea Chixolop al año 2020, no posee centros de acopio privados, esto derivado de la escasa cosecha que se ha presentado en los últimos años por la falta de agua.

- Mercado

Para realizar la compra y venta de bienes los productores se dirigen a la cabecera Municipal o bien a municipios cercanos como Rabinal, Salamá, Tactic, derivado que en la Aldea no se cuenta con mercado, ni se organizan días de mercado en la misma.

- Puentes

La Aldea cuenta con un puente que forma parte de la vía principal de acceso, misma que conecta a la carretera que conduce hacia San Gabriel y Rabinal, este se clasifica como

puente de badén, se mantiene en buenas condiciones, convirtiéndose en un elemento de suma importancia para el comercio de mercaderías.

- Telecomunicaciones

En la Aldea existen dos torres que brindan señal para telefonía celular, estas pertenecen a las compañías Tigo y Claro. Las cuales facilitan la comunicación interpersonal.

- Vías de acceso

La arteria principal que conduce a la Aldea es la ruta RN5 que dirige hacia el municipio de Rabinal, se desvía por el camino rural asfaltado denominado “la cumbre de Rabinal” para llegar hasta Chixolop.

En el centro poblado las calles principales se encuentran asfaltadas, pero aún cuenta con caminos de terracería y veredas, lo cual genera dificultad para transitar. En la actualidad el -COCODE- ha impulsado proyectos para ampliar la cobertura del asfalto en los diferentes sectores.

- Transporte público

El traslado de personas para las diferentes actividades de intercambio de bienes y servicios se realiza a través de transporte público, para ello funcionan buses tipo panel que se dirigen de la Aldea hacia Salamá con un recorrido de 55 minutos, además, automóviles de carga brindan el servicio hacia Rabinal, con un trayecto de 40 minutos.

Los diferentes medios de transporte se abordan en una caseta ubicada en el sector La Ceiba y circunvalan la Aldea para salir a los diferentes destinos. Por otro lado, para trasladarse a San Miguel Chicaj los pobladores viajan en un bus que se dirige al cruce de San Gabriel por un tiempo de 10 minutos, para trasbordar otro con ruta a las minas.

3.1.4 Organización empresarial

“Se refiere a la forma en que las personas se organizan, para trabajar unidas a fin de alcanzar un bien económico en común”. (Parkin, Economía, 2009).

En la Aldea de acuerdo con las entrevistas telefónicas realizadas a los pobladores, se determinó que no existen organizaciones dedicadas a las actividades productivas que ayuden a los productores agrícolas, pecuarios y artesanales en busca de la asistencia técnica y financiera, tales como: nuevas máquinas y herramientas tecnológicas para el mejoramiento de los productos.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

La producción artesanal se encarga de elaborar “objetos mediante la transformación de materias primas naturales básicas, a través de procesos de producción no industrial que involucran máquinas y herramientas simples con predominio del trabajo físico y mental.” (Bustos Flores, 2009, pág. 37)

Las artesanas de tejidos típicos se organizan junto con sus hijas para producir artículos como güipiles y servilletas de manera principal, los cuales son comercializados dentro del centro poblado y mercados de los municipios de San Miguel Chicaj y Salamá, los cuales son aledaños a la Aldea. Los tejidos típicos aparte de tener un valor especial y cultural dentro de los pueblos maya, representa un importante aporte económico al presupuesto familiar, para adquirir servicios e insumos necesarios para subsistir. A través de los siguientes puntos, se detallará la actividad de tejidos típicos en aspectos financieros, comerciales y organización.

3.2.1 Características tecnológicas

La unidad productora es el taller artesanal, en donde trabajan conjuntamente, miembros de la familia y trabajadores retribuidos, generalmente el jefe de la familia se constituye en el maestro y los elementos ajenos a la familia son los operarios. Los instrumentos de trabajo empleados no siempre son rudimentarios, pero predomina la fuerza y energía humana sobre cualquier otra (Guzman Silva, 2016, pág. 8).

Las artesanas de tejidos típicos emplean herramientas rudimentarias y técnicas empíricas para la producción de las piezas, tal y como sus generaciones antepasadas lo

realizaron con el pasar de los años, para ello en la siguiente tabla se caracteriza la tecnología que utilizan en la aldea Chixolop para tejer:

Tabla 4
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción artesanal de tejidos típicos
Características tecnológicas
Año: 2020

Producto	Característica
Materia prima	Hilo alemán de diferentes colores, mish, bolitas, poliéster y carris.
Maquinaria	No tienen maquinaria.
Herramienta y equipo	Telar de cintura.
División de trabajo	Solo el propietario.
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica y financiera	Sin asistencia técnica y financiera.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

En la tabla anterior, se muestran las características obtenidas en la investigación documental y entrevistas telefónicas realizadas a las pequeñas productoras artesanales de la Aldea, donde se especifican las cualidades que facilitan la labor de los artesanos para satisfacer la demanda del mercado.

La actividad de tejidos típicos se caracteriza por tener tecnología baja y técnicas antiguas de tejidos para la realización de los productos que comercializan, la herramienta que emplean comprende del telar de cintura, bancos y pinzas; los talleres se encuentran dentro de las viviendas de las artesanas y destinan parte de los patios para tejer, tanto madre e hijas.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Atiende a la determinación del nivel de producción de tejidos típicos durante el año 2020, por medio de las unidades económicas (talleres), con base a los datos recabados por medio de entrevistas vía telefónica a las artesanas del centro poblado.

Cuadro 11
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción artesanal de tejidos típicos
Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto
Año: 2020
(cifras en quetzales)

Tamaño de artesano producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Tejidos típicos	3				34,400
Güipil curva de 4 dedos adulto		Unidad	47	350	16,450
Güipil curva para adulto		Unidad	6	1,000	6,000
Güipil curva de 4 dedos niño		Unidad	28	175	4,900
Servilleta grande		Unidad	27	150	4,050
Güipil figuras para adulto		Unidad	2	1,500	3,000
Total	3		110		34,400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La producción de güipiles y servilletas integran la actividad de tejidos típicos de la aldea Chixolop, la cual a la vez es la principal actividad artesanal. Con un total de 3 unidades económicas y al mes de junio del año de estudio, los ingresos ascienden a Q. 34,400.00. El principal producto que comercializan las artesanas es el güipil curva de 4 dedos adulto, el cual representa 47.82% del total de ingresos. Es importante mencionar que para el establecimiento del volumen de la producción solo se consideraron los meses de enero a junio, dado que las productoras no tienen certeza del comportamiento de ventas en los próximos meses, derivado de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

3.2.3 Resultados financieros

Son herramientas o medios que utilizan las empresas u organizaciones, para presentar la situación financiera a una fecha determinada, presentan los diferentes rubros que realiza una empresa, que le permitan predecir, comparar y evaluar la capacidad de las utilidades para la toma de decisiones.

3.2.3.1 Estado de costo directo de producción

Está integrado por los elementos de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el proceso de cada producto y tipo de artesano caracterizado en la Aldea.

Cuadro 12
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción artesanal
Costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Producto	Valor Q.
Tejidos típicos	
Güipil curva de 4 dedos adulto	
Materiales	7,238
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	2
Costo directo de producción	7,240
Producción en unidades	47
Costo directo de producción de un güipil curva de 4 dedos adulto	154.04
Güipil curva para adulto	
Materiales	2,040
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	1
Costo directo de producción	2,041
Producción en unidades	6
Costo directo de producción de un güipil curva para adulto	340.04
Güipil curva de 4 dedos niño	
Materiales	2,156
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	1
Costo directo de producción	2,157
Producción en unidades	28
Costo directo de producción de un güipil curva de 4 dedos niño	77.04
Servilleta grande	
Materiales	1,458
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	1
Costo directo de producción	1,459
Producción en unidades	27
Costo directo de producción de una servilleta grande	54.04
Güipil figuras para adulto	
Materiales	542
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	1
Costo directo de producción	543
Producción en unidades	2
Costo directo de producción de un güipil figuras para adulto	271.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior, se observa el costo total de los materiales, mano de obra y costos indirectos variables que incurren en la elaboración de productos de tejidos típicos. El

principal costo está comprendido por los materiales (hilos) que las artesanas implementan para elaboración de las piezas y los costos indirectos son las bolsas plásticas que utilizan para entregar el producto.

3.2.3.2 Estado de resultados

Muestra a detalle los ingresos, costos y gastos de pequeños y medianos artesanos, con el fin de determinar la utilidad de los talleres artesanales, con el resultado obtenido se determinarán los índices de rentabilidad de los productos. Se presenta el cuadro de estado de resultados.

Cuadro 13
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Estado de resultados
Tejidos típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano
Tejidos típicos	
Ventas	34,400
Güipil curva de 4 dedos adulto	16,450
Güipil curva para adulto	6,000
Güipil curva de 4 dedos niño	4,900
Servilleta grande	4,050
Güipil figuras para adulto	3,000
(-) Costo directo de producción	13,440
Güipil curva de 4 dedos adulto	7,240
Güipil curva para adulto	2,041
Güipil curva de 4 dedos niño	2,157
Servilleta grande	1,459
Güipil figuras para adulto	543
Contribución a la ganancia	20,960
(-) Gastos variables de ventas	1,944
Ganancia marginal	19,016
Ganancia antes del ISR	19,016
(-) ISR 25%	-
Ganancia neta	19,016
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.55
Ganancia neta / costos + gastos	1.24

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Con base al cuadro anterior, se concluye que los tejidos típicos generan una ganancia neta de Q. 19,016.00. Los costos directos de producción abarcan el 39.07% sobre el total de ventas y los gastos variables el 5.65%.

El índice de rentabilidad de las ventas representa el margen de ganancia al restar los costos y gastos. La ganancia neta obtenida genera una rentabilidad en ventas de Q.0.55 por cada quetzal vendido. La rentabilidad en costos que genera los tejidos típicos por cada quetzal invertido es de Q. 1.24.

3.2.3.3 Financiamiento

Es la forma en que los productores artesanales obtienen financiamiento (capital) para la adquisición de materia prima y elaborar los productos. Los talleres artesanales de tejidos típicos a pesar de que disponen de asistencia financiera para la elaboración de los productos (según años anteriores), en el año de investigación no adquirieron préstamos debido a que la demanda de los productos ha disminuido, por lo que cuentan solo con financiamiento propio.

3.2.4 Comercialización

La mezcla de marketing es el conjunto de herramientas de marketing tácticas y controlables que la empresa combina para producir la respuesta deseada en el mercado meta. La mezcla de marketing incluye todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de su producto. Las muchas posibilidades pueden reunirse en cuatro grupos de variables conocidas como las “cuatro P”, producto, precio, plaza y promoción (Kotler & Armstrong, 2008, pág. 52).

- Producto

"Se refiere a la combinación de bienes y servicios que la empresa ofrece al mercado meta" (Kotler & Armstrong, 2008, pág. 52). El análisis de la presente variable abarca los aspectos de variedad, calidad, diseño, características, marca, etiqueta y empaque de los artículos de tejidos típicos la aldea Chixolop, los cuales son adaptados de acuerdo con

requerimientos y preferencias de los consumidores finales. Los principales productos artesanales que se elaboran en la Aldea son los tejidos típicos y se caracterizan por la diversidad de diseños y materia prima de calidad.

- Precio

"Es la cantidad de dinero que los clientes deben pagar para obtener el producto" (Kotler & Armstrong, 2008, pág. 52). La determinación de precios en actividad de tejidos típicos se realiza con la referencia del mercado, asimismo, las artesanas no aplican estrategias de segmentación de precios, precios promocionales, bonificaciones y los pagos son realizados en efectivo.

- Plaza

"Incluye las actividades de la empresa que ponen el producto a disposición de los consumidores meta" (Kotler & Armstrong, 2008, pág. 52). Los artículos se comercializan en los talleres artesanales y puntos de venta dentro de los mercados de San Miguel Chicaj y Rabinal.

- Promoción

"Comprende actividades que comunican las ventajas del producto y convencen a los consumidores meta de comprarlo" (Kotler & Armstrong, 2008, pág. 52). Las artesanas de tejidos típicos no aplican de forma técnica estrategias publicitarias.

La mezcla de mercadeo para los tejidos típicos se caracteriza en la siguiente tabla:

Tabla 5
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Mezcla de mercadeo de tejidos típicos
Año: 2020

Pequeño artesano	
Güipil curva de 4 dedos adulto, güipil curva para adulto, güipil curva de 4 dedos niño, servilleta grande y güipil figuras para adulto	
Producto	
Variedad	Tejidos únicos y ofrecen la opción de ser personalizados, según preferencia del consumidor final.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Producto	
Calidad	Los tejidos elaborados en la aldea Chixolop son reconocidos por la calidad en los materiales (hilo alemán, poliéster, mish, carrizo, cristal y bolita), los cuales mantienen el color original y durabilidad oscila entre los tres y cuatro años.
Diseño	Las artesanas ofrecen diversidad de estilos de piezas, con distintas figuras geométricas o curvadas y colores propios de los municipios de San Miguel Chicaj y Rabinal.
Características	Suavidad, fresca y hechos a la medida.
Marca	Los productos no son identificados con marca.
Etiqueta	Los productos no incluyen etiqueta.
Empaque	La entrega del producto se realiza en bolsas plásticas simples.
Precio	
Precio	Güipil curvo de 4 dedos adulto Q.350.00, güipil curva para adulto Q.1,000.00, güipil curva de 4 dedos niño Q. 175.00, servilleta grande Q.150.00; y güipil figuras para adulto Q.1,500.00.
Determinación de precio	Según precios del mercado.
Precios segmentados	No se implementa estrategia de segmentación de precios.
Precios promocionales	No poseen precios promocionales.
Descuento	Al comprar más de cinco productos otorgan el 14% de descuento por unidad en güipiles y 20% en servilletas.
Bonificación	No se otorgan bonificaciones.
Forma de pago	Efectivo.
Planes de crédito	No poseen planes de crédito, los pagos son realizados al contado.
Plaza	
Canales	El 60% de los tejidos típicos son comercializados por medio de minoristas ubicados en plazas comerciales de los municipios de San Miguel Chicaj y Rabinal. El restante 40% se comercializa a los consumidores finales de forma directa.
Cobertura	Los tejidos son comercializados dentro del centro poblado y mercados principales del municipio de San Miguel Chicaj y Rabinal.
Transporte	Utilizan microbuses para llevar el producto a los principales mercados de San Miguel Chicaj y Rabinal.
Promoción	
Publicidad	Carecen de estrategias publicitarias.
Ventas personales	Realizan ventas de casa en casa para promocionar los productos, dentro del centro poblado.
Promoción de ventas	Aplican el 14% de descuento por unidad en güipiles de adultos y niños y 20% las servilletas, al comprar más de cinco prendas.
Relaciones públicas	No poseen estrategias de relaciones públicas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Según las características identificadas de los productos de tejidos típicos, se determinó que las piezas tienen una aceptación positiva dentro del mercado meta, gracias a la creatividad artística reflejada en la selección de colores propios de la comunidad y diseños

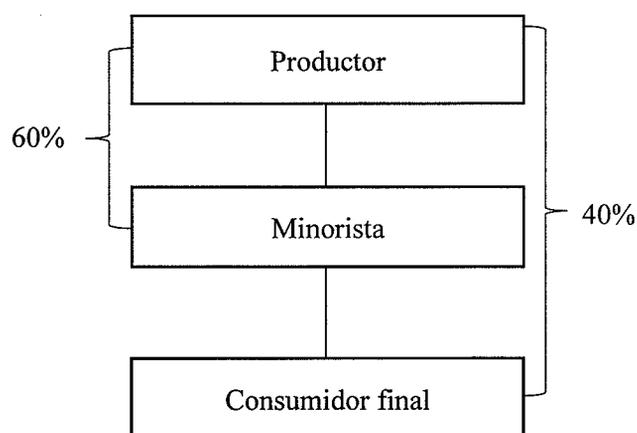
que representan la cultura maya, aunado a esto, la calidad del producto manifestada en la durabilidad y frescura es un valor agregado que estiman los distintos consumidores finales que adquieren las piezas.

- Canales de comercialización

Para comercializar los productos de las pequeñas artesanas de la aldea Chixolop, se implementan dos tipos de canales: el directo e indirecto. En la siguiente tabla se describen los canales de forma gráfica:

Gráfica 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Canales de comercialización por tamaño de artesano y producto
Año: 2020

Pequeño artesano
Tejidos típicos
Güipil curva de 4 dedos adulto, güipil curva para adulto, güipil curva de 4 dedos niño, servilleta grande y güipil figuras para adulto



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se determinó que las artesanas de tejidos típicos venden artículos en los mercados de los municipios de San Miguel Chicaj y Rabinal los jueves y domingos, el 60% lo realiza por medio de minoristas, los cuales disponen de locales formales y el 40% restante de forma directa al consumidor final en puestos informales de los mercados referidos y dentro del centro poblado; las tejedoras con niveles bajos de producción encargan los productos a

las artesanas con mayor experiencia, para venderlos en los mercados a cambio de una remuneración de Q. 10.00 por artículo.

- Margen de comercialización

El margen de comercialización es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el cultivador. Se le conoce también como margen de precio, margen bruto de comercialización, o margen bruto de mercadeo, ya que se calcula con más frecuencia como margen bruto (incluidos los costos y los beneficios) que como margen neto (Mendoza, 1995, pág. 106).

Con base a la determinación de un canal indirecto en la distribución de productos de tejidos de la aldea Chixolop, en el siguiente cuadro se definen los márgenes de cada agente que interviene en el proceso obtiene:

Cuadro 14
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción artesanal
Margen de comercialización de güipil de adulto y güipil de niño
Año: 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Precio venta	Margen bruto	Gastos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Pequeño artesano						
Tejidos típicos						
Güipil curva de 4 dedos adulto						
Productor	350.00					87.50
Minorista	400.00	50.00		47.76	13.65	12.50
Transporte			0.24			
Derecho de piso			2.00			
Total		50.00	2.24	47.76		100.00
Güipil curva para adulto						
Productor	1,000.00					83.33
Minorista	1,200.00	200.00		197.76	19.78	16.67
Transporte			0.24			
Derecho de piso			2.00			
Total		200.00	2.24	197.76		100.00

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Precio venta	Margen bruto	Gastos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Güipil curva de 4 dedos niño						
Productor	175.00					70.00
Minorista	250.00	75.00		72.76	41.58	30.00
Transporte			0.24			
Derecho de piso			2.00			
Total		75.00	2.24	72.76		100.00
Servilleta grande						
Productor	150.00					83.33
Minorista	180.00	30.00		27.76	18.51	16.67
Transporte			0.24			
Derecho de piso			2.00			
Total		30.00	2.24	27.76		100.00
Güipil figuras para adulto						
Productor	1,500.00					83.33
Minorista	1,800.00	300.00		297.76	19.85	16.67
Transporte			0.24			
Derecho de piso			2.00			
Total		300.00	2.24	297.76		100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Con base al cuadro anterior, se observa el proceso que conlleva la comercialización de los tejidos típicos de la aldea Chixolop, según el canal indirecto. De acuerdo con los resultados obtenidos, el porcentaje de participación en el precio final al consumidor de los tejidos típicos, las artesanas prevalecen sobre los minoristas y el producto con mayor porcentaje es el güipil curva de 4 dedos adulto con el 87.5%. El producto con mayor rendimiento sobre la inversión es el güipil curva de 4 dedos niño minorista con Q.0.42 de retorno sobre de cada quetzal invertido. Los minoristas incurren en el gasto de transporte y derecho de piso, los cuales asciende a Q.0.24 y Q. 2.00 sucesivamente, por cada pieza; los puntos de venta son locales formales en los mercados de San Miguel Chicaj y Rabinal.

3.2.5 Organización

“Organización es un término que suele utilizarse sin precisión: a veces se incluyen los comportamientos de todos los participantes, otras se considera todo el sistema de relaciones sociales y culturales, incluso hay unas en que el término se emplea como sinónimo de

empresa, pero para la mayoría de los gerentes en funciones el término organización supone una estructura intencional y formal de funciones o puestos.” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 200).

Se identificó que los talleres artesanales de la aldea Chixolop cuentan con estructuras organizacionales empíricas. En el caso de las artesanas de tejidos típicos, las madres son quienes lideran la producción, con el apoyo de las hijas como mano de obra familiar.

- Tipo de organización

El 100% de la organización artesanal de tejidos típicos en Aldea es informal, está conformada por una red de relaciones interpersonales, la cual no está definida de forma técnica. Las integrantes de tejidos típicos se organizan con el fin de satisfacer necesidades individuales y grupales.

- Estructura organizacional

El sistema de comunicación y autoridad de la actividad artesanal se caracteriza por una complejidad baja de dos niveles jerárquicos, utilizan canales de comunicación informales para transmitir información y la toma de decisiones se centraliza en la ama de casa. En la siguiente tabla se presenta la estructura organizacional de la actividad artesanal:

Gráfica 3
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Estructura organizacional de la actividad artesanal
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La organización de los talleres para las actividades de tejidos típicos está conformada por mano de obra perteneciente al núcleo familiar del artesano (padres de familia e hijos) y carecen de mano de obra asalariada y especializada.

- Sistema organizacional

El sistema lineal militar es el que rige las operaciones de los talleres artesanales de tejidos típicos en el centro poblado, dado que la autoridad y responsabilidad se transmite bajo una sola línea de mando.

3.2.6 Generación de empleo

La actividad de tejidos típicos en la aldea Chixolop es una fuente importante de empleo, a pesar de que las personas que integran la actividad no perciben un sueldo de forma constante por tratarse de mano de obra familiar, los excedentes obtenidos por la comercialización de tejidos son utilizados para adquirir alimentos, vestuario, educación, entre otros. El total de mano de obra que emplea la presente actividad artesanal es de 780 mujeres.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Como parte de la caracterización realizada a la actividad de tejidos típicos dentro de la aldea Chixolop, se identificarán las principales problemáticas que limitan el desarrollo de en aspectos económicos, aunado a esto, se formularán las estrategias como parte de las propuestas de solución que impactarán en la calidad de vida de las artesanas.

3.2.7.1 Problemática encontrada

La identificación de problemas se realizará por medio de la herramienta administrativa matriz foda, la cual “ofrece un marco conceptual para un análisis sistemático que facilita la comparación de amenazas y oportunidades externas respecto de las fortalezas y debilidades internas de la organización” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 136).

Posterior a la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la situación actual de la actividad tejidos típicos, se describen las siguientes estrategias:

Tabla 6
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Matriz foda
Año: 2020

	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
	<p>1. Los tejidos típicos elaborados en la aldea Chixolop, son reconocidos por su alta calidad y creatividad en diseños.</p> <p>2. Más del 50% de hogares de la aldea Chixolop, cuentan con un taller empirico de tejidos típicos.</p> <p>3. Precios competitivos.</p>	<p>1. Carencia de una asociación en la Aldea que apoye la actividad artesanal de tejidos típicos.</p> <p>2. Los productos de tejidos típicos no son identificados con marca y carecen de empaque.</p> <p>3. Las artesanas no cuentan con talleres técnicos para la elaboración de las prendas.</p> <p>4. Los puntos de venta en el mercado de San Miguel Chicaj y Rabinal no cuentan con estructuras físicas formales, las artesanas comercializan los productos en las aceras.</p> <p>5. Las artesanas no implementan estrategias de la mezcla de mercadeo de forma técnica, los productos son promocionados de formas empírica.</p> <p>6. Carencia de organización empresarial.</p> <p>7. No implementan campañas publicitarias.</p>
Oportunidades (O)	Estrategias FO	Estrategias DO
<p>1. Liderar el mercado de artesanías del mercado a nivel departamento Baja Verapaz.</p>	<p>1. Crear relaciones estratégicas con mercados de artesanías a nivel del departamento de Baja Verapaz y expandir el mercado actual de los tejidos típicos de la Aldea Chixolop. (F1, F2, F3 - O1).</p>	<p>1. Crear una asociación artesanal que apoye el desarrollo de la producción de tejidos típicos en la aldea Chixolop. (D1 - O1).</p> <p>2. Brindar asesoría técnica a las artesanas sobre mercadeo, tecnificación de talleres y organización empresarial. (D2, D3, D5, D6 - O1).</p> <p>3. Implementar campaña publicitaria que den a conocer los productos de tejidos típicos de la aldea Chixolop a nivel del departamento de Baja Verapaz. (D7 - O1).</p>
Amenazas (A)	Estrategias FA	Estrategias DA
<p>1. Disminución de ventas a causa de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.</p> <p>2. Aumento de competidores.</p> <p>3. Disminución del poder adquisitivo del grupo objetivo.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de diferenciación en los productos de tejidos típicos. (F1, F3 - A1, A2, A3).</p> <p>2. Ampliar la línea de artículos de tejidos típicos. (F2 - A1, A2, A3).</p>	<p>1. Realizar alianzas estratégicas con las Municipalidades del departamento de Baja Verapaz, para arrendar locales a las artesanas de Chixolop a precios cómodos. (D4 - A1, A2, A3).</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

3.2.7.2 Propuesta de solución

Con base a las estrategias definidas en punto anterior, se propone la creación de una asociación artesanal que gestione apoyo orientado a soporte técnico, financiamiento y apoyo en la comercialización de tejidos típicos en nuevos mercados, de esta forma, aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado y disminuir las amenazas y debilidades.

Se establece el siguiente plan de acción para la creación de la asociación artesanal para la actividad artesanal de tejidos típicos.

Tabla 7
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Plan de acción
Año: 2020

Organización:		Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-			Fecha	
Plan:		Creación de asociación artesanal			Del xx/xx/202x	
Responsable:		Junta Directiva			al xx/xx/202x	
Objetivo del plan		Crear una asociación artesanal para el desarrollo productivo y comercial de la actividad artesanal de la aldea Chixolop.				
No.	Actividad	Meta	Responsable	Tiempo		Presupuesto
				Inicio	Final	
1	Convocatoria y selección de miembros	Conformar en su totalidad la Junta Directiva que liderará las actividades de la asociación	Junta Directiva	xx/xx/2020	xx/xx/2020	Q -
2	Realizar testimonio de escritura constitutiva	Establecer los términos legales que registrarán la asociación	Junta Directiva y abogados	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q 8,000.00

Continúa en la siguiente página...

... viene de página anterior.

No.	Actividad	Meta	Responsable	Tiempo		Presupuesto
				Inicio	Final	
3	Inscripción de la asociación civil	Inscribir ante el Ministerio de Gobernación la asociación	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q 800.00
4	Nombramiento de representante legal	Elegir e inscribir al representante legal de la asociación	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q 500.00
5	Habilitación de libros	Gestionar ante el Ministerio de Gobernación la habilitación de libros	Presidente	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q 300.00
6	Inauguración de asociación artesanal	De forma oficial y protocolaria iniciar las labores ordinarias de la asociación	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q 3,500.00
7	Campaña publicitaria y de concientización	Dar a conocer los beneficios de asociarse a la institución y concientizar a la población sobre la importancia	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q 4,855.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el anterior plan de acción, se determinaron los pasos necesarios para constituir la sociedad civil necesaria para estimular la economía de la comunidad por medio de la actividad artesanal de tejidos típicos. Se estima que la inversión total para crear la asociación y desarrollar una campaña publicitaria es de Q. 17,955.00. lo cual dará paso a poder iniciar con las actividades administrativas.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE

En el presente capítulo se describe de forma técnica la fase de preinversión a nivel de idea el proyecto: construcción del sistema de drenaje en la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. A continuación, se desarrollan los numerales relacionados a la descripción del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico y estudio financiero.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción del sistema de drenajes con conexiones individuales en los hogares de la aldea Chixolop, de acuerdo con lo que enmarca el Decreto Número 12-2002 Código Municipal, artículo 142 “Formulación y ejecución de planes”. Como parte del sistema de drenaje, se realizará la construcción e instalación de una planta de tratamiento para la captación de aguas servidas, la cual permitirá proceder con el tratamiento químico y biológico necesario en la reutilización del recurso en las actividades domésticas y productivas.

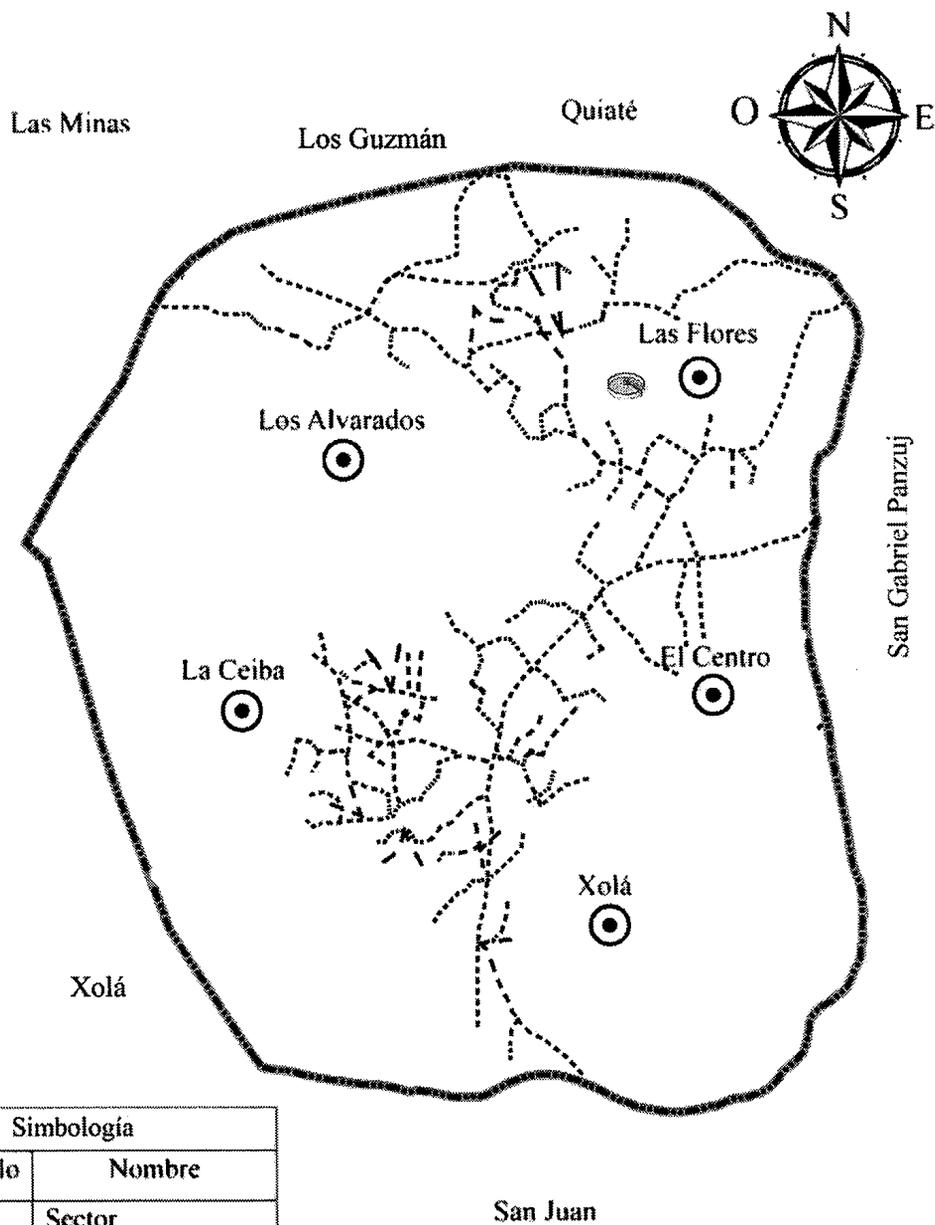
Con base al inventario de necesidades y lo expuesto por el presidente del -COCODE-, se identificó que, aunado a los proyectos de perforación de dos pozos de agua y los sistemas de cloración, la Aldea deberá contar un sistema de drenaje. La caracterización básica del proyecto permitirá definir la importancia de desarrollarlo para disminuir de la contaminación del medio ambiente, proliferación de enfermedades y deterioro de áreas públicas.

4.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

A través de la localización geográfica se identificará la ubicación donde se realizará el proyecto a nivel de macrolocalización y microlocalización.

De acuerdo con lo indicado por el presidente del -COCODE- del centro poblado, en los siguientes ítems se establece las ubicaciones estratégicas de la red de drenajes y planta de tratamiento:

Mapa 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Ubicación red de drenajes y planta de tratamiento
Año: 2020



Simbología	
Símbolo	Nombre
●	Sector
—	Límite Aldea
- - - - -	Red de drenaje
▨	Planta de tratamiento

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

- Macrolocalización

El proyecto se desarrollará en la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.

- Microlocalización

La red de drenajes abarcará los sectores El Centro, La Ceiba, Las Flores, Xolá y Los Alvarados de la aldea Chixolop. Adicional, la planta de tratamiento se ubicará en el sector Las Flores.

- Vías de acceso

Los sectores de la aldea de Chixolop se comunican entre sí por medio de caminos pavimentados y terrecería, a través de los cuales se instalará la red de drenajes. Para acceder al área donde se ubicará la planta de tratamiento, se ingresará por el sector El Centro y continuará por la vía principal hasta llegar al sector Las Flores.

Para acceder al área donde se construirá planta de tratamiento, se debe ingresar por el sector Centro y continuar por la vía principal hasta llegar al sector Las Flores.

4.1.2 Servicios básicos disponibles

Para el desarrollo de los proyectos es necesario disponer de los servicios siguientes: energía eléctrica, agua, transporte y carreteras, salud y vías de comunicación, los que facilitaran la ejecución de actividades programadas.

- Energía eléctrica

El servicio de electricidad se utilizará para el funcionamiento del equipo y maquinaria necesaria para este tipo de proyecto. La Aldea cuenta con suficiente red de energía eléctrica y el proveedor es Energuate.

- Agua

El recurso hídrico es necesario para realizar mezclas de materiales para las construcciones en áreas de trabajo. La aldea Chixolop cuenta con el servicio de forma

limitada, dado que solo poseen un pozo para proveer del vital líquido, por lo que para llevar a cabo el proyecto deberá adquirir tinacos de agua.

- Transporte y carreteras

El servicio de transporte se empleará en el proyecto para el traslado del personal, materiales, herramientas y equipo de trabajo. La aldea Chixolop cuenta con un sistema de transporte colectivo y público por medio de microbuses y moto taxis; las vías principales de acceso se encuentran en condiciones aceptables para la circulación de transporte pesado y liviano.

- Salud

En caso de presentarse accidentes con los trabajadores del proyecto, se deberá acudir al Puesto de Salud de la Aldea, el cual que presta servicios de primeros auxilios.

- Vías de comunicación

El servicio de telefonía móvil e internet es necesario para mantener comunicación oportuna entre los interesados del proyecto. El centro poblado cuenta con cobertura del servicio.

4.1.3 Contactos locales

Las instituciones que intervendrán en la gestión y ejecución del proyecto son la municipalidad de San Miguel Chicaj y el -COCODE-.

4.1.4 Población total del territorio

La aldea Chixolop cuenta con 2,466 habitantes, lo que equivale a 548 hogares para el año 2020. La población total obtendrá el beneficio del presente proyecto, según proyecciones realizadas durante la investigación.

4.1.5 Reconocimiento del problema

Según investigación realizada por medio de entrevistas telefónicas al presidente del -COCODE-, se determinó que no existen sistemas de drenajes residuales en la Aldea,

debido a esta situación las personas desechan las aguas utilizadas a las calles principales y callejones, terrenos o patios, lo cual ocasiona contaminación del medio ambiente, propagación de enfermedades gastrointestinales, afecciones de la piel y deterioro de las áreas públicas.

4.1.6 Propósito del proyecto

El presente proyecto es necesario para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de 548 hogares distribuidos en los cinco sectores de la Aldea, a través de la disminución de contaminantes del medio ambiente, enfermedades gastrointestinales, afecciones de la piel y deterioro de áreas públicas.

4.1.7 Descripción del proyecto

El proyecto denominado “Construcción del sistema de drenaje” en la Aldea, tiene como objetivo proporcionar a la población un ambiente saludable e higiénico, a través del correcto tratamiento de las aguas residuales que ocasionan olores fétidos, propagación de plagas, enfermedades, contaminación al medio ambiente y áreas públicas. Por medio del -COCODE-, el financiamiento del proyecto estará a cargo de la municipalidad de San Miguel Chicaj, quienes proporcionarán los materiales y la mano de obra. Asimismo, el tiempo estimado para la realización del proyecto es de 24 meses efectivos según lo planificado.

4.1.8 Antecedentes del proyecto

Con base a lo expuesto por el presidente del -COCODE-, Chixolop desde 1991, año que fue elevada a la categoría de Aldea, no posee drenajes, por lo que desechan las aguas residuales en la vía pública, fosas sépticas y terrenos baldíos cercanos a las viviendas, lo que ocasiona contaminación del medio ambiente, propagación de enfermedades y deterioro de áreas públicas; al identificar la problemática, procedieron a concientizar a los vecinos para evitar la contaminación ambiental, lo que ha ocasionado molestias a los habitantes, quienes exigen un sistema formal de desfogue de aguas, por tal razón los representantes del -COCODE- han solicitado proyectos para la construcción de drenajes ante la Municipalidad, sin embargo, no han sido tomados en cuenta en los planes operativos.

4.1.9 Planteamiento del problema

En el año 2020 la Aldea no cuenta con sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas que propicien un ambiente higiénico y saludable, a causa del bajo presupuesto municipal destinado a las obras dentro del centro poblado, lo que genera que los pobladores estén vulnerables a la contaminación del medio ambiente, propagación de enfermedades y deterioro de áreas públicas.

4.1.10 Justificación

En la Aldea es necesario realizar el proyecto de drenajes de aguas servidas y planta de tratamiento, para el desfogue y reutilización de estas, lo cual beneficiará de forma directa a la comunidad con un ambiente libre de contaminantes, reducción de enfermedades y evitar el deterioro de áreas públicas. Lo anterior impactará de forma positiva, al contribuir al desarrollo social.

4.1.11 Objetivos

Para la medición de efectividad del presente proyecto dentro de la Aldea en relación con la construcción del sistema de drenaje se establecen los siguientes objetivos.

- General
 - Implementar un sistema de drenaje y planta de tratamiento de aguas servidas para mejorar las condiciones de salud de la población, contribuir al cuidado del medio ambiente y evitar el deterioro de áreas públicas.

- Específicos
 - Construir un sistema de drenaje y planta de tratamiento de aguas servidas en un período de 24 meses, para beneficiar a los 548 hogares de la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj.
 - Disminuir la contaminación al medio ambiente, originada por la falta de sistemas de drenaje y plantas de tratamiento.
 - Reducir los índices de enfermedades de origen gastrointestinales y afecciones de la piel.

- Eliminar malos olores y la acumulación de desechos sólidos en la vía pública.
- Aprovechar el tratamiento de las aguas servidas para reutilizarlas en actividades productivas.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Se define como “la función que enlaza una organización con su mercado mediante la recopilación de información. Esta información facilita la identificación, definición de oportunidades y problemas de mercado, así como el desarrollo y la evaluación de acciones de mercadotecnia; también permite vigilar el desempeño del mercado y mejorar la comprensión de la mercadotecnia como un proceso de negocio” (Hair, Bush, & Ortinau, 2009, pág. 4).

El presente estudio tiene como objetivo la identificación, cuantificación y proyección de la oferta y demanda del servicio del proyecto social de construcción del sistema de drenaje en la aldea Chixolop, en función de la cantidad de hogares que demandan y demandarán referido servicio, con base a la tasa de crecimiento anual. Asimismo, se analizará la forma en que las personas del centro poblado drenan las aguas residuales, durante el año de investigación.

Por medio de la determinación de la oferta futura, se tendrá el escenario a largo plazo, por lo que la ejecución del proyecto debe orientarse a la cantidad de hogares estimados para el año 2024.

4.2.1 Análisis de la demanda histórica y futura

Como parte del análisis que conlleva el presente estudio, la evolución de la demanda se abordará desde el punto de vista histórico y futuro, para disponer de antecedentes y realizar proyecciones sobre la necesidad en los hogares de la aldea Chixolop. Comprende de la determinación de la necesidad del servicio de drenaje y planta de tratamiento servidas dentro del centro poblado, a partir del 2016 al 2024, esto con el fin de estimar un escenario a largo plazo.

En el siguiente cuadro se desarrolla la demanda histórica y futura del presente proyecto:

Cuadro 15
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Demanda histórica y futura
Años: 2015 al 2025

Año	Hogares
2016	514
2017	522
2018	535
2019	539
2020	548
2021	557
2022	566
2023	575
2024	584
2025	594

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-. La proyección de la hogares se realizó con base al modelo geométrico: $P = P_i(1+r)^{t-i}$, en donde $(P=2,388(1+0.0162)^{(2024-2018)})/4.5$.

Con base a la investigación realizada, se determinó que el crecimiento de los hogares de la aldea Chixolop es de 1.62% anual. Para el año 2025 la cantidad total de hogares estimada en la Aldea asciende a 594, los cuales conforman el 100% de la demanda futura.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

La oferta del servicio de drenaje en la Aldea es nula, razón por la cual el presidente del -COCODE- ha solicitado a la municipalidad de San Miguel Chicaj proyectos relacionados, pero al 2020 aún no se cuenta con acciones concretas que permitan mitigar la problemática de contaminación provocada por la carencia del servicio referido. Derivado de lo anterior, se propone a nivel de idea el proyecto “Construcción del sistema de drenaje”.

4.2.3 Análisis del servicio

El presente análisis comprende en detallar en qué consiste el servicio que se otorgará a la población de Chixolop por medio del proyecto social de construcción del sistema de drenaje, servicios sustitutos y complementarios.

- Definición del servicio

El servicio comprende de un sistema de tuberías con conexiones en los hogares de la aldea Chixolop, por medio del sistema de drenaje se evacuarán las aguas residuales y pluviales, en dirección a la planta de tratamiento para su respectivo reciclaje para reutilización del recurso.

- Servicio principal

La función principal del servicio que se desea brindar por medio del presente proyecto, es desalojar las aguas negras y grises de origen domiciliar y pluvial, para luego someter toda la recaudación a procesos químicos, físicos y biológicos, con el fin de eliminar bacterias y demás contaminantes en el agua y hacerla apta para el uso humano o de otros usos.

- Servicio sustituto

De acuerdo con los resultados obtenidos del Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 y lo indicado por los pobladores de la Aldea, la totalidad de hogares carecen del servicio de drenaje, por lo que, en sustitución a ello utilizan fosas sépticas, pozos ciegos o drenan las aguas residuales en áreas públicas.

- Servicio complementario

Previo a la instalación del sistema de drenaje, en complemento se debe de disponer del servicio de agua potable y sistema de cloración en los hogares.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El presente estudio proporcionará la estructura organizacional y base legal para la creación un Comité Social como ente visor de la necesidad del proyecto y apoyar con la sostenibilidad que demandará con el pasar del tiempo. Asimismo, se desarrollarán elementos administrativos tales como la planeación estratégica y organigramas, necesarios para brindar formalidad a la personalidad jurídica que tendrá la organización que desarrollará el presente proyecto. La estructura estará integrada por una Asamblea General, -COCODE-, Comité Social y Funcionamiento.

4.3.1. Propuesta de organización

La organización que se adapta a la naturaleza no lucrativa y con enfoque social del presente proyecto es un Comité Social, el cual estará integrado por representantes de la población en general de la Aldea, para garantizar que organizaciones como el -COCODE-, instituciones públicas, privadas y otras, estén enteradas de la realidad que aqueja a la comunidad y provean de soluciones que contribuyan con el desarrollo social y económico.

La asamblea general del Comité Social estará integrada por representantes de los hogares del centro poblado, quienes a su vez serán los encargados de liderar las acciones encaminadas a dar a conocer las necesidades de la población y brindar sostenibilidad al proyecto del sistema de drenaje, por medio de mantenimiento.

4.3.1.1 Objetivos

En el presente apartado se definen los fines que tendrá el Comité Social de la aldea Chixolop, por medio del establecimiento de objetivos generales y específicos.

- General
 - Crear un Comité Social destinado a desarrollar las funciones de un ente visor en la comunidad de Chixolop y apoyar con la sostenibilidad del proyecto “Construcción del sistema de drenaje”.

- Específicos
 - Establecer una organización formal y definir las atribuciones de cada integrante.
 - Brindar apoyo en el mantenimiento y alertar sobre inconvenientes del proyecto de construcción del sistema de drenaje.
 - Identificar las problemáticas que aquejan a la Aldea, para solicitar al -COCODE- y demás instituciones apoyo para solucionar las mismas.

4.3.2 Tipo y denominación

El marco legal que sustenta la creación del comité social se basa en lo estipulado en el artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 18 del

Decreto Ley Número 106, Código Civil y el Decreto Número 12-2012, Código Municipal, en los artículos 18 y 19. La denominación de la organización es: “Comité Social de Drenajes”.

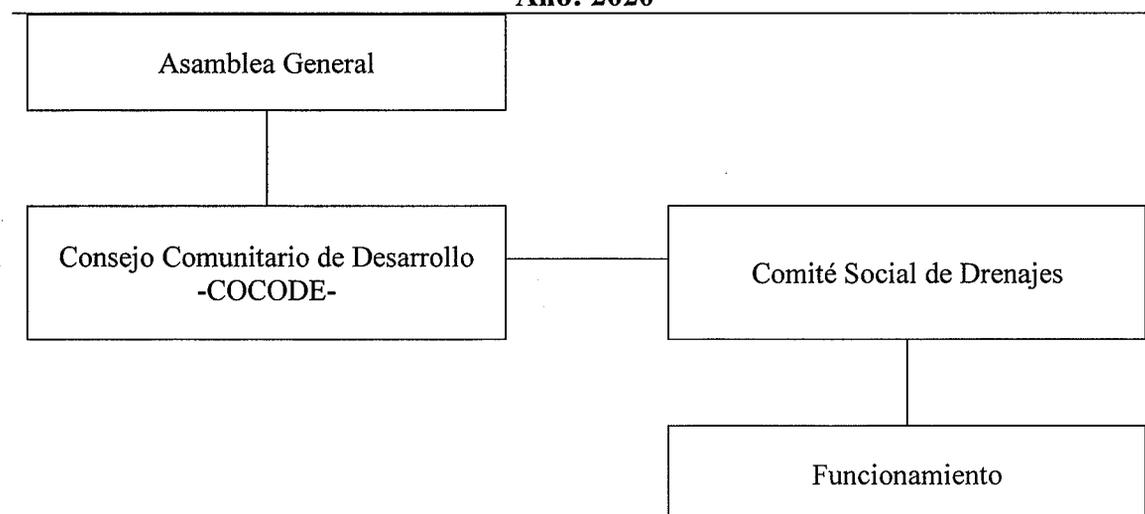
4.3.3 Estructura organizacional

Para el funcionamiento organizacional del presente proyecto y definición de la división de trabajo, se propone una estructura vertical integrada por unidades especializadas según su naturaleza. En el siguiente ítem se realizarán las propuestas de organigramas, donde se definirán los niveles jerárquicos, líneas de mando y grado de centralización de las decisiones.

- **Diseño organizacional**

Comprende del proceso en el cual se establece la departamentalización, cargos, puestos y plazas necesarias para cumplir con el objetivo de coordinar las actividades e identificar los requerimientos del servicio de drenajes para la sostenibilidad del proyecto en la comunidad. En la siguiente gráfica se muestra la estructura organizacional funcional del Comité:

Gráfica 4
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Estructura organizacional del Comité Social
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El anterior organigrama vertical del comité social propuesto, se definen los niveles jerárquicos de la siguiente manera: el nivel estratégico lo conforma la Asamblea General, quienes serán los encargados de nombrar a la junta directiva, el nivel táctico el -COCODE que es el enlace entre la Municipalidad, entidades gubernamentales y el Comité Social; el nivel operativo funcionamiento.

Es importante mencionar que el mantenimiento estará a cargo de una persona designada por la Municipalidad, a la que el Comité le realizará controles cruzados para garantizar la sostenibilidad del proyecto a través del tiempo.

En el organigrama nominal que se presenta a continuación, se determinarán los cargos, puestos y cantidad de plazas, para desarrollar las funciones de cada unidad del Comité Social de Drenaje, esto permitirá definir y distribuir las responsabilidades de las divisiones de trabajo.

Gráfica 5
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Organigrama nominal del Comité Social
Año: 2020

Asamblea general		
No.	Título de Cargo	Plazas
1	Jefes de hogar	548

Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-		
No.	Título de cargo	Plazas
1	Presidente	1
2	Vicepresidente	1
3	Secretario	1
4	Tesorero	1
5	Vocales (Representantes de comisiones)	9

Comité Social de Drenajes		
No.	Título de cargo	Plazas
1	Presidente	1
2	Tesorero	1
3	Secretario	1
4	Vocal	1

Funcionamiento		
No.	Título de puesto	Plazas
1	Mantenimiento	1

Con base al anterior organigrama, se establece que la Asamblea General está conformada por 548 jefes de los hogares de la aldea Chixolop, quienes de forma unánime tendrán a cargo la toma de decisiones enfocadas al servicio de drenajes y planta de tratamiento de aguas residuales; por medio de los integrantes del -COCODE-, se centralizarán las necesidades identificadas y se solicitará apoyo a entidades públicas y privadas; y el comité social será el encargado de identificar las prioridades de la población.

4.3.4 Sistema de organización

El sistema organizacional del Comité Social es lineal funcional, derivado que la autoridad y decisiones se concentrarán en el presidente. Las líneas de mando se ejecutarán del puesto superior al subordinado.

4.3.5 Base legal del proyecto

Para el correcto funcionamiento del comité propuesto, se deberá dar cumplimiento a un marco legal tanto interno y externo, el cual integra legislación, normas, reglamentos y otros.

4.3.5.1 Normas internas

Comprende de documentación oficial, necesaria para brindar carácter formal al Comité Social. La normativa interna regulará las acciones y responsabilidades de los integrantes y beneficiados será:

- Acta de constitución

Instrumento legal en el que se define los roles y nombre de los integrantes que conformarán el comité.

- Reglamento interno

Serie de normas que los integrantes del comité deberán de cumplir para el correcto desempeño de sus labores.

- Manual de procedimientos

instrumentos administrativos, necesarios para estructurar y estandarizar los procedimientos que conlleva ejecutar actividades propias de cada puesto.

4.3.3.2 Normas externas

Se refiere a la legislación, reglamentos y normativas de Guatemala, relacionadas al funcionamiento de comités y ejecución de proyectos a beneficio de la población.

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Código Civil, Decreto Número
- Código Municipal, Decreto Número
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
- Plan de Desarrollo Municipal

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Es el diseño de las diferentes etapas que conlleva la construcción del sistema de drenaje a nivel de idea, el cual es de suma importancia para llevarlo a cabo para la disminución de la contaminación del medio ambiente y el deterioro que se pueda dar en las áreas públicas de la aldea Chixolop.

4.4.1 Requerimientos técnicos

En este proyecto se hace referencia a los aspectos técnicos que son necesarios para la ejecución y la construcción del sistema de que se tienen previstos implementar en la aldea de Chixolop. En la siguiente tabla se detalla los requerimientos técnicos del proyecto antes descrito para construcción dentro de la Aldea.

Tabla 8
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Requerimientos técnicos
Año: 2020

Descripción	Cantidad	Medida
Materiales de construcción		
Sistema de drenaje		
Trabajos preliminares		
Cemento	800	Saco
Piedrín	300	m ³

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Cantidad	Medida
Arena	800	m ³
Hierro de 1/4"	10	qq
Hierro de 3/8"	10	qq
Hierro de 1/2"	10	qq
Angular 2" x 1/4"	40	qq
Plana de 2" x 3/16"	100	Und
Instalación de tubería		
Tubería PVC para drenaje	2000	m
Pegamento PVC 1/4 gl	900	Und
Codo para drenaje 45 3"	100	Und
Codo para drenaje 60 3"	100	Und
Codo para drenaje 90 3"	100	Und
Planta de tratamiento		
Trabajos preliminares		
Selecto	288	m ³
Piedra volcánica	4	Camión
Hierro 1/2 (varía corrugada grado 40, 6 m largo)	500	qq
Hierro 3/8 (varía corrugada grado 40, 6 m largo)	25	qq
Construcción de planta de tratamiento		
Cemento	1500	Saco
Arena	200	m ³
Piedrín de 1/2	600	m ³
Alambre de amarre	190	Lb
Tablón de madera 9'x12'x1'	100	Und
Regla de madera tratada 1"x4"x10'	70	Und
Tubo PVC 2"	10	Und
Codo liso PVC 2"	16	Und
Codo liso PVC 2", ángulo 45 grados	20	Und
Unión tope lisa PVC 2"	100	Und
Unión lisa PVC 2"	100	Und
Pegamento PVC 1/4 gl	6	Und
Mano de obra		
Sistema de drenaje		
Trazado de tramos	1400	m ²
Excavación	4500	m ²
Instalación de tubería	1500	m ²
Construcción de pozo de visita	10	m ²
Relleno de zanja	5000	m ²
Instalación de rejillas de piso	600	m ²
Planta de tratamiento		
Trazado de tramos	30	m ²
Zanjeo	30	m ²
Armado de estructuras	30	m ²
Construcción de patios de lodo	30	m ³

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Cantidad	Medida
Alisado de paredes interiores	30	m ²
Inversión fija		
Planta de tratamiento		
Terreno	1	Und
Planta de pretratamiento compacta	1	Und
Otros costos		
Energía eléctrica	24	Mes
Agua	24	Mes
Encargado de obra	24	Mes
Baño portátil	24	Mes
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental para sistema de drenaje	1	Und
Licencia de impacto ambiental para sistema de drenaje	1	Und
Estudio de impacto ambiental para planta de tratamiento	1	Und
Licencia de impacto ambiental para planta de tratamiento	1	Und
Requerimientos técnicos		
Estudio topográfico	1	Und
Estudio técnico de planificación	1	Und

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

En la tabla anterior, se detallan los requerimientos necesarios para el proyecto, es importante mencionar que el estudio de impacto ambiental, técnico y topográfico, son indispensables para evaluar los efectos que va a tener el proyecto para el medio ambiente, verificar si el área es adecuada y realizar la planificación correspondiente.

4.5. ESTUDIO FINANCIERO

Comprende del estudio que “se adelanta para establecer si la entidad ejecutora posee los fondos financieros de contrapartida que requiere el programa y, en particular, cada uno de los proyectos, con el fin de garantizar sostenibilidad” (Arboleda Vélez, 2015, pág. 57). Para la ejecución del presente proyecto, es necesario establecer financieramente los costos estimados que conlleva su realización, por lo que en los siguientes ítems se establecerán los ingresos, los cuales constituyen las fuentes de financiamiento, y egresos, compuestos por preinversión, inversión fija y costos de producción:

4.5.1 Costos y gastos

Consiste en definirle a cada uno de los paquetes de trabajo o actividades las necesidades de recursos, en las siguientes categorías: equipos, materiales,

recursos humanos e instalaciones, y en investigar el costo unitario de cada uno de dichos recursos identificados. Con esta información se puede proceder al cálculo del costo de cada una de las actividades del proyecto (Arboleda Vélez, 2015, pág. 520). Con base al estudio técnico, en el siguiente cuadro se resumen los rubros de ingresos y egresos que demandará el proyecto:

Cuadro 16
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Presupuesto general
Año: 2020
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Total Q.
Ingresos	2,893,825.00
Aporte municipal	2,893,825.00
Egresos	2,893,825.00
Preinversión	400,000.00
Costos ambientales	320,000.00
Requerimientos técnicos	80,000.00
Inversión fija	290,000.00
Terreno	90,000.00
Planta de pretratamiento compacta	200,000.00
Costos de construcción	2,203,825.00
Materiales de construcción	1,226,025.00
Mano de obra	749,000.00
Otros costos	228,800.00
Saldo final	0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El proyecto costo total del “Construcción del sistema de drenaje” asciende a Q. 2,893,825.00, el cual será financiado en su totalidad por la municipalidad de San Miguel Chicaj. El rubro con mayor representación en aspectos financieros corresponde a los costos de construcción, los cuales abarcan el 76.09% del presupuesto total, por lo que se deberá de procurar generar economías que permitan la disminución de los costos correspondientes.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

El presente apartado está integrado por requerimientos técnicos, relacionados a estudios necesarios para analizar viabilidad factibilidad del proyecto, previo a la ejecución del proyecto de construcción del sistema de drenaje.

Cuadro 17
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Costos de diseño y planificación
Año: 2020
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Cantidad	Medida	Costo unitario	Total Q.
Estudio técnico de planificación	1	Und	50,000.00	50,000.00
Estudio topográfico	1	Und	30,000.00	30,000.00
Total de costos de diseño y planificación				80,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El total de los costos de diseño y planificación del proyecto asciende a Q. 80,000.00, lo que representa un 2.77% del total de la inversión. Los presentes estudios son de suma importancia realizarlos previo a la ejecución del proyecto, dado que proporcionarán la base técnica que permitirá realizar una evaluación preliminar sobre la viabilidad y facilidad del proyecto.

4.5.3 Costos de construcción

Comprende del detalle específico de los materiales, mano de obra y otros costos, los cuales constituyen el 76.09% del total de inversión para la ejecución del proyecto “Construcción del sistema de drenaje” en la aldea Chixolop:

- Presupuesto de materiales:

De acuerdo con las diferentes fases que constituye la construcción del sistema de drenaje en la aldea Chixolop, se establecen los siguientes materiales necesarios para los trabajos preliminares, instalación:

Cuadro 18
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Presupuesto de materiales
Año: 2020
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Cantidad	Medida	Costo unitario	Total Q.
Sistema de drenaje				454,500.00
Trabajos preliminares				237,300.00
Cemento	800	Saco	75.00	60,000.00
Piedrín	300	m ³	310.00	93,000.00
Arena	800	m ³	30.00	24,000.00
Hierro de 1/4"	10	qq	1,800.00	18,000.00
Hierro de 3/8"	10	qq	1,050.00	10,500.00
Hierro de 1/2"	10	qq	900.00	9,000.00
Angular 2" x 1/4"	40	qq	195.00	7,800.00
Plana de 2" x 3/16"	100	Und	150.00	15,000.00
Instalación de tubería				217,200.00
Tubería PVC para drenaje	2000	m	45.00	90,000.00
Pegamento PVC 1/4 gl	900	Und	140.00	126,000.00
Codo para drenaje 45 3"	100	Und	4.00	400.00
Codo para drenaje 60 3"	100	Und	4.00	400.00
Codo para drenaje 90 3"	100	Und	4.00	400.00
Planta de tratamiento				771,525.00
Trabajos preliminares				448,225.00
Selecto	288	m ³	200.00	57,600.00
Piedra volcánica	4	Camión	90,000.00	360,000.00
Hierro ½ (varía corrugada grado 40, 6 mts largo)	500	qq	60.00	30,000.00
Hierro 3/8 (varía corrugada grado 40, 6 mts largo)	25	qq	25.00	625.00
Construcción de planta de tratamiento				323,300.00
Cemento	1500	Saco	75.00	112,500.00
Arena	200	m ³	30.00	6,000.00
Piedrín de 1/2	600	m ³	310.00	186,000.00
Alambre de amarre	190	Lb	8.00	1,520.00
Tablón de madera 9'x12'x1'	100	Und	110.00	11,000.00
Regla de madera tratada 1"x4"x10'	70	Und	40.00	2,800.00
Tubo PVC 2"	10	Und	60.00	600.00
Codo liso PVC 2"	16	Und	15.00	240.00
Codo liso PVC 2", ángulo 45 grados	20	Und	35.00	700.00
Unión tope lisa PVC 2"	100	Und	5.00	500.00
Unión lisa PVC 2"	100	Und	6.00	600.00
Pegamento PVC 1/4 gl	6	Und	140.00	840.00
Costo total de materiales				1,226,025.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El presupuesto de materiales abarca el 42.48% de la inversión total. Para la construcción del sistema de drenaje, las fases de trabajos preliminares abarcan el 52.91% del presente rubro, dicha etapa es importante para establecer los cimientos que garantizar durabilidad a largo plazo del proyecto.

- Mano de obra

En el presente apartado, se estimarán los requerimientos relacionados a trabajos operativos que demandan mano de obra, necesaria para desarrollar las actividades de construcción del sistema de drenaje:

Cuadro 19
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Presupuesto de mano de obra
Año: 2020
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Cantidad	Medida	Costo unitario	Total Q.
Sistema de drenaje				728,000.00
Trazado de tramos	1400	m ²	100.00	140,000.00
Excavación	4500	m ²	60.00	270,000.00
Instalación de tubería	1500	m ²	30.00	45,000.00
Construcción de pozo de visita	10	m ²	300.00	3,000.00
Relleno de zanja	5000	m ²	30.00	150,000.00
Instalación de rejillas de piso	600	m ²	200.00	120,000.00
Planta de tratamiento				21,000.00
Trazado de tramos	30	m ²	100.00	3,000.00
Zanjeo	30	m ²	50.00	1,500.00
Armado de estructuras	30	m ²	200.00	6,000.00
Construcción de patios de lodo	30	m ³	200.00	6,000.00
Alisado de paredes interiores	30	m ²	150.00	4,500.00
Costo total de mano de obra				749,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La mano de obra ocupa el 25.95% del total de presupuesto estimado para el presente proyecto. El sistema de drenaje es el que demandará mayor asignación de recursos, debido a la extensa cobertura de tuberías.

- Otros costos

Comprende de costos no contemplados en los anteriores rubros, los cuales comprenden de servicios e insumos que proporcionarán sostenibilidad al proyecto durante la fase de ejecución.

Cuadro 20
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción del sistema de drenaje
Presupuesto de otros costos
Año: 2020
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Cantidad	Medida	Costo unitario	Total Q.
Energía eléctrica	24	Mes	800.00	19,200.00
Agua	24	Mes	400.00	9,600.00
Encargado de obra	24	Mes	7,000.00	168,000.00
Baño portátil	24	Mes	1,000.00	24,000.00
Total otros costos				220,800.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Con base al cuadro anterior, los otros costos abarcan el 7.65% del presupuesto total del proyecto de construcción del sistema de drenaje. El elemento con mayor representación dentro del presente rubro es el pago al ingeniero civil, encargado de la obra.

Los costos determinados en los ítems anteriores permitirán construir el sistema de drenaje en la aldea Chixolop, junto con la planta de tratamiento, la cual comprende dos estaciones de sedimentación de lodos, lo suficiente para tratar alrededor de 5,000 litros diarios de aguas negras. La inversión de Q. 2,893,825.00 estará a cargo de la municipalidad de San Miguel Chicaj, por lo que, en la etapa de formulación presupuestaria, se deberán considerar asignaciones presupuestarias multianuales.

CONCLUSIONES

Posterior a la investigación documental realizada durante el mes de junio en la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, en torno al tema individual “comercialización y organización empresarial (tejidos típicos) y proyecto social comunitario, se plantean las siguientes conclusiones:

1. La principal actividad artesanal de la Aldea se centraliza en la producción de tejidos típicos, la cual se caracteriza por poseer un nivel tecnológico bajo, dado que carecen de maquinaria y equipo especializado. Las herramientas que emplean en los procesos son rudimentarias y básicas.
2. La comercialización de tejidos típicos se realiza en un 60% por medio de la utilización de un canal indirecto, donde interviene la figura de un minorista; el restante 40%, las artesanas entregan de forma directa los productos al consumidor final.
3. El 100% de los talleres artesanales de tejidos típicos no cuentan con una organización formal, la división de trabajo es empírica y no existe departamentalización, ni manuales. El sistema organizacional es lineal, dado que la ama de casa centraliza la toma de decisiones.
4. Las artesanas de tejidos típicos afrontan dificultades que limitan el desarrollo económico y por ende la calidad de vida. En el año de investigación, se comprobó que no existe instituciones que brinden apoyo en torno al acceso a financiamiento, asesoría técnica y comercial.
5. Como solución a la carencia de apoyo al desarrollo económico de la actividad de tejidos típicos, se propone la creación de una asociación artesanal, la cual sea ente visor de las necesidades que afrontan las artesanas.
6. La aldea Chixolop no cuenta con sistema de drenaje para el correcto desfogue y tratamiento de aguas residuales; en sustitución a los drenajes el 95.51% de los hogares emplean letrinas.

RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones antes descritas, se presentan las recomendaciones correspondientes:

1. Que por medio de una asociación artesanal se capaciten a las tejedoras, en función del desarrollo de habilidades y técnicas para evolucionar procesos productivos y lograr con ello eficiencia y diferenciación de los artículos típicos.
2. Que por medio de una asociación artesanal, se apoye a la del mercado a nivel departamento de Baja Verapaz, por medio de asociaciones estratégicas con mercados de artesanías, ferias, empresas y entre otros.
3. Que por medio de una asociación artesanal, se facilite el asesoramiento de organización empresarial a las tejedoras, el cual permita se desarrollen talleres formales.
4. Que las representantes de tejidos típicos y población en general, se organicen para constituir una asociación artesanal que provea de apoyo en aspectos de financiamiento, capacitación y comercialización, con el fin de desarrollar la actividad artesanal.
5. Implementar un manual de organización y de normas y procedimientos, para la definir una estructura organizacional que permita lograr los objetivos de la asociación artesanal propuesta. Asimismo, una campaña publicitaria y de concientización, la cual permita dar a conocer la imagen institucional de la asociación, beneficios y hacer conciencia sobre la importancia de desarrollar la actividad de tejidos típicos en la Aldea.
6. Que por medio de un comité social se gestione la ejecución del proyecto “Construcción del sistema de drenaje” de la aldea Chixolop, con el fin de brindar una cobertura total de los hogares del centro poblado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Catalán, J. A. (2015). Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (4ta edición ed.). Guatemala: Vasquez Industrias litografía.
- Alberto Pereira, O. (2007). Nociones Generales de Derecho I (Cuarta ed.). Guatemala. Recuperado el 22 de Diciembre de 2020.
- Arboleda Vélez, G. (2015). Proyectos identificación, formulación, evaluación y gerencia. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Bustos Flores, C. (2009). La producción artesanal. Visión Gerencial.
- CONAP. (2020).
- Congreso de la República de Guatemala. (8 de 12 de 1970). Código de Comercio. Decreto 2-70. Guatemala. Obtenido de <http://leydeguatemala.com/codigo-de-comercio/articulo-13-instituciones-y-entidades-publicas/2483/>
- Congreso de la República de Guatemala. (02 de 10 de 1997). Código de Salud Decreto 90-97. Guatemala, Guatemala.
- Congreso de la Republica de Guatemala. (2002). Decreto Numero 11-2002 Ley de los Consejos Urbano y Rural y su Reglamento. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto Número 12-2002 Código Municipal. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (26 de 09 de 2017). Ley de Alimentación Escolar. DECRETO NÚMERO 16-2017. Guatemala, Guatemala.
- EORM/CHIXOLOP. (1 de junio de 2011). Obtenido de EORM/CHIXOLOP: <http://eormchixolop.blogspot.com/2011/>
- FAO, O. D. (2003). fao.org. Obtenido de <http://www.fao.org/3/y4307s/y4307s00.htm#Contents>
- Fundación para la Cultura y Desarrollo. (2004). Fundación para la Cultura y Desarrollo. Recuperado el 22 de Diciembre de 2020, de <http://www.fundacionhcg.org/libros/dhbg/#p=979>
- Guzman Silva, V. H. (Agosto de 2016). Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado el 16 de Septiembre de 2020, de <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/9808.pdf>
- Hair, J., Bush, r., & Ortinau, D. (2009). Investigación de Mercados. México: Mc Graw Hill.

- Hidalgo R., E. R., & Linares López, L. F. (2013). Diccionario Municipal de Guatemala. Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung.
- Hidalgo R., E. R., & Linares López, L. F. (2013). Diccionario Municipal de Guatemala. Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung.
- INFOM. (05 de 05 de 2006). infom.gob.gt. Obtenido de Reglamento de las descargas y reuso de aguas residuales y de la disposición de lodos: http://www.infom.gob.gt/archivos/Docs-Pdf/Anexo-Legal/ANEXO_1_Reglamento-descargas-de-aguas-residuales-AG236-2006.pdf
- Instituto de la Defensa Pública Penal -IDPP-. (Septiembre de 2008). Módulo de Interculturalidad. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (Abril de 2011). Mapa de Pobreza Rural en Guatemala 2011. Guatemala, Guatemala.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). Administración, una perspectiva global y empresarial. México: Mc Graw Hill.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2008). Fundamentos de marketing. México: Pearson Educación.
- Krugman, P. R. (2006). Microeconomía: introducción a la economía. Barcelona: Editorial Reverté.
- Ministerio de Agricultura, G. y. (2000). Primera Aproximación al Mapa de Clasificación, Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Agricultura, G. y. (2020). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Recuperado el 23 de Diciembre de 2020, de <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/7419.pdf>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (s.f.). Manual de educación ambiental sobre el recurso hídrico en Guatemala. Obtenido de <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/7419.pdf>
- Ministerio de Educación. (28 de 12 de 2020). <http://www.mineduc.gob.gt/>. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/>: http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/index_anexo.html
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (14 de 09 de 1971). mspas.gob.gt. Obtenido de Reglamento de cementerios y tratamiento de cadáveres: <https://www.mspas.gob.gt/images/files/saludambiente/regulacionesvigentes/cementerios/AcuerdoGubernativo21-71.pdf>

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2012). Indicadores básicos de salud Guatemala. Guatemala.
- Miranda Gómez, A. S. (2012). Evaluación de la Calidad Físico-Química del Recurso Hídrico. Guatemala.
- Municipalidad de San Miguel Chicaj. (2020). Manual de Puestos y Funciones. Recuperado el 03 de Enero de 2021, de file:///C:/Users/marlo/Downloads/01B2020%20MANUAL%20DE%20PUESTOS%20Y%20FUNCIONES.pdf
- Parkin, M. (2009). Economía (Octava edición ed.). México: Pearson Educación.
- Procuraduría de la Niñez y Adolescencia. (2020). Procuraduría General de la Nación. Recuperado el 10 de 2020, de <https://www.pgn.gob.gt/procuraduria-de-la-ninez-y-adolescencia/>
- San Miguel Chicaj. (2020). Municipalidad de San Miguel Chicaj. Recuperado el Junio de 2020, de <https://www.govserv.org/XX/Unknown/923821014377712/Municipalidad-San-Miguel-Chicaj>
- Secretaría de Planificación y Planificación de la Presidencia. (2010). Plan de Desarrollo Municipal. San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, Guatemala.
- Universidad de San Carlos. (2009). Apuntes para el curso recursos económicos de Centro América. Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

- GRUPOBID. (2016). La población receptora de remesas en Guatemala. Guatemala: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Guatemala, I. N. (2019). Resultados Censo 2018. Guatemala.
- -INE-, I. N. (2002). XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala: INE. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística.
- -INE-, I. N. (2018). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. GUATEMALA: INE.
- -INE-. (2002). Mapas de Pobreza en Guatemala. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, Secretaría de Planificación y Programación.
- -INE-. (2011). Mapas de pobreza Rural en Guatemala. GUATEMALA: Instituto Nacional de Estadística y Banco Mundial.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASTEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO
DE BAJA VERAPAZ

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTES	1
2	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1
2.1	MISIÓN	1
2.2	VISIÓN	2
2.3	OBJETIVOS	2
2.3.1	General	2
2.3.2	Específicos	2
3	ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	3
3.1	JUSTIFICACIÓN	3
3.2	APROBACIÓN	3
3.3	OBJETIVOS	3
3.3.1	Objetivo general	3
3.3.2	Objetivos específicos	4
4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
5	FUNCIONES BÁSICAS DE LA ASAMBLEA GENERAL	6
6	DESCRIPTORES DE PUESTOS	6
	CONCLUSIONES	17
	RECOMENDACIONES	18
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop - ASATEC-. Organigrama general. Año: 2020.	4
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop - ASATEC-. Organigrama nominal. Año: 2020.	5

INTRODUCCIÓN

El manual de organización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, comprende de un instrumento administrativo que tiene como fin establecer la estructura organizacional, responsabilidades, líneas de mando y comunicación de las áreas que la integran. El presente documento brindará el soporte necesario para los diferentes procesos organizacionales, al proporcionar los antecedentes, planeación estratégica, especificaciones del manual, estructura organizacional, y descriptores de puestos.

Los descriptores de puestos permitirán delimitar el perfil de las personas idóneas que ocuparán cada cargo y puesto de -ASATEC-, por medio de la definición la naturaleza, atribuciones, relaciones, responsabilidades y requisitos mínimos para el funcionamiento de la organización.

Al finalizar el documento, se comprenderá la forma en que se organizará la Asociación, para cumplir con el objetivo de apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de las tejedoras de tejidos de la aldea Chixolop.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-

En los siguientes apartados se tendrá a bien establecer los aspectos teóricos y técnicos del presente manual, con el fin de definir una estructura organizacional y descriptores de cargos y puestos que permitan cumplir con la respectiva visión de la Asociación.

1 ANTECEDENTES

Con base a la problemática identificada en la caracterización de la actividad artesanal de tejidos típicos, por medio de la matriz FODA, se propone la creación de una asociación artesanal, con el objetivo de solicitar y coordinar apoyo a instituciones y entidades públicas, privadas y sin fines de lucro, en función de obtener financiamiento económico, capacitación técnica y asesoramiento comercial para los tejidos típicos de la Aldea.

2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Esfuerzo sistemático formal para establecer una misión, definir metas, analizar el ambiente externo para identificar oportunidades y amenazas, así como estudiar el ambiente interno para precisar fortalezas y debilidades a fin de formular e implementar estrategias para que una organización alcance sus objetivos en forma óptima (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 487).

El establecimiento del marco estratégico de la asociación artesanal permitirá definir la filosofía empresarial que marcará los principios de hacia dónde se dirigirá la organización, por medio de los siguientes elementos:

2.1 MISIÓN

“La misión o el propósito (términos que a menudo se utilizan indistintamente) identifican la función o las tareas básicas de una empresa o dependencia, o de cualquiera de sus partes” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 109).

La misión de la Asociación se describe las actividades principales que la organización desarrollará en sus tareas diarias, para cumplir la respectiva visión:

“Somos la Asociación artesanal de tejidos típicos de la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, y nos dedicamos a solicitar apoyo relacionado a financiamiento, asesoría técnica y comercial, por medio de instituciones públicas, privadas y no lucrativas”.

2.2 VISIÓN

“Declaración fundamental de valores, logro de aspiraciones comunes, nivel de compromiso y espíritu de equipo” (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 14).

En el siguiente párrafo, se define hacia dónde se proyecta estar situada la Asociación a largo plazo:

“Ser como la principal asociación artesanal que comercialice textiles típicos del departamento de Baja Verapaz, y contribuir con desarrollo económico y calidad de vida de las artesanas de la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj”.

2.3 OBJETIVOS

“Son los fines hacia los cuales se dirige la actividad; no sólo representan el punto final de la planeación, sino el fin al que se dirige la organización, la integración de personal (staffing), la dirección y el control” (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 14).

En los siguientes ítems se establecerán los objetivos generales y específicos de la Asociación, los cuales son puntos de referencia hacia dónde encaminar las estrategias y tácticas de la Asociación a corto, mediano y largo plazo:

2.3.1 General

- Crear una asociación artesanal, destinada a colaborar con el desarrollo la actividad artesanal de tejidos típicos, por medio de gestionar el apoyo financiero, técnico y comercial a las artesanas de Chixolop.

2.3.2 Específicos

- Facilitar el acceso a créditos financieros, a las artesanas de tejidos típicos, para la adquisición de materia prima y/o tecnificación de los talleres artesanales.

- Otorgar asesoría técnica y capacitación a las artesanas de tejidos típicos en temas orientados al desarrollo de habilidades y conocimientos en la producción, comercialización y gestión empresarial.
- Comercializar la producción de tejidos típicos de la aldea Chixolop en mercados artesanales a nivel departamental (Baja Verapaz).

3 ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El presente manual es de carácter técnico y gestión institucional, describe y establece las funciones básicas y específicas de la organización, relaciones de autoridad, dependencia, comunicación y la descripción de puestos.

3.1. JUSTIFICACIÓN

La implementación del manual de organización es indispensable para proporcionar información a los colaboradores, en materia de las funciones específicas, relaciones y autoridad. El manual permitirá la alineación de las unidades administrativas y los puestos de trabajo al cumplimiento del marco estratégico institucional de la Asociación y lograr la visión de desarrollar la actividad productiva artesanal de tejidos típicos en la aldea Chixolop.

3.2 APROBACIÓN

El presente manual será desarrollado por la Junta Directiva de la Asociación, el presidente de será el encargado de evaluar el contenido y proceder con la aprobación.

3.3 OBJETIVOS

Propósitos que se pretenden alcanzar con la implementación del manual, el cual estará sujeto a cambios y actualizaciones.

3.3.1. Objetivo general

- Definir de forma ordenada y detallada la estructura organizacional de la Asociación, a través de la establecer de las funciones, autoridad, responsabilidad y relaciones de los puestos de trabajo.

3.3.2 Objetivos específicos

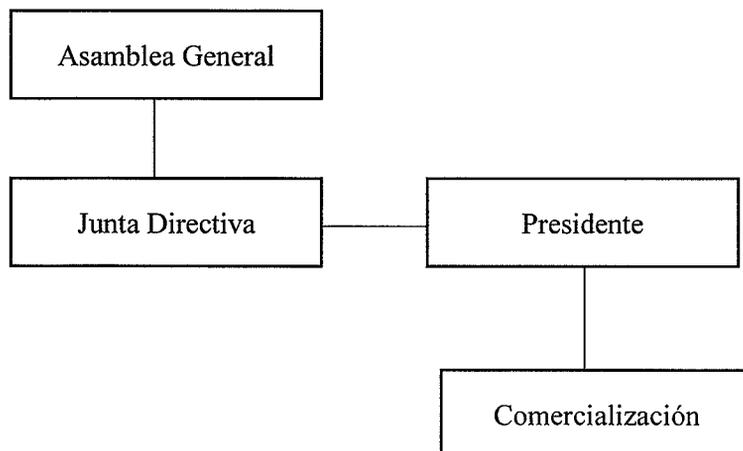
- Establecer los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidades.
- Establecer los descriptores de cada puesto que integrará la asociación.
- Establecer las líneas de comunicación organizacional.

4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La acción de organizar comprende, entre otros aspectos, establecer departamentos. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

Previo al inicio labores en la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, se definirá la estructura organizacional, lo cual conlleva al establecimiento de las distintas unidades administrativas con sus respectivas líneas jerarquías, las cuales permitirán coordinación de las diferentes funciones y actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales. En la siguiente gráfica se establecen las unidades que componen a -ASATEC-:

Gráfica 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Organigrama general
Año: 2020

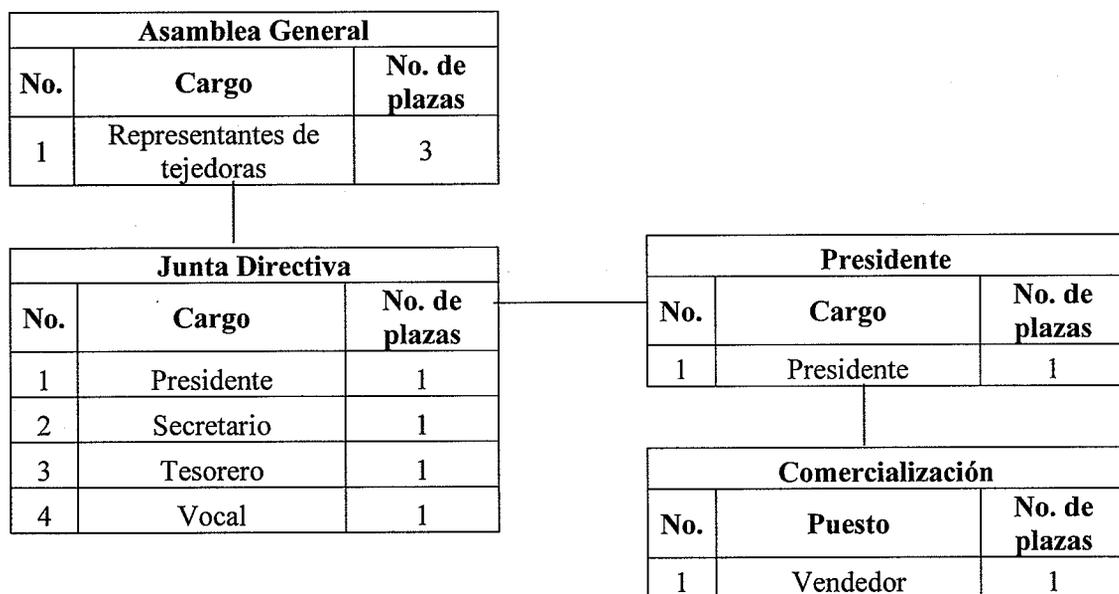


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Con base al anterior organigrama, se crea una departamentalización funcional, en la que las actividades se asignarán de acuerdo con sus funciones y jerarquías. La estructura organizacional de la asociación se clasifica como simple, dado que cuenta con tres niveles jerárquicos y alta centralización de la autoridad por medio de la Junta Directiva.

Una vez definidas las unidades administrativas, en el siguiente organigrama se detallará de forma gráfica los cargos y puestos de plazas necesarias para integrar la organización.

Gráfica 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Organigrama nominal
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con el anterior organigrama, se necesita un total de cinco cargos y un puesto. Los integrantes de la organización tendrán asignadas funciones y responsabilidades de forma específica, de acuerdo con la naturaleza de cada cargo y puesto. La Asamblea General estará integrada por representantes de los talleres de tejidos típicos, quienes a su vez evaluarán que las acciones de la Asociación estén encaminadas al desarrollo de la

actividad artesanal; la Junta Directiva apoyará con identificar y priorizar las necesidades de las artesanas de tejidos típicos, para solicitar apoyo a instituciones en función de facilitar el financiamiento, asesoramiento técnico y comercial; y la unidad de Comercialización tendrá a cargo la venta de las piezas producidas por las tejedoras.

5 FUNCIONES BÁSICAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Consiste en la agrupación de las actividades y tareas de acuerdo con las funciones principales desarrolladas dentro de la empresa (Chiavenato, 2006, pág. 181). Las funciones de los integrantes de -ASATEC- son las siguientes:

- **Presidente**
Tendrá a su cargo la dirección de la Asociación y coordinación de las solicitudes de apoyo a instituciones para obtener financiamiento, capacitación técnica y comercial.
- **Secretario**
Será responsable de la emisión y resguardo de documentación relacionada a las actividades cotidianas y extraordinarias de la Asociación.
- **Tesorero**
Deberá elaborar las cuentas corrientes necesarias para llevar el control de los ingresos y egresos de recursos financieros, y de forma oportuna otorgar informes a la Junta Directiva.
- **Vocal**
Asistir a la Junta Directiva con la logística en reuniones con los integrantes de la Asociación y representantes de instituciones públicas, privadas y no lucrativas.
- **Vendedor**
Comercializar los productos de tejidos típicos elaborado por las artesanas del centro poblado, por medio de las alianzas comerciales que gestione el presidente de la Asociación.

6 DESCRIPTORES DE CARGOS

“Es la reseña del contenido básico de los puestos que componen cada unidad administrativa” (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 235). En los siguientes descriptores de puestos se definirá la naturaleza, atribuciones, relaciones, autoridad y requerimientos necesarios de los cargos y puestos de -ASATEC-:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Subalternos:	Secretario Tesorero Vocal

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Naturaleza:

Dirigir las actividades de la Asociación de Tejedoras, en función de coordinar las solicitudes de apoyo a instituciones, gestiones administrativas y comerciales.

2. Atribuciones:

- Convocar y presidir reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Representar a la Asociación ante reuniones con entidades públicas, privadas y no lucrativas.
- Coordinar las actividades administrativas.
- Coordinar la solicitud de apoyo relacionado a financiamiento, capacitación y comercialización de tejidos típicos.

3. Relaciones de trabajo

- Representantes de la actividad artesanal de tejidos típicos.
- Miembros de la Junta Directiva.
- Personal de comercialización.
- Instituciones públicas, privadas y no lucrativas.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>q'omul'atz'om'ib' hi' q'om' ch'ix'ol'op</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	001

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

4. Responsabilidades:

- Propiciar un ambiente acorde al cumplimiento a los objetivos generales y específicos.
- Generar desarrollo de la actividad artesanal de tejidos típicos en la aldea Chixolop.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Requisitos mínimos:

- Académicos: título a nivel diversificado.
- Experiencia: haber ocupado puestos similares, con personal bajo su cargo.
- Habilidades y destrezas: trabajo en equipo, liderazgo y resolución de conflictos.

2. Otros requisitos:

- Tener habilidades de negociación y facilidad de palabra.
- Ser una persona reconocida y respetada en la Aldea.
- Disponibilidad de tiempo.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>g'omolom'ol' k'ic' q'ic' ch'ix'ol'op</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	002

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Título del cargo:	Secretario
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Naturaleza:

Asistir a la Junta Directiva con la emisión y resguardo de documentación relacionada a reuniones, convenios con instituciones, bitácoras, entre otros.

2. Atribuciones:

- Control del correlativo de oficios, convenios, memorándums, otros.
- Realizar bitácoras de las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Llevar la agenda de actividades de la Asociación.

3. Relaciones de trabajo

- Miembros de la Junta Directiva.
- Personal de comercialización.
- Representantes de instituciones públicas, privadas y no lucrativas.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>q'antamaj'ib' k'á q' chixol'ob'</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	003

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

4. Responsabilidades:

- Administrar el archivo de documentos de la Asociación.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

5. Requisitos mínimos:

- Académicos: mínimo tercero básico.
- Experiencia: haber ocupado puestos similares.
- Habilidades y destrezas: orden, puntualidad, compromiso y respeto.

6. Otros requisitos:

- Disponibilidad de tiempo.
- Buenas relaciones.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	004

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Título del cargo:	Tesorero
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Naturaleza:

Administrar los recursos financieros de la Asociación.

2. Atribuciones:

- Administrar de las cuentas bancarias y caja chica de la Asociación.
- Emitir cheques o vales de caja chica.
- Realizar de forma mensual conciliaciones bancarias y de caja chica.
- Realizar cuenta corriente de los movimientos contables.

3. Relaciones de trabajo

- Miembros de la Junta Directiva.
- Personal de comercialización.
- Representantes de instituciones públicas, privadas y no lucrativas.

ELABORADO POR:

FECHA DE CREACIÓN:

SELLO DEL COMITÉ

Marlon Josué Paredes
Escobar

Junio 2020



AUTORIZADO POR:

FECHA DE AUTORIZACIÓN

FOLIO:

Junio 2020

005

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Título del cargo:	Vocal
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Naturaleza:

Asistir a la Junta Directiva con la logística en reuniones con los integrantes de la Asociación y representantes de instituciones públicas, privadas y no lucrativas.

2. Atribuciones:

- Fungir como enlace entre las partes interesadas externas a la Junta Directiva.
- Coordinar la logística las reuniones ordinarias y extraordinarias (ubicación, alimentación, audio, sonido, entre otros).
- Elaborar material de apoyo necesario para las reuniones.
- Coordinar las convocatorias de reuniones con los interesados.

3. Relaciones de trabajo

- Miembros de la Junta Directiva.
- Personal de comercialización.
- Artesanas de tejidos típicos.
- Representantes de instituciones públicas, privadas y no lucrativas.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>asociación de mujeres tejedoras</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	007

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

4. Responsabilidades:

- Brindar soporte logístico para las actividades protocolarias y reuniones de trabajo de la Asociación.
- Apoyar a los integrantes de la Asociación en el desarrollo de tareas, que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

5. Requisitos mínimos:

- Académicos: mínimo tercero básico.
- Experiencia: haber ocupado puestos relacionados a apoyo logístico.
- Habilidades y destrezas: servicio al cliente, puntualidad, compromiso y respeto.

6. Otros requisitos:

- Disponibilidad de tiempo.
- Relaciones interpersonales.
- Persona reconocida en la población.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>g'omil'at'ang'ib' k'ib' qe chix'ol'ob'</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	008

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Título del cargo:	Vendedor
Ubicación administrativa:	Comercialización
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Naturaleza:

Comercializar los productos de tejidos típicos producidos en la aldea Chixolop, por medio de las alianzas con ferias artesanales y empresas relacionadas al turismo.

2. Atribuciones:

- Coordinar con las artesanas la producción de tejidos típicos, de acuerdo con requerimientos.
- Fungir como enlace en aspectos comerciales, entre la Asociación y clientes.
- Coordinar la logística necesaria para el traslado de mercadería, desde la Aldea a los puntos de venta.

3. Relaciones de trabajo

- Miembros de la Junta Directiva.
- Artesanas de tejidos típicos.
- Clientes.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

4. Responsabilidades:

- Garantizar que de forma oportuna se disponga de los productos que serán comercializados.
- Formular estrategias de diferenciación en los productos artesanales de tejidos típicos.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

5. Requisitos mínimos:

- Académicos: perito en administración de empresas.
- Experiencia: haber ocupado puestos relacionados a ventas.
- Habilidades y destrezas: servicio al cliente, creatividad, honradez, dinámico, compromiso y respeto.

6. Otros requisitos:

- Disponibilidad de tiempo.
- Relaciones interpersonales.
- Persona reconocida en la población.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>organizamij k'á pa chixolob</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Junio 2020	010

CONCLUSIONES

Luego de definir la estructura organizacional de -ASATEC- y descriptores de cargos, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, comprende de una organización simple, dado que cuenta con tres niveles jerárquicos y la autoridad se concentra en la Junta Directiva.

2. El total del personal necesario para el funcionamiento de la Asociación, son siete cargos y un puesto. Los cargos están integrados por las representantes de las artesanas de tejidos típicos de la comunidad y la Junta Directiva; y el puesto corresponde al vendedor, designado en la unidad de Comercialización.

3. El marco filosófico de la Asociación está orientado de forma principal, a gestionar el apoyo en facilitar el acceso a financiamiento, capacitación técnica y comercialización a las artesanas de tejidos típicos de la Aldea Chixolop, con el fin de mejorar la calidad de vida de las asociadas.

RECOMENDACIONES

Con base conclusiones planteadas en el anterior apartado, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Dado que la Asociación comprende de una organización simple, se recomienda que las decisiones sean consensuadas con los integrantes de la Junta Directiva y Representantes de tejedoras sin excepciones, esto permitirá garantizar que el apoyo que coordine la Asociación sea imparcial para el total de asociadas.
2. Se recomienda socializar el presente manual de forma impresa, digital y verbal al total de integrantes de la Asociación, con el fin de que las personas que ocupen los cargos y puestos estén conscientes de sus atribuciones y de forma oportuna soliciten actualizaciones con apego al ejercicio de las actividades diarias.
3. Difundir la misión visión y objetivos de la Asociación, en ubicaciones estratégicas dentro de las instalaciones y medios digitales, con el fin de lograr identificación y compromiso al mercado filosófico por parte de los integrantes y artesanas de la localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benjamín, E., & Fincowsky, F. (2009). Organización de Empresas. México: Mc Graw Hill.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). Administración, una perspectiva global y empresarial. México: Mc Graw Hill.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO
DE BAJA VERAPAZ

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTES	1
2	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1
2.1	MISIÓN	1
2.2	VISIÓN	2
2.3	OBJETIVOS	2
3.3.1	Objetivo general	2
3.3.2	Objetivos específicos	2
2.4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
3	ESPECIFICACIONES DEL MANUAL	4
4	JUSTIFICACIÓN	4
5	APROBACIÓN	4
6	OBJETIVOS DEL MANUAL	4
6.1	General	4
6.2	Específico	4
7	POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES	5
7.1	Políticas	5
7.2	Normas	5
8	CAMPO DE APLICACIÓN	5
9	SIMBOLOGÍA	5
	CONCLUSIONES	13
	RECOMENDACIONES	14
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	15

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Simbología ANSI. Año: 2020.	6

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Organigrama general. Año: 2020.	3

INTRODUCCIÓN

El contenido del manual de normas y procedimientos comprende de un conjunto de estatutos y obligaciones propias a la naturaleza de cada cargo y puesto de trabajo, las cuales guiarán a los integrantes de la Asociación de forma lógica, gráfica y secuencial a la ejecución y cumplimiento de sus actividades.

El presente instrumento administrativo funge como una herramienta que detalla las tareas ordinarias que cada integrante de -ASATEC- realizará, para cumplir con los objetivos institucionales y colaborar al desarrollo productivo, económico y comercial de la actividad artesanal de tejidos típicos en el centro poblado.

Los procedimientos contenidos en el presente documento son de exclusivo dominio de los colaboradores de la asociación, y en especial los de nuevo ingreso, quienes como parte del proceso de inducción tendrán a bien estudiar las actividades que conllevará el cargo o puesto de trabajo, con el objetivo de disminuir los tiempos de las curvas de aprendizaje y riesgo de cometer errores.

También se define la planeación estratégica, estructura organizacional, especificaciones y objetivos del manual, políticas, normas y campo de aplicación.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-

La definición de normas y procedimientos para los cargos y puestos de la Asociación se realizará por medio de los siguientes ítems:

1 ANTECEDENTES

Como parte de la estrategia definida, para disminuir la problemática relacionada al desarrollo de la actividad artesanal de tejidos típicos, surge la propuesta de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, por lo que en el presente manual se definen los procedimientos necesarios para solicitar apoyo a instituciones y organizaciones encargadas a otorgar financiamiento y asesoría técnica, asimismo, trámites administrativos y comerciales.

2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

“Esfuerzo sistemático formal para establecer una misión, definir metas, analizar el ambiente externo para identificar oportunidades y amenazas, así como estudiar el ambiente interno para precisar fortalezas y debilidades a fin de formular e implementar estrategias para que una organización alcance sus objetivos en forma óptima.” (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 487).

Comprende en establecer la misión, visión y objetivos de la Asociación, con el fin definir el marco estratégico que regirán a las actividades encaminadas a apoyar el desarrollo de la producción de tejidos típicos en Chixolop.

2.1 MISIÓN

“La misión o el propósito (términos que a menudo se utilizan indistintamente) identifican la función o las tareas básicas de una empresa o dependencia, o de cualquiera de sus partes” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 109).

La misión de la Asociación se describe las actividades principales que la organización desarrollará de forma cotidiana, lo cual contribuirá para cumplir con la respectiva visión institucional.

“Somos la asociación artesanal de tejidos típicos de la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, y nos dedicamos a coordinar el apoyo destinado a obtener financiamiento, asesoría técnica y comercialización, por medio de instituciones públicas, privadas y no lucrativas”.

2.2 VISIÓN

“Declaración fundamental de valores, logro de aspiraciones comunes, nivel de compromiso y espíritu de equipo” (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 14). En el siguiente enunciado se definirá hacia dónde se proyecta la Asociación a largo plazo:

“Posicionarnos como la principal asociación artesanal que comercialice textiles típicos del departamento de Baja Verapaz, y contribuir con desarrollo económico y calidad de vida de las artesanas de la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj”.

2.3 OBJETIVOS

Propósitos que se pretenden alcanzar por medio de la Asociación, los cuales se presentan bajo el enfoque general y específico:

3.3.1 Objetivo general

- Crear una asociación artesanal, destinada a colaborar con el desarrollo la actividad artesanal de tejidos típicos, por medio de gestionar el apoyo financiero, técnico y comercial a las artesanas de Chixolop.

3.3.2 Objetivos específicos

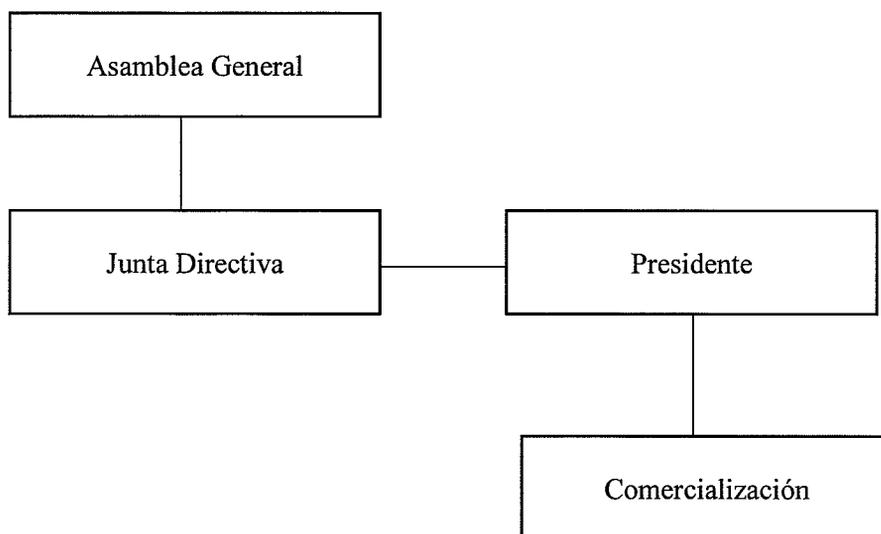
- Facilitar el acceso a créditos financieros, a las artesanas de tejidos típicos, para la adquisición de materia prima y/o tecnificación de los talleres artesanales.
- Otorgar asesoría técnica y capacitación a las artesanas de tejidos típicos en temas orientados al desarrollo de habilidades y conocimientos en la producción, comercialización y gestión empresarial.
- Comercializar la producción de tejidos típicos de la aldea Chixolop en mercados artesanales a nivel departamental (Baja Verapaz).

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La acción de organizar comprende, entre otros aspectos, establecer departamentos. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

La estructura organizacional de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, estará computa por unidades administrativas, las cuales contarán con sus respectivas jerarquías, las cuales coordinarán y ejecutarán las diferentes funciones y actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos. Es indispensable establecer las especialidades de trabajo para cada unidad, para posterior delegar responsabilidades de cada cargo y puesto. En la siguiente gráfica se presenta el organigrama de -ASATEC-:

Gráfica 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Organigrama general
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Con base al anterior organigrama, se establece una departamentalización funcional en la cual las actividades se asignarán de acuerdo con cada cargo, puesto y nivel jerárquico. La estructura organizacional de la asociación es simple, dado que cuenta con tres niveles jerárquicos y alta centralización de la autoridad por medio de la Junta Directiva.

3 ESPECIFICACIONES DEL MANUAL

"Los procedimientos consiste en describir detalladamente cada una de las actividades a seguir en un proceso laboral, por medio del cual se garantiza la disminución de errores". (Melinkoff, 1990).

El presente manual permitirá la estandarización de las actividades que demandará cada puesto laboral, para poder generar eficiencia y evitar la duplicidad de funciones.

4 JUSTIFICACIÓN

La implementación, uso y actualización continua del presente manual, es indispensable para el correcto funcionamiento organizacional de la Asociación, dado que en el presente documento se establecen los pasos a seguir de cada actividad ordinaria delegada.

5 APROBACIÓN

El contenido del manual será desarrollado por de forma conjunta por los integrantes, el Presidente procederá a evaluar el contenido y aprobar. Cada unidad será la encargada de alimentar y actualizar los procedimientos necesarios, para cumplir con sus tareas, bajo los principios de eficiencia y eficacia.

6 OBJETIVOS DEL MANUAL

Se refiere a los fines que se buscan alcanzar por medio de la implementación del manual de normas y procedimientos.

6.1 General

- Brindar a los integrantes de la Asociación un instrumento administrativo útil, que contenga de forma detalla las políticas, normas y procedimientos necesarios para el desempeño eficiente de las actividades de cada cargo y puesto.

6.2 Específico

- Disminuir el riesgo de cometer errores en el desempeño de las actividades laborales.
- Disminuir los tiempos de curvas de aprendizaje
- Eliminar la duplicidad de funciones.

7 POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES

“Criterios o líneas de acción que se formulan de manera explícita para orientar y facilitar el desahogo de las operaciones que llevan a cabo las distintas instancias que participan en el procedimiento.” (Benjamín & Fincowsky, 2009, pág. 257). Las políticas y normas que regirán el presente manual para su correcta aplicación son:

7.1 Políticas

- El presente manual se utilizará como guía para ejecutar las actividades de los integrantes de la Asociación.
- Los procedimientos deben ser revisados y actualizados de forma periódica, para garantizar que el contenido se adapte a la realidad.

7.2 Normas

- El vocal será el responsable de administrador, difundir y facilitar el presente documento a todos los integrantes de la Asociación.
- El manual de normas y procedimientos deberá ser empleado en la etapa de inducción y capacitación al personal de nuevo ingreso.
- Cada cargo y puesto será el responsable de aplicar lo estipulado en el en el presente manual.

8 CAMPO DE APLICACIÓN

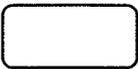
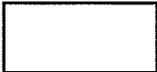
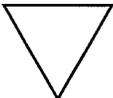
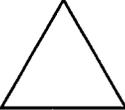
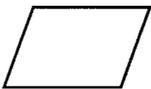
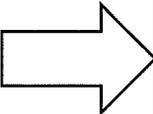
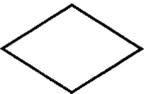
El manual de normas y procedimientos es de uso exclusivo para el personal interno de las distintas unidades que componen la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-.

9 SIMBOLOGÍA

Para la representación gráfica y desarrollo de los flujogramas, que atienden a los distintos procedimientos a desarrollarse en el manual, se empleará la simbología de las normas ANSI (Instituto Nacional Estadounidense de Estándares).

En la siguiente tabla se detallan los símbolos ANSI de forma gráfica, con sus respectivos nombres y descripciones, los cuales serán empleados realizar los flujogramas de los procedimientos correspondientes.

Tabla 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Simbología ANSI
Año: 2020

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin	Indica el inicio y final del flujo.
	Operación, actividad o proceso	Representa la realización de una actividad de un procedimiento.
	Archivo final	Simboliza el almacenamiento permanente de un documento o información en un archivo.
	Archivo temporal	Almacenamiento temporal de un documento o información.
	Dirección o línea de unión	Conector de la secuencia de símbolos que compone el flujo.
	Conector o línea de unión	Símbolo para unir dos o más tareas separadas del diagrama de flujo.
	Inspección, revisión o verificación	Representa la verificación de uno o varios de los resultados de un proceso.
	Conector fuera de página	Simboliza la continuidad del flujo en una nueva página.
	Documento	Representa la emisión o ingreso de un documento.
	Transferencia	Representa el traslado de información dentro o fuera de la oficina.
	Multidocumento	Simboliza la generación de varios documentos en un procedimiento.
	Decisión	Representa un punto dentro del diagrama decisivo entre dos alternativas.

Fuente: elaboración propia, con base a simbología ANSI.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC- ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		
No de procedimiento: 1	No. de pasos: 9	Hoja: 1/3
SOLICITUD DE LOGÍSTICA PARA REUNIONES CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y NO LUCRATIVAS		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	Unidad: Junta Directiva
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Secuencia de pasos necesarios para solicitar la logística (salón, mobiliario, equipo y alimentación) en reuniones de trabajo, con representantes de la Junta Directiva e instituciones.</p> <p>II. OBJETIVO</p> <p>Coordinar la logística para reuniones destinadas a solicitar apoyo financiero, técnico y comercial a instituciones y dependencias públicas, privadas y no lucrativas.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de logística para las reuniones deberá realizarse como mínimo tres días previo al inicio de esta. • Las reuniones están sujetas a disponibilidad del espacio en los salones respectivos. • La convocatoria para las reuniones se realizará por medios electrónicos y físico. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO
	Junio 2020	001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC- ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		
No de procedimiento: 1	No. de pasos: 9	Hoja: 2/3
SOLICITUD DE LOGÍSTICA PARA REUNIONES CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y NO LUCRATIVAS		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	Unidad: Junta Directiva
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Redacta solicitud de reunión de trabajo, por medio físico o electrónico. Especifica: tema de reunión, objetivo, fecha, horario y listado de participantes.
Presidente	2	Envía solicitud a secretario.
Secretario	3	Revisa solicitud.
Secretario	4	Realiza reserva de salón interno o externo.
Secretario	5	Redacta invitación y realiza agenda de la reunión.
Secretario	6	Envía invitación y agenda a presidente.
Presidente	7	Recibe invitación y agenda de la reunión.
Presidente	7.1	Aprueba invitación y agenda.
Presidente	7.2	No aprueba invitación y agenda.
Presidente	8	Remite solicitud, invitación y agenda a vocal.
Vocal	9	Recibe y coordina la logística de la reunión: envía invitaciones y gestiona el mobiliario, equipo, alimentación y demás insumos requeridos.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>g'omel'ang'k' k'e' ga' ch'oj'ab'</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO
	Junio 2020	002

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC- ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		
No. de procedimiento: 1	No. de pasos: 9	Hoja: 3/3
SOLICITUD A REUNIÓN GENERAL PARA DAR A CONOCER LA CAMPANA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	Unidad: Junta Directiva
Presidente	Secretario	Vocal
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 7{7} 7 --> 7.1[7.1] 7 --> 7.2[7.2] 7.1 --> 8[8] 7.2 --> 8 8 --> 3[/3/] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 9[/9/] 9 --> Fin([Fin]) </pre>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 <small>ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP San Miguel Chicaj, Baja Verapaz</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO
	Junio 2020	003

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC- ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		
No de procedimiento: 2	No. de pasos: 10	Hoja: 1/3
DESPACHO DE ÓRDENES DE COMPRAS DE INSTITUCIONES PRIVADAS		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vendedor	Unidad: Comercialización
<p>IV. DESCRIPCIÓN</p> <p>Especifica el flujo de procesos necesarios para despachar las órdenes de compras, generadas por asociaciones comerciales con instituciones privadas.</p> <p>V. OBJETIVO</p> <p>Coordinar de forma oportuna la entrega de mercadería adquirida por instituciones privadas.</p> <p>VI. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El despacho de los artículos de tejidos típicos está sujetos a la disponibilidad y tiempos de producción de las artesanas. • Dentro de las negociaciones con las instituciones privadas interesadas en adquirir los tejidos típicos de la aldea Chixolop, se deberán de especificar los tiempos de anticipación de compra, lo cual queda sujeto de acuerdo con el tipo de tejido y cantidad. • El pago de por las piezas de tejidos típicos se deberá realizar contra entrega del producto, y en efecto o depósito bancario. • Los rechazos de las órdenes de compra, por parte de la Asociación, atenderán 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP <small>gawulazang'k' k'u qe chaj'ab</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO
	Junio 2020	004

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC- ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		
No de procedimiento: 2	No. de pasos: 10	Hoja: 2/3
DESPACHO DE ÓRDENES DE COMPRAS DE INSTITUCIONES PRIVADAS		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vendedor	Unidad: Comercialización
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Recibe orden de compra de una institución privada.
Presidente	2	Envía orden de compra a Comercialización.
Vendedor	3	Revisa orden de compra.
Vendedor	4	Decide
Vendedor	4.1	Acepta orden de compra.
Vendedor	4.2	Rechaza orden de compra.
Vendedor	5	Solicita la producción de los artículos típicos a las representantes de tejedoras, especifica: cantidad y clasificación de productos, tallas, colores, estilos y tiempo de entrega máxima.
Representante de tejedoras	6	Coordina la producción de los artículos.
Representante de tejedoras	7	Consolida los productos requeridos.
Representante de tejedoras		Envía los productos a la Asociación.
Vendedor	8	Recibe los productos.
Vendedor	9	Evalúa calidad de las prendas de tejidos típicos.
Vendedor	10	Emite documento contable.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO
	Junio 2020	005

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC- ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		
No. de procedimiento: 2	No. de pasos: 9	Hoja: 3/3
DESPACHO DE ÓRDENES DE COMPRAS DE INSTITUCIONES PRIVADAS		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vendedor	Unidad: Comercialización
Presidente	Vendedor	Representante de tejedoras
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[/3/] </pre>	<pre> graph TD 3[/3/] --> 4{4} 4 --> 4.1[4.1] 4 --> 4.2[4.2] 4.1 --> 5[5] 4.2 --> Fin1([Fin]) 5 --> 9[/9/] </pre>	<pre> graph TD 6[6] --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[/9/] </pre>
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Marlon Josué Paredes Escobar	Junio 2020	 <small>ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP</small>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO
	Junio 2020	006

CONCLUSIONES

Como parte final del presente manual, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El contenido del presente manual debe ser adaptado a las atribuciones de cada cargo y puesto de la Asociación, el cual debe estar adecuado para que sea de fácil comprensión y útil para desempeñar las actividades laborales.
2. Para el eficiente funcionamiento administrativo y operativo de las unidades que componen de la Asociación, el presente manual debe de consolidar las actividades ordinarias y prioritarias de cada cargo y puesto.

RECOMENDACIONES

Con base conclusiones planteadas en el ítem apartado, se proponen las siguientes recomendaciones para aplicación del manual de normas y procedimientos:

1. Se recomienda que el vocal, sea la persona responsable de la difusión, física, digital y verbal del contenido del manual de normas y procedimientos, para lograr que toda la organización tenga conocimiento de las políticas, reglas y pasos que rigen sus actividades.
2. Se recomienda de forma periódica evaluar el contenido de cada procedimiento, con el fin de realizar continuas actualizaciones, de acuerdo con la realidad y retroalimentación de los integrantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benjamín, E., & Fincowsky, F. (2009). Organización de Empresas. México: Mc Graw Hill.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). Administración, una perspectiva global y empresarial. México: Mc Graw Hill.
- Melinkoff, R. V. (1990). Los procesos administrativos. Colombia: Panopo.

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-
ALDEA CHIXOLOP, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO
DE BAJA VERAPAZ

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	BRIEF CREATIVO	1
1.1	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
1.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
1.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	2
1.3.1	General	2
1.3.2	Específicos	2
1.4	BENEFICIOS DE LA PROPUESTA	2
2	CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	3
2.1	DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	3
2.2	DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	3
2.3	DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	3
2.4	ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS	4
3	PLAN DE MEDIOS	5
3.1	OBJETIVOS DE MEDIOS	5
3.1.1	General	5
3.1.2	Específicos	5
3.2	ALCANCE Y FRECUENCIA	6
3.3	RAZONAMIENTO DE MEDIOS	7
3.3.1	Voceo (tuc-tuc)	7
3.3.2	Invitación a reuniones	7
3.3.3	Anuncio en redes sociales (facebook)	7
3.3.4	Afiches	7
3.3.5	Mantas	7
3.3.6	Anuncio de radio	8
4	DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	8
4.1	LOGOTIPO Y ESLOGAN DE LA ASOCIACIÓN ARTESANAL	8
4.2	VOCEO (TUC-TUC)	9
4.3	INVITACIÓN A REUNIONES	10

4.4	ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)	11
4.5	AFICHES Y MANTAS	12
4.6	ANUNCIO DE RADIO	15
5	PRESUPUESTO PUBLICITARIO	16
6	CRONOGRAMA DE CAMPAÑA	18
7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	18
8	PLAN DE ACCIÓN	22
	CONCLUSIONES	25
	RECOMENDACIONES	26
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATAC-. Alcance de campaña de publicidad y concientización. Año: 2020.	6
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Presupuesto. Año: 2020.	17
3	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Plan de acción para campaña publicitaria y de concientización. Año: 2021.	22

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Voceo (tuc-tuc) para campaña publicitaria y de concientización. Año: 2020.	9
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Anuncio de radio. Año: 2020.	16
3	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj. departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Cronograma de campaña. Año: 2020.	18

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Logotipo y eslogan. Año: 2020.	8
2	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Invitación a inauguración. Año: 2020.	10
3	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Anuncio en facebook. Año: 2020.	11
4	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Afiche publicitario informativo. Año: 2020.	12
5	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Afiche publicitario informativo. Año: 2020.	13
6	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Afiche publicitario de concientización Año: 2020.	14
7	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Manta publicitaria. Año: 2020.	15
8	Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-. Boleta de evaluación. Año: 2020.	19

INTRODUCCIÓN

Como estrategia de comunicación de la Asociación de Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, se propone la ejecución de la presente campaña publicitaria y de concientización, con la finalidad de promover la imagen corporativa, beneficios para las asociadas y hacer conciencia sobre la importancia de la actividad artesanal al desarrollo de la comunidad e invitar a la inauguración.

El documento comprende del desarrollo del brief creativo, donde se da a conocer el proyecto de la asociación artesanal, definiciones de la campaña publicitaria, plan de medios, desarrollo de piezas creativas, presupuesto, cronograma de campaña, evaluación y plan de acción.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de la campaña publicitaria y de concientización estará a cargo de la de la Junta Directiva de -ASATEC-, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP -ASATEC-

En los siguientes apartados se describen de forma técnica los elementos que componen la campaña publicitaria y de concientización que se desarrollará en la aldea Chixolop, con el fin de dar a conocer los beneficios que la Asociación ofrecerá a las artesanas de tejidos típicos, y promover desarrollo de la actividad de actividad artesanal, en aspectos financieros, técnicos y comerciales.

1 BRIEF CREATIVO

“El brief es un documento que contiene información sobre la empresa o anunciante, es un resumen con los elementos más relevantes, también detalla los objetivos que persigue el cliente y los motivos por los que se decidió a realizar una nueva campaña.” (Bonta & Faber, 2002). Como parte del brief creativo de la presente campaña publicitaria y de concientización se definirán los antecedentes y situación actual, descripción y objetivos del proyecto y beneficios de la propuesta.

1.1 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

La aldea Chixolop es reconocida por la producción de tejidos típicos, tales como güipiles, fajas, servilletas y otros, gracias al talento y creatividad que las artesanas han desarrollado generación tras generación. Sin embargo, no cuentan con una asociación formal que les brinde apoyo financiero, técnico, y comercial para fortalecer la producción de las piezas típicas y contribuir con la mejora en la calidad de vida de las familias. Más del 50% de hogares en la Aldea poseen un taller empírico de tejidos dentro de sus viviendas y la ama de casa es quien lidera las actividades productivas y comerciales con el apoyo de sus hijas. De forma independiente, las artesanas comercializan sus productos en los mercados de los lugares aledaños en un 60% de forma directa con el consumidor final y en coordinación del COCODE han realizado ferias de productos elaborados en la Aldea.

Los niveles de pobreza y escases en recursos económicos dentro de la Aldea son significativos y los ingresos que generan las artesanas de tejidos representan ingresos importantes para la adquisición de servicios e insumos y satisfacer las necesidades básicas.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, tiene como visión contribuir con el desarrollo económico y calidad de vida de las artesanas de la aldea Chixolop, por medio de facilitar el apoyo y asesoría técnica a las artesanas de la Aldea para el desarrollo productivo y comercial de sus productos.

1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Para cumplir con la visión del proyecto en beneficio de las artesanas de la Aldea, se definen los siguientes propósitos generales y específicos:

1.3.1 General

- Desarrollar la producción de tejidos típicos de la aldea Chixolop, por medio de la facilitación al acceso de financiamiento, capacitación y comercialización.

1.3.2 Específicos

- Apoyar a las artesanas para que accedan a créditos, para adquisición de materia prima y/o tecnificación de los talleres artesanales, con tasas de interés atractivas.
- Facilitar capacitaciones a las artesanas de tejidos típicos, en temas orientados para desarrollar sus habilidades y conocimientos en la producción, comercialización y gestión empresarial.
- Comercializar la producción de tejidos típicos de la aldea Chixolop con clientes potenciales y mercados artesanales nacionales e internacionales.

1.4 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA

El principal enfoque del proyecto es de carácter social, por lo que las acciones a ejecutar entorno del marco estratégico y operativo de la organización, están orientadas a solicitar el apoyo a instituciones para generar un impacto directo al desarrollo de las artesanas de tejidos típicos, quienes al asociarse podrán gozar de:

- Acceso a capacitaciones para el perfeccionamiento de técnicas de tejidos, diversificación de productos, tecnificación de talleres artesanales, organización empresarial, administración financiera y comercialización.
- Desarrollo empresarial de los talleres de tejidos típicos.

- Acceso a microcréditos y créditos financieros para adquisición de materia prima, herramientas y formalización de talleres artesanales.
- Oportunidad de comercializar los productos de tejidos típicos en mercados nacionales e internacionales.
- Ampliación de red de relaciones comerciales.

2 CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

Se refiere a “la combinación de anuncios con otros esfuerzos de marketing en un esfuerzo mayor y más integrado que gira alrededor de una idea o tema central” (Clow, 2010, pág. 139). La presente campaña publicitaria y de concientización está enfocada en dar a conocer los beneficios que otorgará la asociación artesanal al gremio de tejedoras y hacer conciencia en la población de la aldea Chixolop sobre la importancia y contribución al desarrollo que brinda la actividad artesanal.

2.1 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

“Conjunto de compradores que comparten necesidades o características comunes que la empresa decide atender” (Armstrong & Kotler, 2013, pág. 175). Con base a los aspectos geográficos y demográficos, el grupo objetivo serán las artesanas de tejidos típicos de la aldea Chixolop.

2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

El factor geográfico comprende del lugar físico donde la Asociación desarrollará la campaña publicitaria y de concientización. El grupo objetivo a quien van dirigidas las estrategias publicitarias encuentra situado en la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

“Estudio de la población humana en términos de su tamaño, densidad, ubicación, edad, género, raza, ocupación y otras estadísticas.” (Armstrong & Kotler, 2013, pág. 70). La campaña de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, tiene como fin brindar información sobre los beneficios e invitación a formar parte de ella bajo la figura

de “socias”; y por otro lado concientizar a la población sobre la importancia de desarrollar la actividad artesanal. En los siguientes ítems, se muestran los aspectos demográficos de la campaña:

- Campaña publicitaria informativa de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-:
 - Edad: 18 años en adelante.
 - Sexo: femenino.
 - Nivel de ingresos: todos.
 - Ocupación: tejedora.
 - Estudios: indiferente.

- Campaña de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-:
 - Edad: 15 años en adelante.
 - Sexo: masculino y femenino.
 - Ingresos: todos.
 - Ocupación: todas.
 - Estudios: indiferente.

2.4 ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS

Se refiere a los “lineamientos generales relativos a la esencia de los esfuerzos de marketing de la empresa.” (Clow, 2010, pág. 112). Las estrategias por implementar en la campaña publicitaria y de concientización en la aldea Chixolop son:

- Estrategia de campaña publicitaria informativa de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-:

Para comunicar la apertura de la asociación y los beneficios que esta brindará a las futuras asociadas, se emplearán las estrategias conativas las cuales “se diseñan para inducir más directamente algún tipo de respuesta del consumidor” (Clow, 2010, pág. 182). La reacción que se busca provocar en el mercado meta es llamar la atención y que procedan a asociarse.

- Estrategia de campaña publicitaria de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-

La estrategia para concientizar a los pobladores de la Aldea será por medio de anuncios de publicidad emocional los cuales “invocan sentimientos o emociones y relacionan dichos sentimientos con el bien, servicio o empresa. Dichos anuncios se preparan para mejorar la simpatía que despierta el producto, recordación del recurso publicitario o la comprensión del anuncio”. (Clow, 2010, pág. 181).

3 PLAN DE MEDIOS

“El plan de medios es una actividad en donde se consideran todos los elementos para llevar a cabo una estrategia publicitaria.” (Universidad Interamericana para el Desarrollo). La definición de los medios de comunicación por los cuales se difundirá la campaña publicitaria y de concientización es clave para cumplir los objetivos y alcances en función del mercadeo meta.

3.1 OBJETIVOS DE MEDIOS

“Al seleccionar los medios tiene lugar una revisión de los objetivos de comunicación establecidos durante el desarrollo del programa de CIM. Estos objetivos guían las decisiones relativas a la selección de medios, así como el diseño del mensaje.” (Clow, 2010, pág. 213). Los fines que se buscan alcanzar con la implementación de las campañas publicitarias son:

3.1.1 General

- Implementar una campaña publicitaria y de concientización con enfoque informativo de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC- y hacer conciencia sobre la importancia de desarrollar la actividad de tejidos típicos en la aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

3.1.2 Específicos

- Informar a las tejedoras de la aldea Chixolop sobre la apertura y beneficios de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-.
- Persuadir a las tejedoras de la aldea Chixilop para convertirse en socias de -ASATEC-.

- Concientizar a la población de la aldea Chixolop sobre la importancia de la actividad artesanal de tejidos típicos en el desarrollo del centro poblado.

3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA

El alcance es el número de personas, hogares o empresas del público objetivo que se exponen al medio o al mensaje por lo menos una vez durante un período determinado; la frecuencia es el número promedio de veces que una persona, hogar o empresas dentro de un mercado objetivo se expone a un anuncio determinado dentro de un periodo específico (que una vez más es por lo general de 4 semanas) (Clow, 2010, pág. 234).

La definición de frecuencia y alcance es indispensable para proyectar y evaluar el impacto que tendrá la campaña publicitaria y de concientización de -ASATAC-, en el grupo objetivo. En el siguiente cuadro se detallan los canales seleccionados para difundir los mensajes, duración en semanas y la estimación del alcance:

Cuadro 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATAC-
Alcance de campaña de publicidad y concientización
Año: 2020

Medio	Duración	Grupo objetivo	Estimación de alcance	%
Voceo (tuc-tuc)	2 semanas	325	325	100
Invitación a reuniones	8 semanas	325	200	62
Anuncio en redes sociales (facebook)	8 semanas	325	98	30
Afiches	7 semanas	325	325	100
Mantas	7 semanas	325	325	100
Anuncio de radio	2 semanas	325	225	69

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Con base al cuadro anterior, se estima tener una cobertura promedio de 77% del total de artesanas, los medios con mayor impacto serán voceo, afiches y mantas.

3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Como parte del diseño eficaz de la campaña publicitaria y de concientización, en el presente ítem se seleccionarán los medios por los cuales se difundirán los mensajes informativos y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoas de Chixolop -ASATEC-.

3.3.1. Voceo (tuc-tuc)

Es el medio publicitario en el cual se emplea motocicletas de tres ruedas (tuc-tuc), para difundir mensajes publicitarios auditivos en las calles del centro poblado. Se necesitarán tres tuc-tuc para compartir el mensaje en las calles de la Aldea, a partir las 13:00 a 18:00 horas, divididos en dos sectores cada uno, durante dos semanas.

3.3.2 Invitación a reuniones

Se emitirán invitaciones a las artesanas de tejidos típicos en formato impreso y digital (redes sociales), para que sean parte de la inauguración de la Asociación.

3.3.3 Anuncio en redes sociales (facebook)

Las redes sociales se han vuelto en medios populares, efectivos y de bajo costo, para el desarrollo de campañas publicitarias. Derivado de lo anterior, se elaborará una página comercial en la plataforma de Facebook, para difundir la invitación de la inauguración de la asociación, afiches publicitarios e información de interés para las artesanas.

3.3.4 Afiches

El afiche es producto del diseño gráfico, entendido éste como la forma de concebir, programar y proyectar comunicaciones visuales. (Chavarría alvarado & Campos Ramírez, 2018). Los afiches publicitarios de la campaña publicitaria de la asociación artesanal serán difundidos en medios impresos en locales, plazas públicas y en la página de facebook.

3.3.5 Mantas

Son parte de los medios impresos, comprendidas de impresiones en vinil de grandes proporciones, las cuales brindan mayor durabilidad y alcance del público meta. Las mantas serán instaladas sobre la calle principal de la aldea Chixolop.

3.3.6 Anuncio de radio

Consiste en la transmisión de audios publicitarios de forma masiva por medio de frecuencias radiales am o fm. Gracias al bajo costo que tiene el presente medio, se transmitirá el anuncio de la asociación cinco veces al día de lunes a sábado durante dos semanas en la estación de mayor alcance en la región.

4 DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

Luego de definir los medios publicitarios por los cuales se difundirá la campaña publicitaria y de concientización, corresponde el desarrollo del arte gráfico y auditivo que contendrá cada anuncio.

4.1 LOGOTIPO Y ESLOGAN DE LA ASOCIACIÓN ARTESANAL

El logotipo es “el símbolo empleado para identificar a una empresa y sus marcas, que ayuda a transmitir la imagen corporativa en su totalidad”; y el eslogan es “la frase final de un anuncio que se emplea para aclarar el punto clave y reforzar la imagen que el consumidor tiene de la empresa”. (Clow, 2010, pág. 50). El logotipo y eslogan de la Asociación se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Logotipo y eslogan
Año: 2020



gamutzamq'ib k'o qa chug'ab

El logotipo comprende de un diseño que hace referencia a tejidos típicos de origen maya, y el eslogan “qamutzamq’ib k’o qa chuq’ab” significa en el idioma achí “juntas somos más fuertes”.

4.2 VOCEO (TUC-TUC)

En el presente apartado se determinará el del anuncio publicitario auditivo que será difundido en las calles de la Aldea. Este medio es un de los que tendrá mayor impacto, dado los tuc-tucs tienen la facilidad de transitar a la mayoría de caminos del centro poblado y transmitir el mensaje frente a los hogares de las artesanas.

En la siguiente tabla, se detalla la narrativa del anuncio de voceo (tuc-tuc):

Tabla 1
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Voceo (tuc-tuc) para campaña publicitaria y de concientización
Año: 2020

Organización:	Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Campaña publicitaria:	Informativa y concientización
Medio:	Voceo (tuc-tuc)
Inicio	Música instrumental regional guatemalteca (marimba) ¡Hola, hola! amigas tejedoras, te traemos buenas noticias... Porque sabemos la importancia del arte de tus manos en la elaboración de tejidos típicos, para el desarrollo de tu familia
Mensaje	llegó la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, Ofreciéndote apoyo para accedas a microcréditos, capacitaciones y oportunidad de venta de tus productos. Te esperamos en la gran inauguración el día ____, donde te explicaremos cómo formar parte de la Asociación, la cual te ayudará a crecer tu negocio. Acércate al tuc-tuc para recoger la invitación o solicítala en nuestra página de facebook “-ASATEC- Chixolop”.
Fin	Música instrumental regional guatemalteca (marimba)
Tiempo:	40 segundos

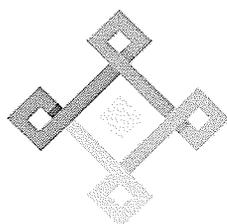
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para la difusión del anterior mensaje, se emplearán tres *tuc-tuc*, los cuales a partir de las 13:00 a 18:00 horas, recorrerán las calles de la aldea Chixolop.

4.3 INVITACIÓN A REUNIONES

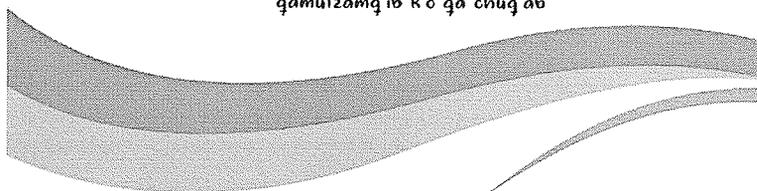
La invitación es un documento breve, en el cual se detallan las especificaciones para participar de una actividad. La Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC- extenderá la siguiente invitación a las artesanas de chixilop para participar en la inauguración de la Asociación:

Gráfica 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Invitación a inauguración
Año: 2020



**ASOCIACIÓN ARTESANAL
 TEJEDORAS DE CHIXOLOP**

gamutzamq'ib k'o qa chug'ab



ESTIMADA ARTESANA DE TEJIDOS TÍPICOS,
 TE INVITAMOS CORDIALMENTE A SER PARTE
 DE LA INAUGURACIÓN DE NUESTRA ASOCIACIÓN
 Y CONOCE LOS BENEFICIOS QUE TENEMOS PARA TÍ

Fecha: _____

Lugar: _____

Horario: _____

Invitados: _____

!TE ESPERAMOS;

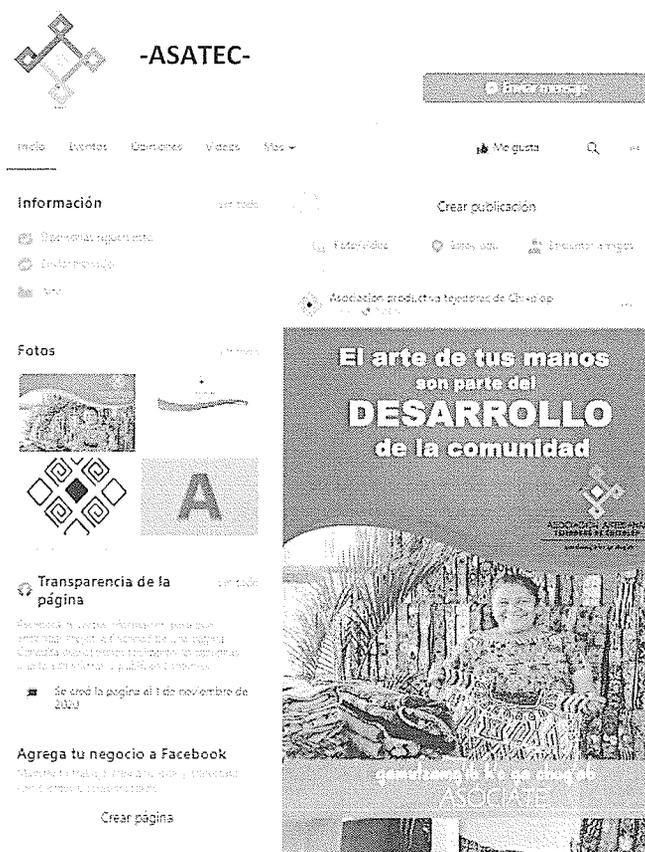
CONTACTANOS AL NÚMERO TELEFONO _____
 O EN FACEBOOK BÚSCANOS COMO «ASOCIACIÓN PRODUCTIVA TEJEDORAS DE CHIXOLOP»

Las invitaciones serán entregadas a las artesanas por medio del voceo (tuc-tuc) o de forma digital por medio de facebook.

4.4 ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)

Las redes sociales serán un medio efectivo para difundir el mensaje informativo y de concientización de la asociación artesanal, gracias al amplio alcance en los habitantes de la aldea Chixolop. Se seleccionó la plataforma de facebook como la idónea para iniciar con la campaña. En la gráfica siguiente se muestra la fachada de la página referida:

Gráfica 3
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Anuncio en facebook
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Dentro de la página de facebook de la asociación artesanal, se publicarán los afiches informativos y de concientización, mismos que también se presentarán de forma física.

4.5 AFICHES Y MANTAS

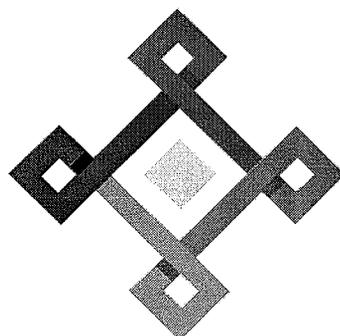
Comprende de los artes publicitarios impresos que serán colocados de forma física en lugares estratégicos de la Aldea.

Gráfica 4
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Afiche publicitario informativo
Año: 2020



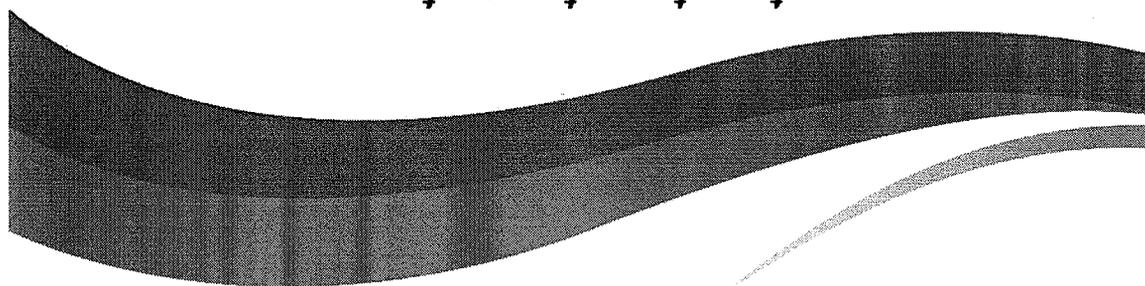
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Gráfica 5
 Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
 Departamento de Baja Verapaz
 Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
 Afiche publicitario informativo
 Año: 2020



**ASOCIACIÓN ARTESANAL
 TEJEDORAS DE CHIXOLOP**

gamutzamq'ib k'o qa chug'ab



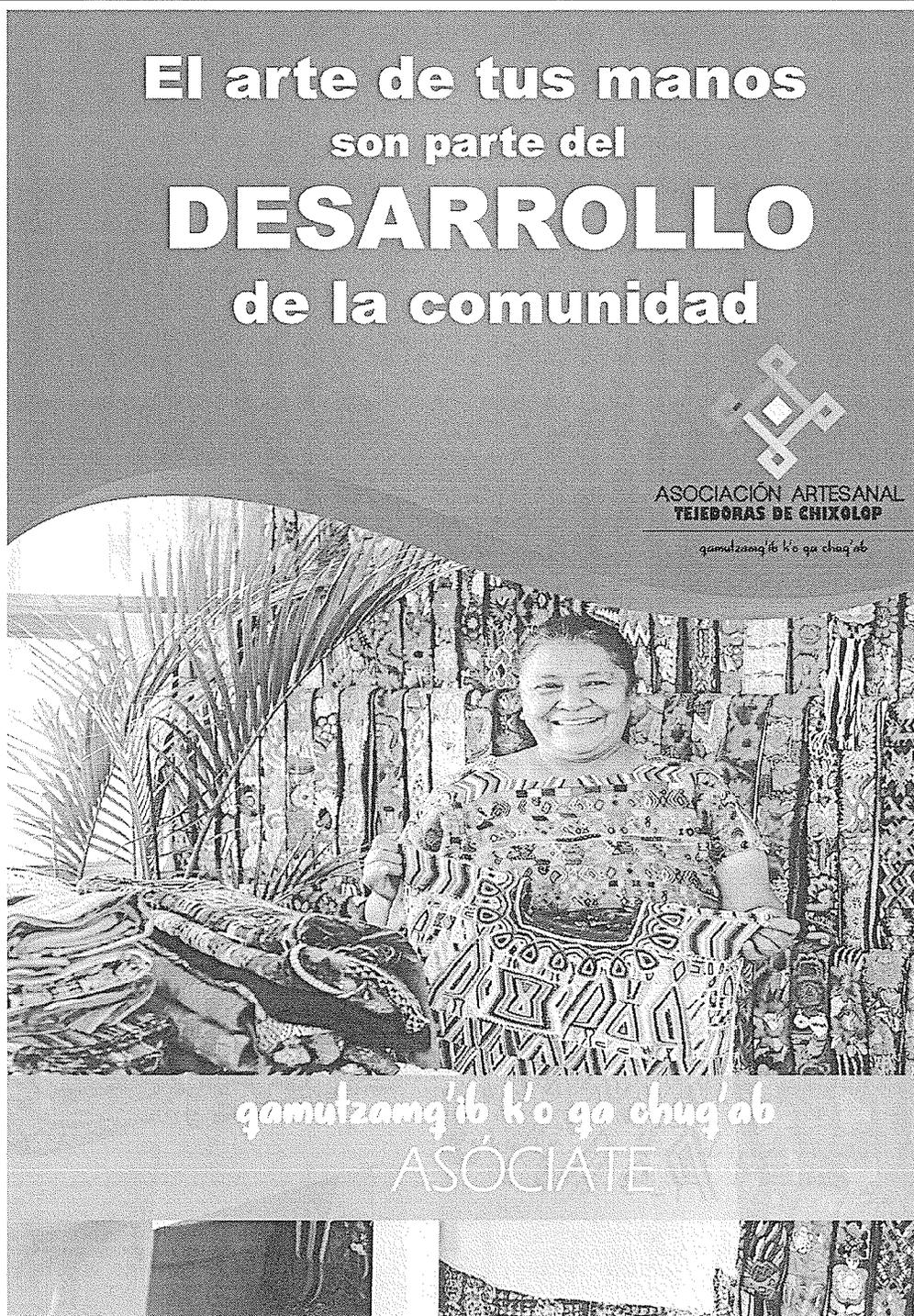
¿ERES ARTESANA DE TEJIDOS TÍPICOS?
 ESTAMOS COMPROMETIDOS PARA APOYARTE

CRÉDITOS • CAPACITACIÓN • COMERCIALIZACIÓN

ASÓCIATE

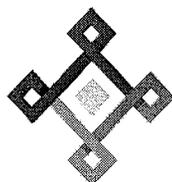
CONTÁCTANOS AL NÚMERO TELÉFONO _____
 O EN FACEBOOK BÚSCANOS COMO «ASOCIACIÓN PRODUCTIVA TEJEDORAS DE CHIXOLOP»

Gráfica 6
 Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
 Departamento de Baja Verapaz
 Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
 Afiche publicitario de concientización
 Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Gráfica 7
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Manta publicitaria
Año: 2020



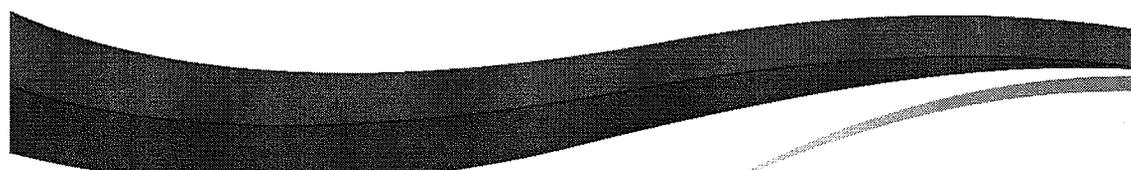
ASOCIACIÓN ARTESANAL
TEJEDORAS DE CHIXOLOP

qamutzamq'ib k'o ga chug'ob

AMIGA TEJEDORA TE APOYAMOS CON:

Créditos • Capacitación • Comercialización

ASÓCIATE



Comunícate a nuestro teléfono _____ o vía facebook

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Los afiches y mantas antes determinadas, serán colocadas de forma estratégica en áreas comerciales y pública de la Aldea, con el propósito de cumplir con la estimación de alcance definida en ítem anterior. Los artes tienen el principal objetivo de informar y concientizar sobre la importancia de la actividad artesanal en el centro poblado, asimismo, hacer la cordial invitación para hacerse socias, participar en la inauguración de la Asociación y conocer los beneficios que la Asociación facilitará.

4.6 ANUNCIO DE RADIO

Chixolop, posee acceso a las principales estaciones radiales del municipio de San Miguel Chicaj, lo que garantiza una cobertura total. Como parte de las estrategias publicitarias, en la siguiente tabla se establece la narrativa de un anuncio de radio:

Tabla 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Anuncio de radio
Año: 2020

Organización:	Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Campaña publicitaria:	Informativa y concientización
Medio:	Radio
Inicio	Música instrumental regional guatemalteca (marimba) ¡Hola, hola! amigas tejedoras, te traemos buenas noticias... Porque sabemos la importancia del arte de tus manos en la elaboración de tejidos típicos, para el desarrollo de tu familia
Mensaje	llegó la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC- Facilitándote el apoyo para acceder microcréditos, capacitaciones y oportunidad de venta de tus productos. Te esperamos en la gran inauguración el día ____, donde te explicaremos cómo formar parte de la asociación y colaborar en el crecimiento de tu negocio. Contáctanos al teléfono _____o búscanos en facebook como -ASATEC-.
Fin	Música instrumental regional guatemalteca (marimba)
Tiempo:	45 segundos

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El anuncio publicitario se transmitirá cinco veces al día de lunes a sábado, durante dos semanas. La narrativa está dirigida a dar a conocer los beneficios que las artesanas de tejidos típicos obtendrán con la Asociación, asimismo, extender la invitación para participar en la inauguración.

5 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Integra la erogación de recursos financieros que la asociación artesanal invertirá para la ejecución de la campaña publicitaria y de concientización, a través de los distintos medios seleccionados.

Cuadro 2
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Presupuesto
Año: 2020

Descripción	Cantidad	Precio Q.	Valor Q.
<u>Voceo (tuc-tuc)</u>			
Producción del anuncio	1.00	250.00	250.00
Servicio de tuc-tuc	2.00	250.00	500.00
Subtotal			750.00
<u>Invitaciones a reuniones</u>			
Diseño de invitación	1.00	25.00	25.00
Impresión de invitaciones	300.00	0.85	255.00
Subtotal			280.00
<u>Anuncio en redes sociales (facebook)</u>			
Publicidad en facebook (dos semanas)	1.00	375.00	375.00
Subtotal			375.00
<u>Afiches</u>			
Diseño de afiches	3.00	25.00	75.00
Impresión de afiches	150.00	7.00	1,050.00
Servicio de instalación de 150 afiches	1.00	150.00	150.00
Subtotal			1,275.00
<u>Mantas</u>			
Diseño de manta	1.00	25.00	25.00
Impresión de mantas	6.00	100.00	600.00
Servicio de instalación de mantas	1.00	500.00	500.00
Subtotal			1,125.00
<u>Anuncio de radio</u>			
Producción del anuncio	1.00	250.00	250.00
Pauta en radio	1.00	800.00	800.00
Subtotal			1,050.00
Total			4,855.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El total de inversión para la ejecución de la campaña publicitaria y de concientización es de Q. 4,855.00. El rubro con mayor representación en aspectos económicos son los afiches, en consecuencia del volumen de impresión.

6 CRONOGRAMA DE CAMPAÑA

Un cronograma de actividades es simplemente un calendario en el que estableces los tiempos en los que realizaras el proyecto, una tarea, o un conjunto de actividades a trabajar o desarrollar. (Sánchez Sánchez, 2015). En la siguiente tabla, se establecen los medios y cantidad de semanas en que estos se ejecutarán, para difundir los mensajes correspondientes:

Tabla 3
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Cronograma de campaña
Año: 2020

Mes	Mes 1				Mes 2			
Semana	2	3	4	5	1	2	3	4
Voceo (tuc-tuc)								
Invitación a reuniones								
Anuncio en redes sociales (facebook)								
Afiches								
Mantas								
Anuncio de radio								

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La estimación total de tiempo para ejecutar la primera campaña publicitaria y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, es de ocho semanas durante el año 2021, tiempo necesario para dar a conocer la asociación en la Aldea y concientizar sobre la importancia de la actividad artesanal de tejidos típicos.

7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Una vez realizada la campaña publicitaria y de concientización, se necesitará evaluar el impacto y alcance obtenido en la población objetivo, de acuerdo a los objetivos establecidos. La medición de resultados cuantitativos y cualitativos de la campaña publicitaria se realizará por medio de la siguiente boleta de encuesta, dirigidas a las artesanas de tejidos típicos de la aldea Chixolop.

Gráfica 8
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Boleta de evaluación
Año: 2020



BOLETA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN
ASOCIACIÓN ARTESANAL TEJEDORAS DE CHIXOLOP
-ASATEC-

Objetivo

Evaluar la efectividad de los medios empleados en campaña publicitaria y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-, la cual se implementó para informar sobre los beneficios brindados a las tejedoras, invitación a la inauguración y concientización sobre la importancia de los tejidos típicos en la comunidad.

Datos generales

Edad _____

Sexo:

F

M

Instrucciones

A continuación, se presenta una serie de preguntas, por favor subraye las respuestas cerradas y responda las preguntas abiertas, relacionadas a la campaña publicitaria y de concientización.

A. Voceo (tuc-tuc)

1. ¿Escuchó el anuncio de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop por medio de tuc-tucs?

Si

No

2. Si la respuesta anterior es si, ¿cuál fue el mensaje captado por el voceo de tuc-tucs?

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior.

B. Invitaciones a reuniones

3. ¿Recibió la invitación para asistir a la inauguración de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop?

 Si No

4. Si su respuesta anterior es si, ¿por cuál medio obtuvo la invitación para la inauguración?

5. ¿Asistió a la inauguración?

 Si No

6. Si su respuesta anterior es si, ¿cuál de los beneficios que ofrece la asociación, le llamó más la atención?

7. ¿Se convirtió en socio/a?

 Si No

8. Con base a su respuesta anterior, ¿qué le motivo a tomar esa decisión?

C. Anuncio en redes sociales (facebook)

9. ¿Se enteró de la Asociación por medio de facebook?

 Si No

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior.

10. Si su respuesta anterior es sí, ¿cuál fue el mensaje que obtuvo por medio de facebook?

11. ¿Sigue nuestra página de facebook?

D. Afiches y mantas

12. ¿Ha visto los afiches y mantas publicitarias de la Asociación?

13. Si su respuesta anterior es sí, ¿en qué ubicación ubicaciones ha visto los afiches y mantas?

E. Radio

13. ¿Escuchó los anuncios de la Asociación por radio?

F. Impacto de la campaña publicitaria y de concientización

14. Si se convirtió en socio/a de la institución, ¿qué medio considera que influyó más en su decisión?

15. ¿Qué aspectos considera que debemos mejorar en la publicidad de la asociación?

8 PLAN DE ACCIÓN

Establece una lista de tareas a realizarse en un determinado tiempo, con el fin establecer las actividades y responsables de la campaña publicitaria y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-:

Cuadro 3
Aldea Chixolop, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop -ASATEC-
Plan de acción para campaña publicitaria y de concientización
Año: 2021

Organización:		Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop				Fecha	
Plan:		Campaña publicitaria				Del xx/xx/2021	
Responsable:		Presidente de la asociación				al xx/xx/2021	
Objetivo del plan		Garantizar la correcta planificación y ejecución de la campaña publicitaria y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop.					
No.	Actividad	Meta	Responsable	Tiempo		Presupuesto	
				Inicio	Final		
1	Definición fecha de inauguración oficial	Establecer el día y horario de inauguración de la asociación	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
2	Cotizar la producción de anuncios de audio para el voceo y radio	Disponer de por lo menos dos o más cotizaciones del servicio cotizado.	Tesorero	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
3	Cotizar la pauta publicitaria en las radios de mayor sintonía	Disponer de por lo menos dos o más cotizaciones del servicio cotizado.	Tesorero	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
4	Cotizar la elaboración e impresión de invitaciones, afiches y mantas publicitarias	Disponer de por lo menos dos o más cotizaciones del servicio cotizado.	Tesorero	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-

Continúa en página siguiente...

....viene de página anterior.

Organización:		Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop				Fecha	
Plan:		Campaña publicitaria				Del xx/xx/2021	
Responsable:		Presidente de la asociación				al xx/xx/2021	
Objetivo del plan		Garantizar la correcta planificación y ejecución de la campaña publicitaria y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop.					
No.	Actividad	Meta	Responsable	Tiempo		Presupuesto	
				Inicio	Final		
5	Cotizar servicio de voceo en tuc-tuc	Disponer de por lo menos dos o más cotizaciones del servicio cotizado.	Tesorero	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
6	Aprobar cotización y contenido de producción de anuncios de voceo y radio	Seleccionar al proveedor idóneo, bajo el presupuesto estimado.	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	500.00
7	Aprobar cotización de pauta publicitaria en radio	Seleccionar al proveedor idóneo, bajo el presupuesto estimado.	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	800.00
8	Aprobar cotización y artes de medios impresos	Seleccionar al proveedor idóneo, bajo el presupuesto estimado.	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	2,030.00
9	Aprobar cotización de servicios de voceo (tuc-tuc)	Seleccionar al proveedor idóneo, bajo el presupuesto estimado.	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	500.00
11	Publicidad en redes sociales	Administrar la página de Facebook	Secretario	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	375.00
12	Ejecución de medios publicitarios de voceo (tuc-tuc),	Cumplir con el alcance establecido de campaña publicitaria.	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-

Continúa en página siguiente...

....viene de página anterior.

Organización:		Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop				Fecha	
Plan:		Campaña publicitaria				Del xx/xx/2020	
Responsable:		Presidente de la asociación				al xx/xx/2021	
Objetivo del plan		Garantizar la correcta planificación y ejecución de la campaña publicitaria y de concientización de la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop.					
No.	Actividad	Meta	Responsable	Tiempo		Presupuesto	
				Inicio	Final		
	Ejecución de publicidad en invitaciones a reuniones y anuncios de redes sociales	Cumplir con el alcance establecido de campaña publicitaria.	Secretario	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
13	Gestionar la instalación de mantas y afiches publicitarios	Colocar de forma estratégica los medios impresos de la campaña publicitaria	Vocal	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	650.00
14	Ejecución de medios publicitarios de mantas y afiches	Cumplir con el alcance establecido de campaña publicitaria.	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
15	Coordinar la evaluación y seguimiento de campaña publicitaria	Medir el impacto de la campaña publicitaria en grupo objetivo	Junta Directiva	xx/xx/2021	xx/xx/2021	Q	-
Total						Q	4,855.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo a la anterior tabla, se establece que el tiempo proyectado para la inauguración de la Asociación y ejecución de la campaña publicitaria y de concientización son cuatro meses; la inversión total asciende a Q. 4,855.00. El financiamiento estará a cargo de -ASATEC-, por lo que se debe procurar solicitar colaboración a instituciones, con el fin generar ahorros en el presupuesto establecido.

CONCLUSIONES

Luego de desarrollar el contenido de la campaña publicitaria y de concientización, se presentan las siguientes conclusiones del documento desarrollado:

1. La campaña publicitaria y de concientización esta dirigida a dar a conocer la imagen corporativa y los beneficios la Asociación Artesanal Tejedoras de Chixolop, concientizar sobre la importancia de la actividad artesanal e invitar a las artesanas a la inauguración de la asociación.
2. Los medios publicitarios seleccionados están adecuados de acuerdo al entorno social de la Aldea, para lograr el alcance establecido.
3. El impacto de la campaña publicitaria y de concientización deberá reflejarse en el porcentaje de asistencia de las artesanas a la inauguración y asociación a la institución.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones determinadas, se sugiere la consideración de las siguientes recomendaciones, para la correcta ejecución de la campaña planteada:

- Para el cumplimiento de los objetivos de la campaña, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el presente plan y de ser necesario, adecuar su contenido de acuerdo con la situación actual.
- El mensaje transmitido por los medios seleccionados deben ser claros y sencillos para captar la atención del grupo objetivo y lograr la identificación con la marca. Los mensajes se podrían alternar con el idioma maya achí.
- Luego de la ejecución de la campaña publicitaria y de concientización, se deberá el impacto obtenido con base a los medios seleccionados y retroalimentar futuras campañas. Se recomienda que los integrantes de la Junta Directiva, sean quienes llenen las boletas correspondientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonta, P., & Faber, M. (2002). 199 preguntas sobre marketing y publicidad. Argentina: Norm, Ediciones.
- Chavarría alvarado, A., & Campos Ramírez, J. (2018). Expoafiches. Costa Rica.
- Clow, K. (2010). Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing. México: Pearson.
- Universidad Interamericana para el Desarrollo. (s.f.). Investigación y Planeación de Medios.